

VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2023 BAJA CALIFORNIA, MÉXICO. EDICIÓN NO. 23,108 AÑO LXIV $10.00

el mexicano

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ELIGIO VALENCIA LÓPEZ / Director General

PUEDE VERNOS EN: www.el-mexicano.com.mx @ElMexicanoDiario @mxelmexicano



PERTENECE AL CÁRTEL DE SINALOA

‘PRONTA EXTRADICIÓN’ DE “EL NINI”, PIDE EU



AGRADECE A MÉXICO

Funcionario agradeció los “extraordinarios esfuerzos” de las autoridades mexicanas que realizaron el arresto de manera valiente.

FUE AYER CUANDO LAS AUTORIDADES MEXICANAS ARRESTARON A NÉSTOR ISIDRO PÉREZ SALAS

AGENCIAS
El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- A través del Departamento de Justicia, el fiscal de Estados Unidos, Merrick Garland, agradeció a las autoridades mexicanas la captura de Néstor Isidro Pérez Salas “El Nini”, jefe de seguridad de los hijos de Joaquín “El Chapo” Guzmán, y pidió su “rápida extradición” para que enfrente la justicia en su país donde es acusado de traficar fentanilo.

“Ayer, las autoridades mexicanas arrestaron a Néstor Isidro Pérez Sa-

PASA A LA PÁGINA 4-A

PICKETT CORONA

A la alza, la recaudación en el SAT

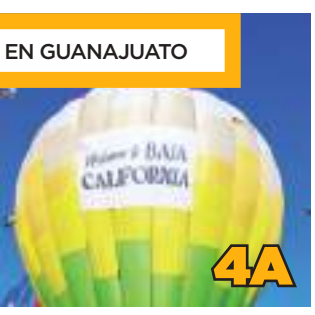
El SAT, a través de las auditorías, ha logrado que se reflejen mejores indicadores.



ESPACIO PRO MIGRANTES

Cerrará sus puertas La Antigüita

El famoso lugar que se caracteriza por brindar alimentos a migrantes, cerrará sus puertas este 31 de diciembre, pues el edificio donde se localiza será demolido por su propietario, quien quiere hacer desarrollos inmobiliarios



PARTICIPARON 23 PAÍSES

BC, INVITADO ESPECIAL EN EL FESTIVAL INTERNACIONAL DEL GLOBO

Baja California participó como invitado especial en el Festival Internacional del Globo (FIG) 2023 en Guanajuato.





CAYÓ EN TECATE PREMIO DE LA UABC

Se efectuó el Segundo Sorteo para Compradores Oportunos de UABC, quedando el primer premio en Tecate y el segundo en Mexicali.

Conmemoraron el 198 aniversario de la Armada

BERNARDO PEÑUELAS ALARID
El Mexicano

ENSENADA.- Refrendó el almirante Rubén Alfonso Vargas Suárez, Comandante de la Segunda Región Naval, refrendó que la Armada de México está para salvaguardar la dignidad y la libertad de la Nación.

En el marco del Día de la Armada de México, los altos jefes navales recibieron en su ceremonia conmemorativa al Presidente Municipal Armando Ayala

PASA A LA PÁGINA 4-A



ENSENADA.- Celebraron autoridades navales, militares y civiles, el 198 aniversario del surgimiento de la Armada de México.



CHIAPAS.- Claudia Sheinbaum va por la construcción del segundo piso de la 4T en unidad con el pueblo de Palenque, Chiapas.

CLAUDIA SHEINBAUM

Construiremos la mayor alianza que jamás se haya construido

REDACCIÓN
El Mexicano

PALENQUE, CHIAPAS.- “Vamos a continuar con la Cuarta Transformación, no va a haber regresiones, al contrario va a haber más apoyos a nuestros pueblos (...) Vamos a construir la mayor alianza que jamás se

PASA A LA PÁGINA 4-A



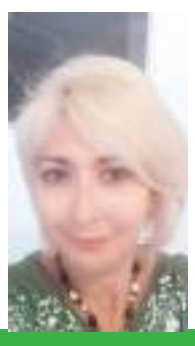


COLAPSAN HOSPITALES EN CHINA

Aconseja la OMS medidas similares a la pandemia de Covid-19, tales como utilización de mascarilla y guardar distancia.

COLUMNA

POR LA ESPIRAL
POR
CLAUDIA LUNA PALENCIA



7 503007 475008

LOS DATOS DE HOY



TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	16.80	17.25
Dólar CN	12.50	12.51
Euro	18.74	19.76
Yen	0.116	0.117
Real	3.51	3.51

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	21	15
Ensenada	21	14
Rosarito	19	15
Tecate	18	11
Mexicali	27	15

EMERGENCIA

LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES: *deportes@el-mexicano.com.mx*
FAMA: *espectaculos@el-mexicano.com.mx*
SOCIALES: *sociales@el-mexicano.com.mx*
CLASIFICADOS: *clasificado@el-mexicano.com.mx*
CIRCULACIÓN: *vsalamanca@el-mexicano.com.mx*



Jorge Alberto Pickett Corona, abogado fiscalista.

Registra recaudación por fiscalización tendencia al alza

De enero a septiembre de 2023, los ingresos recaudados sumaron 615,745 millones de pesos, mientras que en 2019 fueron 171,247 millones

TIJUANA.- Derivado de las acciones de fiscalización del Servicio de Administración Tributaria (SAT), el monto de recaudación de enero a septiembre de 2023 ascendió a 615,745 millones de pesos, mientras que en 2019 fue de 171,247 millones.

Lo anterior lo indicó Jorge Alberto Pickett Corona, abogado fiscalista, quien mencionó que el SAT se ha enfocado en mejorar la recaudación mediante actos de fiscalización, como las auditorías, lo cual se ha reflejado en los montos de dinero que recauda por cada peso que invierte.

"Según datos del SAT, cada peso invertido en los actos de fiscalización, como auditorías, en el periodo enero-septiembre de este año se multiplicó por 192.9 pesos, por medio de la recuperación de cifras cobradas", apuntó.

Dicha cifra, dijo, representa un incremento de 56% frente al monto que se generaba en enero-septiembre de 2019 por cada peso invertido, cuando fue de 84.9 pesos.

"Es así que al cierre de septiembre de este 2023, los ingresos recaudados por actos de fiscalización sumaron 615,745 millones de pesos, mientras que en 2019 fueron 171,247 millones", subrayó.

Pickett Corona señaló que la carga de los contribuyentes es cada vez mayor, debido a la generación de menores ingresos petroleros, ya que, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Hacienda, desde 2015 los contribuyentes aportan más del 50% de los ingresos totales del sector público.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

ELIGIO VALENCIA LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL

TELÉFONOS
TIJUANA:
RECEPCIÓN:
664 656 06 67
PUBLICIDAD:
664 656 06 68

MEXICALI:
686 568 60 44
ENSENADA:
646 264 56 63
646 264 56 64

EL MEXICANO
GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA
es una publicación diaria de Editorial Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx

COMPAÑÍA DE TECNOLOGÍA MÉDICA

Reconocen a ENOVIS por su compromiso social

RECIBIÓ EL DISTINTIVO "EMPRESA COMPROMETIDA CON LOS DERECHOS HUMANOS"





REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Conscientes del compromiso permanente con el desarrollo organizacional y su contribución a las políticas encaminadas a respetar y promover los derechos humanos, este jueves la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California (CEDHBC), otorgó el galardón "Empresa comprometida con los Derechos Humanos" a Enovis, empresa de tecnología médica, establecida en la ciudad de Tijuana, que busca mejorar la calidad de vida de las personas mediante la fabricación y distribución de productos médicos técnicamente avanzados.

Carlos Núñez, Gerente Senior de Recursos Humanos de Enovis, compartió detalles históricos de la compañía, la cual cuenta con aproximadamente 2,200 empleados, y que pertenece a la industria médica, contribuyendo también en la prevención y recuperación del paciente.

Indicó que se encuentran muy satisfechos de recibir el distintivo, luego de haber tenido reuniones de trabajo internas para verificar políticas y procedimientos enfocados a mejorar el bienestar de sus colaboradores y colaboradoras.

"Recabamos constantemente información en temas de inclusión que día a día va cambiando; buscamos siempre estar bien actualizados en materia de responsabilidad social, por ello, nos pone muy contentos recibir este galardón por parte de la Comisión", comentó Carlos Núñez.

Por su parte, el presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Baja California (CEDHBC), Jorge Álvaro Ochoa Orduño, expresó su alegría al entregar dicho distintivo que, agregó, se rige bajo los 17 objetivos que marca la ONU en relación con el desarrollo sustentable y las empresas que están comprometidas con los derechos humanos.

Explicó que, en distintas maquiladoras de Baja California, pertenecientes a diversos sectores como el médico, se realiza un trabajo muy valioso que muchas veces no percibimos y que es fundamental para la promoción de los derechos humanos: la salud.

"Si nos damos cuenta, los derechos humanos no son exclusivos para que los cumplan las autoridades, sino que las empresas tienen una gran responsabilidad también en el tema, y cada vez son más", afirmó el ombudsperson de Baja California.

Finalmente, los exhortó a seguir trabajando de la mano para ofrecer asesorías legales y orientación en temas de derechos humanos; "hay que llegar a la gente a través de distintos medios, y uno de ésos es a través de nuestros aliados y aliadas como ustedes", concluyó.

JOSÉ, DEL PUEBLO MÁGICO, OBTUVO UN MERCEDES BENZ

Cae en Tecate primer premio del Segundo Sorteo para los Compradores Oportunos

El segundo premio, un cheque por 100 mil pesos fue para Rolando, de Mexicali







MEXICALI.- Este jueves se efectuó el Segundo Sorteo para Compradores Oportunos, el cual forma parte del 91 Sorteo Magno de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) que se celebrará el 14 de diciembre.

José, de Tecate, resultó ganador del primer premio, un Mercedes Benz CLA 200 Coupé Progressive, con el folio 761662, correspondiente al boleto 222 872. El segundo premio, un cheque por 100 000 pesos fue para Rolando, de Mexicali, quien ganó con el folio 731 556, perteneciente al boleto 285 622. Además, se sortearon 10 cheques por 10 000 pesos, 20 premios en efectivo de 5000 pesos y 218 premios en efectivo por 1500 pesos.

La novedad en esta edición del Sorteo para Compradores Oportunos, fue la entrega de 12 premios adicionales para los vendedores de los boletos ganadores. Miguel, de Tecate, fue el vendedor del boleto ganador del primer premio de este sorteo, por lo tanto, se hizo acreedor de un cheque nominal por 50 000 pesos; mientras que Berenice, de Mexicali, ganó un cheque por 25 000 pesos al ser la vendedora del boleto ganador del segundo premio. Además, los vendedores del tercer al décimo segundo premio ganaron 2500 pesos en efectivo.

Previo al sorteo, el vicerrector del Campus Mexicali, doctor Jesús Adolfo Soto Curiel, agradeció la participación de la sociedad bajacaliforniana en el Sorteo Universitario, ya que los recursos que se generan por este medio se destinan a programas en beneficio directo de las y los cimarrones.



TIJUANA.- El Fiscal Regional de Tijuana expresó que la institución resuelve este tipo de delitos a través del Centro de Justicia Alternativa en su mayoría.

"SON RESUELTAS 7 DE CADA 10 DENUNCIAS DE ROBO"

Se reducen los robos en Tijuana un 35% en 2023

TIJUANA.- De acuerdo a información oficial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado, hasta octubre del 2023 los delitos relacionados al robo vieron una reducción de un 35% en comparación al mismo periodo del 2022, cuando a estas alturas en la ciudad habían ocurrido 3 mil 426 casos de esta naturaleza.

La información de la dependencia del estado indica que, de enero a octubre del 2022, se presentaron 9 mil 794 denuncias por los delitos de robo en varias vertientes como son de vehículo, en vía pública, a banco, a casa habitación, a comercio, y también con violencia en los ilícitos antes descritos.

En comparación a estas cifras, el reporte indica que, en este mismo universo de delitos, hasta el 31 de octubre del 2023 han sido registrados 6 mil 368, lo equivalente al 65% de las reportadas un año antes.

En cuanto a las zonas donde mayormente ocurren este tipo de actividades, la corporación revela que es principalmente la Zona Centro la colonia que presenta una gran incidencia de robo de vehículo, robo a transeúnte y robo a comercio, con un 46%, 31% y 17%, respectivamente; mientras que en el caso del robo a casa habitación es la colonia Vista Bella la de mayor concurrencia, con un 6%.

SE UNE GOBERNADORA A RECONOCIMIENTO

Entrega UABC distinción a catedrática universitaria

EDIFICIO DE LA FACULTAD DE DERECHO FUE NOMBRADO DRA. MARINA DEL PILAR OLMEDA GARCÍA

REDACCIÓN
El Mexicano





MEXICALI.- Gobernadora Marina del Pilar, se suma al reconocimiento que UABC hizo a la Dra. Marina del Pilar Olmeda García, su madre, al llevar su nombre un edificio de la Facultad de Derecho.

MEXICALI.- La Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, se unió al reconocimiento que hizo la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) a la Dra. Marina del Pilar Olmeda García, al nombrar un edificio de la Facultad de Derecho en su honor.

En su discurso, la Gobernadora destacó que una universidad se engrandece gracias al trabajo apasionado de sus profesoras y profesores, quienes dedican su vida a formar nuevas generaciones de profesionales.

En ese sentido, celebró que la UABC honre de esta forma a docentes que han consagrado décadas de labor en sus aulas para formar a las y los ciudadanos del presente y el futuro del estado.

Asimismo, agradeció que el Consejo Técnico de la Facultad de Derecho haya propuesto nombrar el Edificio 1 con el nombre de la Dra. Marina del Pilar Olmeda García, su madre, quien fuera profesora en la institución por muchos años.

Expresó que, en dichas instalaciones, está plasmada la esencia y vocación de su progenitora.

La mandataria comentó que en la trayectoria de la Dra. Marina del Pilar Olmeda García se cumple el octavo mandamiento del Decálogo del Abogado, el cual habla de la fe en el derecho, la justicia, la paz y la libertad.

Por su parte, la Dra. Marina del Pilar Olmeda García, tras la aceptación de la asignación de su nombre al edificio, expresó, "a mis amados alumnos, alumnas, exalumnos, exalumnas, excolegas y amigos, como ya lo expresó el ciudadano rector, el ciudadano secretario general esta Facultad de Derecho, nuestra Facultad de Derecho Mexicali, se distingue en particular por la docencia, esta facultad y las facultades de derecho del estado han proporcionado, han cumplido en exceso con la pertinencia social a través de sus egresadas y egresados".

Olmeda García agregó, "es muy grato dirigirme a ustedes hoy en este acto de reconocimiento al mérito universitario relativo a la asignación de mi nombre al edifico 1 de mi querida Facultad de Derecho Mexicali. Reconozco esta altísima distinción, recibir este reconocimiento al mérito universitario, representa el más alto galardón que puede alcanzar un académico, una académica. Asumo ese reconocimiento con la mayor responsabilidad, la recibo con humildad".

También, recordó que el Consejo Universitario, en junio aprobó el Programa de Cultura de Paz, y la invitaron a revisarlo y aportar, "tenemos un programa de vinculación con el sector educativo porque nosotros no guardamos nuestras investigaciones en los cajones, porque nuestras investigaciones trascienden a la comunidad, y particularmente a quien más lo necesita, y planteamos este proyecto de investigación que iniciamos con una tesis de maestría, de doctorado, lo planteamos como proyecto de vinculación y estamos impulsando este Programa de Cultura de Paz al sector educativo y estamos revisando cómo aplicarlo en el nivel medio".

Finalmente, la titular del Poder Ejecutivo del Estado expresó su agradecimiento a su madre por haber sido fuente de inspiración y guía, tanto en su faceta personal como en su labor profesional y política.



POR DESTACADAS LABORES

Reconoce Ayala a 125 mujeres por erradicar la violencia

ENSENADA.- La coordinación entre los tres niveles de gobierno y asociaciones civiles, han permitido implementar políticas públicas en pro de la igualdad de género, para reconocer las garantías y brindar más oportunidades a las mujeres.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer, el Gobierno de Armando Ayala Robles reconoció a 125 mujeres destacadas que desde diversas áreas contribuyen al bienestar de la comunidad.

Resaltó que este evento, enmarcado en los 16 días de activismo promovidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), tiene como finalidad generar una reflexión que motive a la acción, para que niñas y mujeres se desarrollen en entornos libres de violencia.

Mencionó que las estadísticas sobre violencia a las niñas y mujeres son alarmantes, pues refieren que a nivel mundial una de cada tres mujeres sufre o ha sufrido de violencia en sus diferentes modalidades. "El que estemos hoy aquí, refleja nuestro compromiso de redoblar acciones para su erradicación", expresó.

Armando Ayala recalcó que, desde su primer período como alcalde y hasta la fecha, las mujeres desempeñan un papel fundamental en la toma de decisiones encaminadas al desarrollo y al bienestar de la población ensenadense.

"En este gobierno la aportación de las mujeres es fundamental; con su apoyo hemos dado pasos importantes en materia de prevención, capacitación, fomento a la denuncia, apoyo legal y medidas de protección. Mi gratitud y felicitación a las 150 mujeres reconocidas en este evento, por ser agentes de cambio y abrir brecha a las nuevas generaciones", aseveró el primer edil.

La coordinadora general de Gabinete, Elvia Martínez reflexionó sobre el parteaguas que se vive a nivel nacional, en la construcción de una sociedad más equitativa e igualitaria.

Recordó que, a nivel local se puso en marcha el Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres: el Escuadrón Violeta y el Programa Yo te Cuido, en este último -precisó- colaboran diversas dependencias para garantizar espacios seguros a la población femenina.

EXPERTO, EN FORO PERMANENTE DE AGUAS BINACIONALES

Gobernanza es un factor que contribuye en la crisis del agua entre México y EU: PFBW

TIJUANA.- El Coordinador de Proyectos en la Cuenca del Río Tijuana del Foro Permanente de Aguas Binacionales (PFBW) Erick Velázquez Hernández, participó en el evento "Diálogos por el Agua, soluciones para un futuro sostenible", celebrado este mes en el Gran Hotel Tijuana.

Este evento, organizado por la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT), la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento (ANEAS) y el Consejo Consultivo del Agua, reunió a expertos y líderes en el campo de la gestión hídrica para discutir temas cruciales relacionados con el agua en la región.

Durante su participación en el foro, Erick Velázquez Hernández, experto en gobernanza del agua, enfatizó la importancia de este tema, la cual la describió como un amplio rango de sistemas políticos, sociales, económicos y administrativos que son esenciales para el desarrollo, manejo y asignación de recursos y servicios hídricos.

Explicó que se trata de un proceso multinivel, que involucra diversas escalas y diversos actores, yendo desde lo local a lo global, e incluye aspectos de formulación de políticas, regulación y distribución en diferentes sectores como la agricultura, el suministro de agua urbano y los ecosistemas, entre otros.

Velázquez comentó que la idea de que las crisis de agua son en última instancia una crisis de gobernanza, es un concepto bien establecido y aceptado por actores internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

El coordinador del PFBW destacó la necesidad de datos específicos y estandarizados para las cuencas fronterizas, incluyendo información sobre volúmenes, escurrimientos y calidad del agua, entre otros aspectos cruciales.

Uno de los puntos clave de su participación fue la importancia de la colaboración binacional en la gestión hídrica a todos los niveles, no limitándola a un enfoque "top-down", es decir, no sólo tomar decisiones de un nivel superior y luego informar-



TIJUANA.- Se abordaron diversos desafíos y soluciones propuestas en la gestión sostenible del agua, la inversión en infraestructura hídrica y la planificación a largo plazo.



OFICIALÍA MAYOR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
CONVOCATORIA NÚMERO FGEBCDIMLIC-REGI041/2023

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 150 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; así como en los artículos 21 fracción I, 23, 24 fracción I y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 3 fracción IV y 19 fracción II, de su Reglamento, las disposiciones de la Norma Administrativa que rige el Establecimiento de las Garantías de Cumplimiento en las Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios de la Fiscalía General del Estado de Baja California y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter regional que a continuación se identifica:

Licitación Pública Regional Número FGEBCDIMLIC-REGI041/2023
"SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

Fecha límite para adquirir bases	Costo de las Bases	Visita en Sitio	Junta de aclaraciones	Presentación de Proposiciones y 1ra etapa Apertura Técnica	2da etapa Apertura Económica	Fallo
05/Dic/2023	Sin Costo.	N/A	28/Nov/2023 11:00 horas	04/Dic/2023 10:00 horas	07/Dic/2023 10:00 horas	11/Dic/2023 12:00 horas

Paquete	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Unidad de medida
1	"SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"	1	Servicio

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en internet en el sitio: https://www.fgebc.gob.mx/01PASC, o en la Dirección de Licitaciones y Adquisiciones de Oficialía Mayor de la Fiscalía General del Estado de Baja California, sito en: sito en: 4to Piso Edificio FGEBC, Blvr. de Los Presidentes No. 1199, Col. Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California teléfono: (686) 904 60 00 ext 4208, de Lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el tercer día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 08:00 a 17:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad.
LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: SIN COSTO
PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: Gasto Corriente
ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas en sus dos etapas y fallo, tendrán verificativo en la Sala de Juntas, ubicada en el Cuarto Piso del Edificio de la Fiscalía General del Estado de Baja California, sito en Blvd. de los Presidentes No. 1199, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California, en las fechas, horarios y domicilio ya citados.
En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California se informa que el Acto de presentación y apertura de proposiciones en su segunda etapa será con propuesta a precio fijo.
CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Además de la presentación personal se aceptará el envío de propuestas por mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con anticipación en recinto en su debida oportunidad ante la Dirección de Licitaciones y Adquisiciones de Oficialía Mayor de la Fiscalía General del Estado de Baja California, en el domicilio antes mencionado, no aplica la presentación por medios electrónicos.
IDIOMA: Todo lo relacionado con la propuesta deberá ser redactado en idioma Español.
LUGAR Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO: De acuerdo a las direcciones del punto 4.2 de las de bases de licitación.
MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.
CONDICIONES DE PAGO: Serán del 100% del monto total de la factura, recibidas de dicho monto de los 30 (treinta) días naturales posteriores al suministro prestado.
ANTICIPO: NO HABRÁ ANTICIPO.
GARANTÍAS: CONFORME A LAS BASES.
OTRAS DISPOSICIONES: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.
La autoridad competente para dar a conocer inconformidades es la Fiscalía de Contraloría y Visitaduría de la Fiscalía General del Estado de Baja California, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisición Arrendamientos y Servicios del Estado de B.C.

Mexicali, Baja California a 20 de Noviembre de 2023.
DIRECTOR DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
BERNARDO MORENO MARTÍNEZ

FLF 8.4-02 Rev. 0/ 01 Abril 2022



OFICIALÍA MAYOR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
CONVOCATORIA NÚMERO FGEBCDIMLIC-REGI042/2023

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 150 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; así como en los artículos 21 fracción I, 23, 24 fracción I y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 3 fracción IV y 19 fracción II, de su Reglamento, las disposiciones de la Norma Administrativa que rige el Establecimiento de las Garantías de Cumplimiento en las Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios de la Fiscalía General del Estado de Baja California y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter regional que a continuación se identifica:

Licitación Pública Regional Número FGEBCDIMLIC-REGI042/2023
"SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

Fecha límite para adquirir bases	Costo de las Bases	Visita en Sitio	Junta de aclaraciones	Presentación de Proposiciones y 1ra etapa Apertura Técnica	2da etapa Apertura Económica	Fallo
06/Dic/2023	Sin Costo.	N/A	29/Nov/2023 12:00 horas	07/Dic/2023 14:00 horas	12/Dic/2023 12:00 horas	15/Dic/2023 12:00 horas

Paquete	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Unidad de medida
1	" SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA "	3	Servicio

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en internet en el sitio: https://www.fgebc.gob.mx/01PASC, o en la Dirección de Licitaciones y Adquisiciones de Oficialía Mayor de la Fiscalía General del Estado de Baja California, sito en: sito en: 4to Piso Edificio FGEBC, Blvr. de Los Presidentes No. 1199, Col. Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California teléfono: (686) 904 60 00 ext 4208, de Lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el tercer día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 08:00 a 17:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad.
LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: SIN COSTO
PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: Gasto Corriente
ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas en sus dos etapas y fallo, tendrán verificativo en la Sala de Juntas, ubicada en el Cuarto Piso del Edificio de la Fiscalía General del Estado de Baja California, sito en Blvd. de los Presidentes No. 1199, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California, en las fechas, horarios y domicilio ya citados.
En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California se informa que el Acto de presentación y apertura de proposiciones en su segunda etapa será con propuesta a precio fijo.
CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Además de la presentación personal se aceptará el envío de propuestas por mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con anticipación en recinto en su debida oportunidad ante la Dirección de Licitaciones y Adquisiciones de Oficialía Mayor de la Fiscalía General del Estado de Baja California, en el domicilio antes mencionado, no aplica la presentación por medios electrónicos.
IDIOMA: Todo lo relacionado con la propuesta deberá ser redactado en idioma Español.
LUGAR Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO: De acuerdo a las direcciones y horarios indicados en el punto 4.2 de las de bases de licitación.
MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.
CONDICIONES DE PAGO: Serán del 100% del monto total de la factura, recibidas de dicho monto de los 30 (treinta) días naturales posteriores al suministro prestado.
ANTICIPO: NO HABRÁ ANTICIPO.
GARANTÍAS: CONFORME A LAS BASES.
OTRAS DISPOSICIONES: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.
La autoridad competente para dar a conocer inconformidades es la Fiscalía de Contraloría y Visitaduría de la Fiscalía General del Estado de Baja California, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisición Arrendamientos y Servicios del Estado de B.C.

Mexicali, Baja California a 22 de Noviembre de 2023
DIRECTOR DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
BERNARDO MORENO MARTÍNEZ

FLF 8.4-02 Rev. 0/ 01 Abril 2022

EN LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO

Fue BC invitado especial en el Festival Internacional del Globo

LA SECRETARÍA DE TURISMO BC REAFIRMA SU DEDICACIÓN AL PROMOVER A LA ENTIDAD COMO UN DESTINO TURÍSTICO DE PRIMER NIVEL, EXITOSO, SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE



LEÓN, GUANAJUATO.- Baja California participó como invitado especial en el Festival Internacional del Globo (FIG) 2023 en Guanajuato.

REDACCIÓN
El Mexicano

LEÓN, GUANAJUATO.- En una impresionante demostración de color y cultura, Baja California participó como invitado especial en el Festival Internacional del Globo (FIG) 2023 en Guanajuato. Con la participación de 200 globos aerostáticos, el evento de renombre internacional celebrado del 17 al 20 de noviembre, atrajo a casi 400 mil personas.

El Festival Internacional del Globo, con sede en la ciudad de León, Guanajuato, es hoy en día, uno de los 3 principales eventos de aerostación a nivel mundial. Con un gran impacto mediático y proyección internacional, es el gran embajador de México en el mundo. En su edición número 22 el festival alberga globos procedentes de Azerbaiyán, Bélgica, Brasil, Canadá, Corea, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos, Italia, entre otros.

El secretario de Turismo de Baja California, Miguel Aguiñiga Rodríguez, comentó que, "ser invitado especial en el Festival Internacional del Globo es un privilegio y una oportunidad excepcional para Baja California. Este evento nos permite presentar a una audiencia internacional la diversidad y riqueza de nuestra cultura, la excelencia de la gastronomía más revolucionaria de México, así como la incomparable belleza de nuestros paisajes".

Dos globos aerostáticos fueron exhibidos con la campaña de promoción turística "Welcome to Baja California" sobrevolando el Parque Metropolitano de León, captando la atención de las y los asistentes al festival.

El evento contó con un pabellón dedicado a Baja California, donde se ofrecieron muestras de la gastronomía del Estado. Destacaron los tacos de carne asada, arrachera y picaña del restaurante Peregrino, así como la birria de Tecatacos y las tostadas de ceviche de atún de Mariscos Ángel. La presencia de la tienda de vinos "La Contra" permitió a las y los visitantes degustar y adquirir una selección de los mejores vinos, promoviendo así la rica cultura vinícola de la entidad.

La Secretaría de Turismo de Baja California reafirma su dedicación al promover a la entidad como un destino turístico de primer nivel, exitoso, sostenible y sustentable.

CON TEMAS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y ARTE

Promueven Alianza Civil y El Trompo la cultura y esparcimiento entre colonos

TIJUANA.- Con el objetivo de estimular el aprendizaje en temas de ciencia, tecnología y arte en niños, jóvenes y adultos de la tercera edad, Alianza Civil A.C., mediante el programa Responsabilidad Social realizó un recorrido en el "Museo Interactivo El Trompo".

Así lo dio a conocer el Presidente Honorario Vitalicio del organismo, Alberto Sandoval, quien comentó que, mediante este programa, así como el de Visitas Guiadas, se tiene proyectado que miles de personas visiten las atractivas instalaciones del único museo en su clase en la ciudad.

El ciclo de recorridos arrancó con la visita de 40 personas pertenecientes a las comunidades de La Presa, el Panamericano, el Rubí y Lomas Verdes, de las cuales 23 fueron niños y jóvenes que van desde uno hasta los 17 años de edad, mientras que los rangos de edad de los adultos que asistieron fueron de 18 a 67 años.



Pronta...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

las, también conocido como 'El Nini', quien alegamos es uno de los principales sicarios o asesinos del Cártel de Sinaloa. Hasta su aprehensión, El Nini dirigió operaciones de seguridad para los Chapitos y alegamos que él y sus fuerzas de seguridad asesinaron, torturaron y secuestraron a rivales, testigos y otras personas que se oponían a los Chapitos", aseguró,

Tras la detención, el funcionario estadounidense reveló que se comunicó con el fiscal mexicano, Alejandro Gertz Manero, para agradecerle los "extraordinarios esfuerzos" de las autoridades mexicanas que realizaron el arresto de manera valiente.

Asimismo, recordó que el mes pasado durante su visita a México, agradeció al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador por la captura y posterior extradición de Ovidio Guzmán López 'El Ratón', hijo de 'El Chapo', a quien identifican como líder del Cártel de Sinaloa "y uno de más de una docena de líderes de carteles que hemos acusado y que han sido extraditados a los Estados Unidos".

En ese sentido, apuntó que a principios de este 2023, anunció cargos contra 23 líderes criminales, miembros y socios del Cártel de Sinaloa, lo que representa un "enfoque agresivo" que está adoptando el Departamento de Justicia para "desbaratar y desmantelar" a la organización criminal de 'El Chapo' Guzmán, agrupación "responsable de operar una de las organizaciones de narcotráfico más mortíferas y prolíficas del mundo".

Entre los acusados, subrayó, están narcotraficantes del cartel, sus blanqueadores de dinero, sus fabricantes, sus proveedores de productos químicos y sus líderes, así como sus fuerzas de seguridad, que participan en "una violencia horrible y brutal".

"El Departamento de Justicia agradece a nuestros homólogos mexicanos por su trabajo en ese esfuerzo, y seguimos comprometidos a hacer todo lo que esté a nuestro alcance para desmantelar los peligrosos carteles del narcotráfico que son responsables de la muerte y la devastación tanto en Estados Unidos como en México", reiteró.

Construiremos...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

haya construido", destacó Claudia Sheinbaum desde Palenque, Chiapas, donde puntualizó que la unidad con el pueblo de México es lo que fortalece día con día el modelo del humanismo mexicano de la 4T.

"Somos el único movimiento en donde estamos varios partidos unidos, nuestro partido Morena, el Partido Verde, el Partido del Trabajo, pero sobre todo, lo más importante, somos el único partido que reivindica ante todo la unidad con el pueblo de México, no se puede hablar de unidad con las cúpulas, la unidad se establece desde abajo, con la gente, con el pueblo, con los pueblos originarios, con quienes menos tienen, esa es la verdadera unidad para la Transformación", aseguró.

Durante un encuentro con militantes y simpatizantes en Palenque, Chiapas, la precandidata única a la presidencia de la República por la coalición "Sigamos Haciendo Historia", puntualizó que trabajar a favor del pueblo de México es la gran prioridad del movimiento de Transformación, por lo que sólo fortaleciendo la unidad se puede seguir caminando para garantizar los derechos de todas y todos los mexicanos.

Al respecto, hizo hincapié en que solo dándole continuidad a la 4T, la salud, la educación y el acceso a una vivienda digna podrán ser una realidad, ya que aseveró que la Cuarta Transformación es el único movimiento que vela por los intereses del pueblo, caso contrario a lo que sucedía en gobiernos anteriores, en los que la prioridad eran los privilegios.

"Para ellos la salud, la educación, el acceso a la vivienda era un problema de tener recursos; para nosotros, todo lo contrario, por el bien de todos primero los pobres y eso significa que la educación, la salud, el acceso a la vivienda es un derecho del pueblo de México", añadió tras asegurar que el objetivo del segundo piso de la Transformación será consolidar el apoyo a niños y niñas, pero también consolidar el IMSS-Bienestar para que el acceso a clínicas, hospitales y medicamentos sean una realidad en Chiapas y en todo el país.

Asimismo, Sheinbaum Pardo puntualizó que nunca más México será visto como un país machista, pues aseveró que llegó el momento para que las mujeres transformadoras sean quienes lideren los destinos de la nación.

En el encuentro con militantes de Chiapas, Mario Delgado, presidente nacional de Morena y Claudia Sheinbaum, hicieron entrega de la constancia como coordinador de la defensa de la Transformación en Chiapas a Eduardo Ramírez, quien destacó que la gran tarea hacia el 2024 es trabajar en unidad a favor de la continuidad de la 4T.

"Hoy nos toca construir, con mucha humildad, con mucha serenidad, la Transformación de la vida pública de México, y por eso tenemos que ir para ganar el Plan C y en 2024 respaldar con todo a nuestra precandidata, una mujer que ha luchado a lado de nuestro dirigente Andrés Manuel López Obrador. Es una mujer de ciencia, es una mujer con carácter y México va a seguir por el camino de la Transformación", comentó.

Por su parte, Mario Delgado, celebró que hoy México será parte de un gran momento en la historia, ya que será próximamente liderado por una mujer de la Transformación.

"Estamos muy contentos porque, por decisión del pueblo, vamos a tener por primera vez en la historia a una mujer que conduzca los destinos de nuestro país", aseguró.

Al evento asistieron, Gerardo Fernández Noroña, coordinador de vocerías y vínculo con organizaciones sociales y civiles; Carlos Molina Velasco, dirigente estatal de Morena; Sasil de León Villard, senadora de la República; Valeria Santiago, dirigente estatal del PVEM en Chiapas y Abundio Peregrino García, dirigente estatal del PT en Chiapas.

Conmemoraron...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Robles, quien destacó que es un orgullo celebrar a uno de los baluartes más importantes del Estado Mexicano.

Luego de saludar a presentes en el presidium, el alcalde resaltó que la Armada mexicana es el brazo marítimo de las fuerzas armadas y tiene una participación preponderante en gran parte del territorio nacional y parte vital de la historia.

Mencionó que esta celebración conmemorativa "nos recuerda también la hazaña del capitán de fragata Pedro Sáenz de Baranda, quien en 1823 logró la rendición de la fortaleza de San Juan de Ulúa, Veracruz, último reducto español que se negaba a reconocer la independencia mexicana".

Desde entonces, abundó el primer edil, la Armada de México protege la soberanía y salvaguarda la vida de las y los mexicanos, por lo que representa un motivo de orgullo para la población nacional por defender al país desde el mar, el cielo y la tierra para continuar con la transformación del país.

Por parte de la Secretaría de Marina, el almirante Rubén Alfonso Vargas Suárez, comandante de la Segunda Región Naval, manifestó que la labor de la Armada de México es salvaguardar la dignidad y la libertad de la Nación.

El almirante Alfonso Vargas Suárez, mencionó que con los hechos históricos que ha vivido el país, nació el espíritu de servicio y sacrificio de las y los marinos mexicanos, además que, gracias a ello, la Armada asumió el reto de velar por las mejores causas de la Nación.

Indicó que a 198 años de tan gloriosos acontecimientos históricos, "sabemos que no hay adversidad que se resista ante nuestro patriotismo". "La fortaleza, la pasión, la entrega y la cohesión, convierten a las luchas del pueblo en triunfos memorables, reivindicándonos como Nación y forjándonos como un México", expresó el comandante.

Posteriormente, hombres y mujeres de la Armada de México fueron reconocidos por parte de la Secretaría de Marina, por su profesionalismo, dedicación y constancia, haciéndolos merecedores de ser ascendidos al grado superior y ser condecorados por su perseverancia en el servicio activo por 35, 30, 25, 20, 15 y 10 años ininterrumpidos.

Día de la Armada de México

Por su parte, el capitán de fragata Rubén Morales Rodríguez, dio la reseña histórica del Día de la Armada de México, a celebrarse cada 23 de noviembre, a raíz de la consumación de la Independencia de México y cuando se dio la organización administrativa que conformaba al nuevo gobierno.

De esta manera, el 4 de octubre de 1821, se crearon las primeras secretarías de estado, entre ellas la de guerra y marina, en consecuencia, el Gobierno Mexicano ordenó la compra de buques de guerra, los cuales arribaron en 1822 para que la Armada Nacional estableciera un bloqueo naval el 8 de octubre de 1823.

Para el 16 de agosto de 1825, el presidente Guadalupe Victoria nombró al capitán de fragata Pedro Sáenz de Baranda como jefe de Departamento de Marina de Veracruz, con el objetivo de reorganizar las cuadrillas de la Naval y acelerar el desalojo español.

"El 11 de octubre los buques de guerra españoles intentaron auxiliar a la fortaleza de Ulúa y la escuadra mexicana bloqueó por varias horas el acceso principal, movimiento que provocó la retirada definitiva de los barcos ibéricos hacia Cuba", informó Morales Rodríguez.

Finalmente, subrayó que el 23 de noviembre de 1825, los españoles se fueron de San Juan de Ulúa, por lo que en la ceremonia fue izado el Lábaro Patrio con una salva de honor de artillería, acto que consolidó la independencia de la mar.

Estuvieron en la ceremonia, el General de ala piloto aviador, Cuauhtémoc Delgado Monteagudo, comandante de la Base Aérea Militar No. 3; el vicealmirante de CG DEM, Jorge Víctor Vázquez Zárate, jefe de Estado Mayor de la Segunda Región Naval; el capitán de altura, Manuel Gutiérrez Gallardo, titular de la ASIPONA en Ensenada; el comisario jefe, Jorge Enrique Martínez Medina, coordinador regional de Guardia Nacional en Baja California; el contralmirante retirado, Rodolfo Álvarez Zárate, capitán del puerto de la Capitanía Regional de Ensenada; el capitán de navío CG piloto helicopterista DEM, Víctor Hugo Terry Pérez, administrador general de la Aduana Marítima de Ensenada y Alma Rosa García Juárez, secretaria de Pesca y Acuacultura de Baja California. (bpa)


EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.
De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.
elmexicano.mx
CLASIFICADO



ENSENADA.- Por segunda ocasión realizaron la Expo Tecnología y Emprendimiento de la UABC, para lo que unieron esfuerzos las FCAyS y la FIAD.

CON CREATIVIDAD E INNOVACIÓN

Realiza UABC la Expo Tecnología y Emprendimiento

ENSENADA.- Sumaron esfuerzos las Facultades de Ciencias Administrativas y Sociales (FSAyS) y la de Ingeniería, Arquitectura y Diseño (FIAD) de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), en este segundo semestre del 2023, para llevar a cabo la Expo Tecnología y Emprendimiento.

El objetivo de esta Expo Tecnológica fue dar a conocer los proyectos que se desprenden del curso de Emprendedores, donde se impulsa el desarrollo de proyectos susceptibles de incubación para la creación de empresas y/o negocios.

Esta actividad se enmarca dentro del Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2023-2027), en la estrategia 4 de la prioridad Desarrollo regional e internacionalización, que señala: "Fortalecer el programa de emprendimiento enfocado a fomentar el espíritu emprendedor, el liderazgo, la creatividad y la innovación, y generar un ambiente propicio para el desarrollo de ideas y proyectos empresariales que se adapten a entornos cambiantes".

En esta edición de la Expo Tecnología y Emprendimiento FCAyS-FIAD 2023-2m, se conformaron 79 equipos, participaron 225 estudiantes y se contó con el apoyo de 45 profesores evaluadores y 6 profesores organizadores.

El doctor Miguel Enrique Martínez Rosas, director de la FIAD, indicó que este evento inició en el año 2018 organizado por la Vicerrectoría, en un formato de evento abierto realizado en un espacio público, pero es a partir de 2019 que la UABC lo realiza en las instalaciones universitarias.

"Esperamos seguir fomentando el espíritu emprendedor en las y los estudiantes universitarios, con la seguridad de que recibirán el apoyo institucional para seguir impulsando sus proyectos", comentó el doctor Martínez Rosas.

De la misma manera, el maestro Jesús Antonio Padilla Sánchez, director de la FCAyS, comentó que es muy significativo ser testigos de la posibilidad que tienen los estudiantes de llevar a cabo este tipo de actividades que son valiosas para su formación.



PLANTEARON SUS INQUIETUDES

Reunió Rocío López a más de 100 dirigentes

ACORDARON SEGUIR TRABAJANDO POR LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

BERNARDO PEÑUELAS ALARID
El Mexicano

ENSENADA.- Con más de 100 líderes de diferentes colonias se reunió la bióloga Rocío López Gorosave, quienes dialogaron sobre proyectos e inquietudes que mujeres y hombres tienen en sus comunidades, y expusieron sus propuestas para continuar trabajando en coordinación y mejorando la calidad de vida, como parte de los principios de la Cuarta Transformación.

La bióloga destacó el importante papel que desempeñan los líderes de colonia y agregó: "ustedes son el motor, el corazón de su comunidad y es fundamental reconocer que son parte esencial para ayudar a quienes menos tienen", siguiendo la línea de trabajo de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, que prioriza la atención a los sectores vulnerables y subraya en su gobierno humanista Primero los Pobres.

"Es muy importante dejar claro que es el momento de defender y fortalecer los avances que se han tenido con los gobiernos de la 4T, un ejemplo de ello es nuestra primera mandataria estatal, Marina del Pilar, que es una gobernadora de resultados, todas sus acciones son Con el Corazón por Delante, pensando en la gente del pueblo, y que trabaja con honestidad y transparencia, ese es el espíritu de nuestro movimiento", refirió López Gorosave.

La aspirante a Coordinadora de la Defensa de los Comités de la Cuarta Transformación en Ensenada, hizo hincapié en seguir la premisa de la precandidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, de seguir avanzando para construir El Segundo Piso de la Cuarta Transformación.

Finalmente reconoció el papel que desempeñan los liderazgos comunitarios , algunas personas con más de 30 años dedicados a mejorar el entorno en que viven; en esta reunión estuvieron representantes de la colonia 89, El Roble, Punta Banda, Chapultepec, Maneadero, Villas del Rey, Los Encinos, Todos Santos, Victoria, Morelos, Revolución, Lomas del Pedregal y Villa de Reyes, entre otras.



ENSENADA.- Poco más de cien líderes de diferentes colonias de esta ciudad, se reunieron con Rocío López Gorosave, a quien le plantearon diversos problemas y posibles soluciones.



TIJUANA.- Esther Morales, propietaria de La Antigüita, insistió que desea encontrar un nuevo lugar para continuar ayudando a migrantes brindándoles alimentos calientitos.

PARA ALIMENTAR A MIGRANTES

La Antigüita solicita ayuda para encontrar un espacio accesible

TIJUANA.- La Antigüita, un espacio en el que se preparan alimentos calientes para la población migrante, bajará la cortina porque demolerán el edificio en donde actualmente opera, por esta razón, la propietaria, Esther Morales, pide ayuda a la sociedad para encontrar un nuevo lugar.

La señora Esther Morales, migrante de Oaxaca, que vivió más de 20 años en Estados Unidos antes de ser deportada a Tijuana, y quien ha emprendido el activismo en favor de personas en contexto de movilidad, explicó que La Antigüita continuará operando solamente hasta el día 31 de diciembre.

Sobre esto, la propietaria indicó que esto se debe a que el edificio de la calle Cuarta donde se localiza su establecimiento, fue comprado por una persona estadounidense que tiene el proyecto de demolerlo para construir departamentos, por lo que comenzó a acondicionar otro local cercano, pero ahora, tras la muerte del dueño, la viuda se niega a respetar los acuerdos.

"Tenía un socio, entonces ahí sobre la Negrete hay un local, el cual, bueno a mi socio le dio un infarto hace cuatro semanas, cuando él estaba vivo habíamos acordado que yo ya nada más me iba a mover ahí, se murió, y su mujer me dice que no, que ya no, que ella lo va a usar para otra cosa, que no se puede", comentó.

Debido a estas dificultades, La Antigüita dejará de ofrecer comida al público y hasta encontrar una nueva ubicación, Esther Morales solo se dedicará a cocinar para los migrantes como lo ha hecho desde hace años.

En atención a esto, Esther Morales hizo un llamado para quien tenga un espacio donde pueda volver armar su cocina, misma que reiteró ya no sería abierta al público, sino que en ella quiere continuar realizando la producción para su marca de salsa y la comida caliente que cocina para los migrantes, añadiendo que inclusive puede ser un garaje.



MEXICALI

J. ADRIÁN MEDINA AMARILLAS...

Destacó la importante inversión que se ha hecho para modernizar el sistema de Salud en BC.



MEXICALI

MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA...

Se une la Gobernadora al reconocimiento que hace la UABC a su mamá, la doctora Marina del Pilar Olmeda García.



ENSENADA

KURT HONOLD MORALES...

Mejora la economía de BC, gracias a la promoción nacional e internacional del Estado.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) realizó un merecido reconocimiento a una de las catedráticas más consistentes que ha tenido la institución y que ha sido ejemplo y guía para miles de profesionales del Estado, la Doctora MARINA DEL PILAR OLMEDA GARCÍA, al nombrar un edificio de la Facultad de Derecho en su honor.

La Gobernadora **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA** se unió a este reconocimiento, afirmando que una universidad se engrandece gracias al trabajo apasionado de sus profesoras y profesores, quienes dedican su vida a formar nuevas generaciones de profesionales.

MARINA DEL PILAR celebró que la **UABC** honre de esta forma a docentes que han consagrado décadas de labor en sus aulas para formar a los ciudadanos del presente y el futuro del Estado.

También agradeció que el Consejo Técnico de la Facultad de Derecho haya propuesto nombrar el Edificio 1 con el nombre de la **DRA. MARINA DEL PILAR OLMEDA GARCÍA**, su madre, quien fuera profesora en la institución por muchos años.

Con ella, dijo, se cumple el octavo mandamiento del Decálogo del Abogado, el cual habla de la fe en el derecho, la justicia, la paz y la libertad.

En su mensaje, la homenajeada expresó, "a mis amados alumnos, alumnas, exalumnos, exalumnas, excolegas y amigos, como ya lo expresó el ciudadano rector, el ciudadano secretario general esta Facultad de Derecho, nuestra Facultad de Derecho Mexicali, se distingue en particular por la docencia, esta facultad y las facultades de derecho del estado han proporcionado, han cumplido en exceso con la pertinencia social a través de sus egresadas y egresados".

Reconoció esta altísima distinción, recibir el reconocimiento al mérito universitario, el cual afirmó, representa el más alto galardón que puede alcanzar un académico y asumió el reconocimiento con la mayor responsabilidad y humildad.

También en la Capital Cachanilla, en el Congreso del Estado, continuó la Glosa del Segundo Informe de Resultados de la Gobernadora **MARINA DEL PILAR**, y correspondió al Secretario General de Gobierno, **CATALINO ZAVALA MÁRQUEZ** dar a conocer los principales avances y estrategias de la dependencia a su cargo durante este año del 2023, destacando acciones que fortalecen la paz social y seguridad en el Estado.

Resaltó que se prioriza el bienestar de los grupos de atención prioritaria, especialmente a quienes han sido históricamente olvidados, estableciendo mecanismos de coordinación entre los tres órdenes de gobierno, agencias internacionales y organismos de la sociedad civil, a fin de que todas las personas se encuentren en igualdad de condiciones.

En su oportunidad, también como parte de la Glosa, el secretario de Economía e Innovación de Baja California, **KURT HONOLD MORALES**, acompañado de su equipo de trabajo, destacó que el Estado se encuentra en la quinta posición nacional con una tasa de desocupación de 2% de acuerdo a **INEGI**, y captó 1 mil 963 millones de dólares en proyectos de inversión, mostrando la fortaleza de la economía, pero también la creación de bienestar.

Presente estuvo en la comparecencia la diputada presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico y Comercio Binacional, **DAYLÍN GARCÍA RUVALCABA** e integrantes de dicha comisión, ante quienes se reconoció la capacidad de emprendimiento de las mujeres, por lo que se les otorgaron el 83% de créditos y apoyos del Fideicomiso Fondos BC, recursos que se complementan con herramientas de formación empresarial para que los negocios permanezcan y crezcan, lo que se suma a iniciativas de integración de mujeres estudiantes en campos de tecnologías de la información para empleos bien remunerados.

Para crear oportunidades de desarrollo profesional y personal en las industrias de más alto valor, se implementa una estrategia de desarrollo de talento, vinculando al sector privado y académico, a través de mesas de trabajo de industrias estratégicas de gran valor y brindando capacitación a 3 mil 262 personas.

Otro de los funcionarios de primer nivel que acudió ante el Congreso de Baja California, fue el Secretario de salud **J. ADRIÁN MEDINA AMARILLAS,** quien se refirió a que, para beneficio de las y los ciudadanos que requieren servicios de salud de calidad, así como proyectos enfocados a los más vulnerables, este año se logró una inversión histórica de 1 mil 100 millones de pesos para la salud pública en Baja California.

MEDINA AMARILLAS hizo énfasis en la inversión propia del Estado, por 616.24 millones de pesos, así como las gestiones mediante las cuales se obtuvieron recursos federales por 500 millones de pesos, gracias a los cuales se consolidó la construcción de un nuevo hospital, así como la ampliación de programas a favor de adultos mayores, abasto de medicamentos, entre otros beneficios para la población general.

"Hoy presentamos resultados palpables, con obras encaminadas hacia mayor infraestructura hospitalaria y equipamiento de calidad, digno, que representa una nueva era en la salud de Baja California: un nuevo Hospital General para la Zona Este de Tijuana, una docena de nuevas ambulancias, la Sala de Hemodinamia en Mexicali; estamos hablando de realidades que superan las promesas".

Explicó además que en una primera etapa, el complejo hospitalario de la Zona Este de Tijuana contará con una inversión de 210 millones de pesos, "siendo su inicio de obra una primera meta cumplida por nuestra Gobernadora".

Importante ha sido el fortalecimiento del Programa Red Código Infarto, gracias a las 12 ambulancias entregadas en el mes de octubre, para la atención y traslado de pacientes en todos los municipios, con un valor de 23 millones de pesos, gracias a la gestión realizada ante la Beneficencia Pública de México.

Y es que el programa Red Código Infarto, ha logrado salvar 60 vidas este año, al ser un sistema de respuesta inmediata, que adicionalmente cuenta con el apartado "Casas del Corazón", que consiste en un sistema de detección de riesgos y atención a pacientes propensos a sufrir de complicaciones cardiacas.



TIJUANA

JOSÉ GUADALUPE OSUNA MILLÁN...

Se disputa la candidatura a la primera fórmula por BC, con Gustavo de Hoyos.

TIJUANA

El aspirante al senado de la república por Baja California del PARTIDO ACCION NACIONAL (PAN), JOSÉ GUADALUPE OSUNA MILLÁN y el aspirante por la alcaldía de Tijuana por el PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA (PRD), JESUS ALBERTO CAPELLA IBARRA, sostuvieron una reunión para pactar una alianza y alcanzar sus respectivas candidaturas.



TIJUANA

ALBERTO CAPELLA IBARRA...

Busca pactar una alianza y alcanzar su candidatura a la Alcaldía de Tijuana.

El encuentro entre el ex gobernador panista y el ex secretario de seguridad pública de Tijuana en dos ocasiones, tuvo un testigo de honor, nada más y nada menos que **MARIO OSUNA JIMÉNEZ,** presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN).**



ENSENADA

ARMANDO AYALA ROBLES...

Con todos los honores es recibido por autoridades navales.

La afinidad del dirigente panista con **OSUNA MILLÁN** no tiene cuestionamientos, sin embargo, el aval para con **CAPELLA IBARRA** estaba en suspenso, sin embargo, ya tiene el respaldo del mandamás en Baja California.

En tanto, el aspirante al Senado de la República se disputa la candidatura a la primera fórmula por Baja California con **GUSTAVO DE HOYOS WALTHER**, ex presidente de **COPARMEX** nacional en dos ocasiones.

Mientras que **CAPELLA IBARRA** tiene como competidores a los panistas **BERNABÉ ESQUER PERAZA** y **MÁXIMO GARCÍA LÓPEZ**, quienes esperan que el método de selección del candidato por Tijuana sea por medio de convención y no por designación.

El ex secretario de seguridad pública por Tijuana representa la apuesta del **PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD),** por lo que está a punto de ser anunciado oficialmente como precandidato por el **PARTIDO ACCION NACIONAL (PAN)** y el **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL** (PRI) que conforman el **FRENTE AMPLIO POR MÉXICO (FAM).**

Y siguiendo por los rumbos del **PAN, FRANCISCO CASTILLO FRAGA,** ex director de Transporte Público en la administración de **JUAN MANUEL GASTELUM BUENROSTRO,** aspira por una regiduría por el blanquiazul impulsado por el grupo el **OSUNA MILLÁN**.

Su promotor entre los militantes del blanquiazul es **RENATO SANDOVAL FRANCO,** quien ha tenido dificultades para vender al prospecto entre los panistas de cepa, toda vez, que durante su gestión como funcionario fue vinculado a proceso por los delitos de coalición de servidores públicos, conducta ilícita y usurpación de funciones públicos.

Fue señalado de entregar 556 permisos para taxis de forma irregular, los cuales no fueron aprobados por Cabildo en 2019.

FRANCISCO FRAGA actualmente emprende campaña interna entre los panistas, acuerpado de "osunistas", con la intención de formar parte de la planilla del próximo candidato a la alcaldía de Tijuana por el **FRENTE AMPLIO POR MÉXICO (FAM).**

ENSENADA

En el marco del 198 aniversario de la creación de la Armada de México, el almirante RUBÉN ALFONSO VARGAS SUÁREZ, comandante de la II Región Naval, reiteró que esa instancia castrense está para salvaguardar la dignidad y la libertad de la Nación y la patria y su acto conmemorativo, los altos jefes navales, oficiales y marinería, recibieron con todos los honores al presidente municipal, ARMANDO AYALA ROBLES, quien destacó que es un orgullo celebrar a uno de los baluartes más importantes del Estado Mexicano.

Recordó el primer edil que la Armada de México es el brazo marítimo de las fuerzas armadas y tiene una participación preponderante en gran parte del territorio nacional y parte vital de la historia y mencionó que esta celebración conmemorativa recuerda también la hazaña del capitán de fragata **PEDRO SÁENZ DE BARANDA**, quien en 1823 logró la rendición de la fortaleza de San Juan de Ulúa, Veracruz, último reducto español que se negaba a reconocer la independencia mexicana.

En la ceremonia estuvieron **CUAUHTÉMOC DELGADO MONTEAGUDO**, comandante de la Base Aérea Militar No. 3; **JORGE VÍCTOR VÁZQUEZ ZÁRATE**, jefe de Estado Mayor de la Segunda Región Naval; **MANUEL GUTIÉRREZ GALLARDO**, titular de la Asipona en Ensenada; **JORGE ENRIQUE MARTÍNEZ MEDINA**, coordinador regional de la Guardia Nacional en Baja California; **RODOLFO ÁLVAREZ ZÁRATE,** capitán del puerto de la Capitanía Regional de Ensenada; **VÍCTOR HUGO TERRY PÉREZ**, administrador general de la Aduana Marítima de Ensenada y **ALMA ROSA GARCÍA JUÁREZ**, secretaria de Pesca y Acuacultura de Baja California.

Por otra parte, si en el **PAN** están a la espera de consensos con el **PRI** y con el **PRD**, para proponer perfiles que cubran los requisitos para la designación de candidatos a los puestos de elección popular que estarán en juego el próximo año, más vale que le vayan buscando por su lado, a juzgar por la pasividad que se observa en esos dos partidos aliados que, sin consultar a nadie, toman sus decisiones internas y se olvidan que deben tomar acuerdos entre los tres partidos, por el hecho de formar el llamado Frente Amplio por México **(FAM)**.

En el **PRD**, por ejemplo, desmoronado y todo lo que está en estado de abandono, algunos de sus sobrevivientes promueven a un vendedor de carnitas de cochi como propuesta a la alcaldía, sin que haya de por medio algún acuerdo con el **PRI** ni con el **PAN**, mientras que en el **PRI** se impone una vez más la práctica del "dedazo", para proponer a un agricultor para diputado federal, igualmente sin consultar al **PAN** ni al **PRD**; luego entonces es factible cuestionar qué papel juegan en el llamado Frente Amplio por México, o es pura faramalla?

Ante ese panorama, ni priístas ni perredistas tendrán calidad moral para reclamar al **PAN** en caso de que, como es su estilo, realice alguna convención y seleccione mediante votación interna a quienes vayan a representarlo como propuestas a las candidaturas a los puestos de elección popular que estarán en juego.

Mientras tanto, extraño proceder el de **MÓNICA VARGAS NÚÑEZ**, quien a pesar de que proviene de la cultura del esfuerzo, pero sobre todo como luchadora social y agraria de abolengo que parece traerlo en los genes, se deje guiar por "asesores" de origen priísta, esos tricolores que en su momento brincaron al **PRD** y al "Verde" para alcanzar cargos, luego regresaron al **PRI** y otros brincaron al **PES** y al mismo tiempo operaban a favor de aspirantes del tricolor.

O sea, esos personajes con doble y hasta triple cara, con las correspondientes contradicciones ideológicas que exhiben, y ahora son los que le hablan al oído y trazan estrategias para impulsar a **MÓNOICA** en su aspiración a ser candidata a la alcaldía de Ensenada por Morena, cuando, la verdad sea dicha: es una mujer con probada experiencia que "no ocupa bules para nadar" y mucho menos de "saltimbanquis" que un día fueron tricolores y luego se pintaron de amarillo y hasta verdes y en la elección inmediata anterior otros se pintaron de "peses"…Qué barbaridad, que forma de denigrar la política.





TIJUANA.- Enrique Lucero, Director Municipal de Atención al Migrante, sostuvo que pese al incremento del 11% en cruces irregulares en octubre, la malla ciclónica fue instalada en un periodo coincidente con esta situación.

ENRIQUE LUCERO

Aumentan un 11% cruces irregulares de migrantes a Estados Unidos

Asegura DMAM que malla ciclónica en canalización no es para inhibir el paso

TIJUANA.- Aunque octubre finalizó con un incremento de cruces irregulares del 11% con respecto al mes anterior, la colocación de la malla ciclónica sobre la canalización no está relacionada a esta situación, pues obedece a las obras del viaducto elevado desarrolladas por la Sedena, explicó Enrique Lucero Vázquez.

Al respecto, el funcionario reiteró que el levantamiento de esta malla se había comenzado a desarrollar desde hace meses en los alrededores de la avenida Internacional, a la altura de donde comenzaron las obras en el Cañón del Matadero y que únicamente se extendió al tratarse de una medida de protección para los elementos de la Sedena, pues ahí pernoctan.

"Las coincidencias existen y esta es una coincidencia de que el inicio de la construcción del viaducto elevado se esté dando en este punto y en este momento. Podrán ver la forma de la reja y la pueden comparar con la reja que pusieron en el Cañón del Matadero, si se fijan, es la misma manera de delimitar su área de trabajo porque hay que recordar que están trabajando a marchas forzadas para terminar este proyecto antes que termine la administración federal y ahí duermen, ahí comen, ahí se bañan en esos puntos y por eso se cerca", sostuvo.

El funcionario recordó que según la información que le es compartida a la Dirección de Atención al Migrante a través de la Patrulla Fronteriza (CBP), los cruces irregulares aumentaron considerablemente durante el mes de octubre, pues se reportaron unos 3 mil migrantes que pasaron hacia Estados Unidos.

"Sigue en aumento en un 11% de 26 mil, pasamos a 29 mil, lo que es el mes de octubre. Las de noviembre saldrán a mediados de diciembre. Y bueno, retomando el tema de este cerco, es importante mencionar que no se está obstruyendo el derecho al asilo de los migrantes que vienen a Tijuana. Este no es un punto autorizado para solicitar asilo", puntualizó.

Además de lo anterior, el funcionario insistió que se continúa trabajando para que los migrantes tengan acceso al cruce regular a través de la aplicación CBP One, por lo que además de que este cerco no fue puesto para cumplir funciones de impedir el paso, no se está violentando el derecho a la solicitud de asilo.

"Hay que recordar que la aplicación CBP One toma su tiempo, tres meses o más, pero su derecho al asilo está garantizado en la aplicación CBP One. Entonces, eso es importante resaltar, que no se está obstruyendo el derecho al asilo de las personas con este cerco. Hago un llamado a los migrantes para que no traten de forzar entrar por esa zona. Los migrantes tienen derechos, pero también tienen obligaciones. Y una de ellas es acatar las indicaciones que le dé una autoridad", concluyó.



ACERCA LAS HERRAMIENTAS PARA QUE VALIDEN SUS ESTUDIOS

Montserrat Caballero brinda apoyo a tijuanenses que buscan superarse

EL INEA LLEVÓ A CABO UNA JORNADA DE PROMOCIÓN Y ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS DE NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA EN PALACIO MUNICIPAL





TIJUANA.- Alienta Alcaldesa Montserrat Caballero a la ciudadanía a acreditar sus estudios de nivel básico.

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Una de las prioridades de la Alcaldesa Montserrat Caballero es apoyar el desarrollo profesional de los tijuanenses, por ello, el compromiso del XXIV Ayuntamiento de Tijuana es contribuir en su superación, acercando las herramientas necesarias para ello.

Por esta razón, el Gobierno municipal en coordinación con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), llevaron a cabo una jornada más de promoción y acreditación de estudios de nivel primaria y secundaria en Palacio Municipal.

"Si por algún motivo no terminaste la primaria o la secundaria, en este Palacio Municipal con INEA, te vamos a dar la oportunidad de que vengas y por medio de un solo examen que puedes realizar en dos horas, logres el sueño de terminar tu primaria o tu secundaria, si tienes a tu mamá, a tu abuelita, o tú mismo que no terminaron sus estudios, ven a Palacio Municipal y solicita información", alentó la alcaldesa de Tijuana a la ciudadanía.

La munícipe exhorto a todos aquellos ciudadanos que por alguna razón no concluyeron su educación básica, a acreditar a través de un examen sus estudios que les permitirán continuar con su desarrollo profesional, logrando cumplir una meta personal.

Ricardo Torres Manrique, coordinador de Zona 13 de INEA, señaló que el objetivo de esta jornada es que las personas de 15 años en adelante, que no tengan su certificado de esos niveles educativos, a través de un examen único, puedan obtenerlo.

"Hemos estado haciendo con el Gobierno Municipal convenios de acciones encaminadas en atender el rezago de más de 600 mil personas de acuerdo con información del último censo del INEGI, lo estamos haciendo en Palacio Municipal, que es un lugar seguro para la ciudadanía", dijo Torres Manrique.

La jornada se lleva a cabo cada mes en el patio central de Palacio Municipal, con la aplicación de un examen diagnóstico que consta de 70 reactivos de conocimientos generales, así como reconocimiento de saberes.

LA ENTRADA SERÁ GRATUITA

Canirac da a conocer la realización del evento "Tijuana Huele a Café"

El próximo 25 de noviembre en la explanada del Cecut, de 13:00 a 21:00 horas





TIJUANA.- La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) dio a conocer la realización del evento "Tijuana huele a Café", el cual es organizado por estudiantes de la Facultad de Turismo y Mercadotecnia de la UABC, y el cual se llevará a cabo el próximo 25 de noviembre en la explanada del Cecut.

En conferencia de prensa, Christian Orozco, vicepresidente de Canirac Tijuana, destacó que esta es la séptima edición de la Expo, un esfuerzo de alumnos y alumnas de la Licenciatura en Gestión Turística de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), campus Tijuana.

"Podemos esperar novedades para esta ocasión, y la explanada del Cecut es un excelente escaparate donde los visitantes podrán disfrutar del mejor café, postres, venta de artesanía, entre otras atracciones", expresó.

Indicó que las cafeterías son el negocio número uno que eligen los jóvenes para emprender, por lo que se ha convertido en un segmento de negocio muy popular y de gran crecimiento en Tijuana, donde la cultura del café va en auge desde hace varios años.

Por su parte, Edith Martín Galindo, directora de la Facultad de Turismo y Mercadotecnia de la UABC, refirió que esta es la edición número siete de "Tijuana huele a Café", en la que participarán más de 38 expositores.

"Es un evento en constante evolución, donde nuestros estudiantes convierten su aprendizaje en algo significativo, porque es la culminación de lo que han aprendido en un semestre, y por supuesto es resultado de la pasión tanto de alumnos como de docentes", anotó.

Alejandrina Domínguez, coordinadora general del evento, indicó que entre las cafeterías que se darán cita están Capa Café & Boba, Café RAE, Cempasúchil Café, Raga Urban Café, Café Aquamarino, La Sala, Happy Coffee, además de establecimientos de postres, botanas y otra variedad de alimentos.

EMPRENDIDO EN MEXICALI

Arranca operativo Punto Vial Amigo



MEXICALI.- El Gobierno municipal puso en marcha un operativo para garantizar transparencia en el trabajo de los policías de la ciudad.

EL OBJETIVO ES PREVENIR ACTOS DE CORRUPCIÓN

REDACCIÓN
el mexicano

MEXICALI.- El Ayuntamiento de Mexicali pone en marcha el programa Punto Vial Amigo, cuya finalidad es evitar la presencia de actos de corrupción o intentos de extorsión hacia los ciudadanos, por parte de elementos de la Policía Municipal de Mexicali.

El Síndico Procurador Héctor Israel Ceseña Mendoza, informó que en el operativo participan ocho vehículos y 16 elementos de la Sindicatura, quienes harán recorridos en plazas comerciales, garitas y los puntos viales de la Policía Municipal, para recibir las quejas o denuncias de los ciudadanos sobre el tema.

El funcionario expresó que, desde el inicio de estos operativos, hace aproximadamente cuatro años, se redujo hasta en 50% las quejas por actos de corrupción contra agentes de policía, que usualmente se incrementaron durante los últimos meses del año.

"No podemos tapar el sol con un dedo, las principales denuncias y quejas anteriormente eran las extorsiones, pero ahora hemos evolucionado; tenemos una disminución significativa en quejas de ese tipo".

En el tema, el director de la DSPM Pedro Ariel Mendívil García, resaltó la disposición de los agentes a su cargo para trabajar con transparencia en favor de los mexicalenses, mientras que la alcaldesa Norma Bustamante Martínez señaló que, la principal ocupación de su gobierno es velar por la seguridad de las personas.



OFICIALÍA MAYOR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
CONVOCATORIA NÚMERO FGEBCOM/LIC-REG/043/2023

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como en los artículos 21 fracción I, 22, 24 fracción I y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 3 fracción IV y 19 fracción II, de su Reglamento, las disposiciones de la Norma Administrativa que rige el Establecimiento de las Garantías de Cumplimiento en las Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios de la Fiscalía General del Estado de Baja California y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter regional que a continuación se describe.

Licitación Pública Regional Número FGEBCOM/LIC-REG/043/2023
"CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO VEHICULAR PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

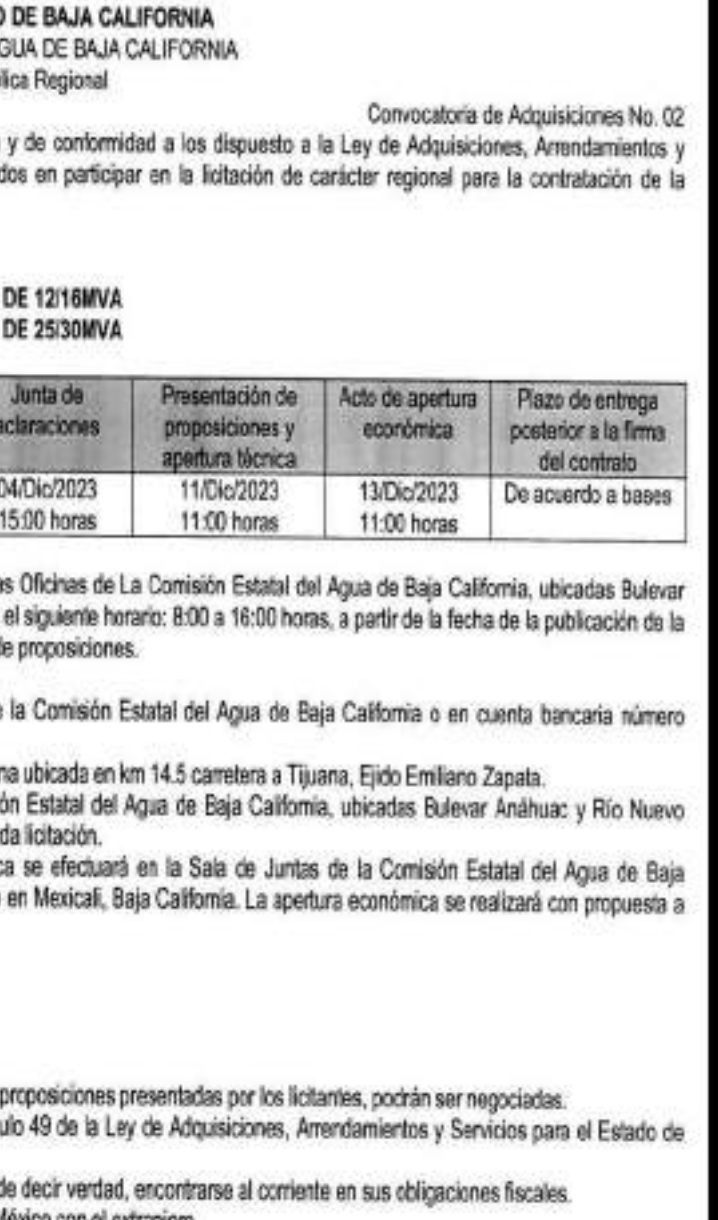
Fecha límite para adquirir bases	Costo de las Bases	Visita en Sitio	Junta de aclaraciones	Presentación de Proposiciones y 1ra etapa Apertura Técnica	2da etapa Apertura Económica	Fallo
06/Dic/2023	Sin Costo	N/A	01/Dic/2023 10:00 horas	05/Dic/2023 14:00 horas	12/Dic/2023 11:00 horas	14/Dic/2023 11:00 horas

Paquete	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Unidad de medida
1	"CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO VEHICULAR PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"	1	Servicio

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: https://www.fgebc.gob.mx/BP/BMC , con la Dirección de Licitaciones y Adquisiciones de Oficialía Mayor de la Fiscalía General del Estado de Baja California, sito en: sito en: 4to Piso Edificio FGEBC, Blvr. de Los Presidentes No. 1189, Col. Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California teléfono (686) 984 66 00 ext.4206, de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 08:00 a 17:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad.
LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: SIN COSTO
PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: Gasto Corriente
ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas en sus dos etapas y fallo, serán de verificativo en la Sala de Juntas, ubicada en el Cuarto Piso del Edificio de la Fiscalía General del Estado de Baja California, sito en Blvd. de los Presidentes No. 1189, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California, en las fechas, horarios y domicilio ya citados.
En cumplimiento a lo ordenado por la fracción III del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California se informa que el Acto de presentación y apertura de proposiciones en su segunda etapa será con propuesta a precio fijo.
CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Referente a los presentación personal no aceptará, el envío de propuestas por mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad ante la Dirección de Licitaciones y Adquisiciones de Oficialía Mayor de la Fiscalía General del Estado de Baja California, en el domicilio antes mencionado, no aplica la presentación por medios electrónicos.
IDIOMA: Todo lo relacionado con la propuesta deberá ser redactado en idioma Español.
LUGAR Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO: De acuerdo a las direcciones y horarios indicados en el punto 4.2 de las de las bases de licitación
MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.
CONDICIONES DE PAGO: Serán del 100% el monto total de la factura, hasta cinco efectivo dentro de los 30 (treinta) días naturales posteriores al suministro prestado.
ANTICIPO: NO HABRÁ ANTICIPO
GARANTÍAS: CONFORME A LAS BASES
OTRAS DISPOSICIONES: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.
La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Fiscalía de Contraloría y Visitaduría de la Fiscalía General del Estado de Baja California, conforme al Art. 78 de la Ley de Adquisición Arrendamientos y Servicios del Estado de B.C.

Mexicali, Baja California a 22 de Noviembre de 2023
DIRECTOR DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
BERNARDO MORENO MARTÍNEZ
Rúbrica

FGE-B-4-02 Rev. 02 01 Abril 2022
Y ADQUISICIONES



OFICIALÍA MAYOR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
CONVOCATORIA NÚMERO FGEBCOM/LIC-REG/044/2023

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como en los artículos 21 fracción I, 22, 24 fracción I y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 3 fracción IV y 19 fracción II, de su Reglamento, las disposiciones de la Norma Administrativa que rige el Establecimiento de las Garantías de Cumplimiento en las Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios de la Fiscalía General del Estado de Baja California y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter regional que a continuación se describe.

Licitación Pública Regional Número FGEBCOM/LIC-REG/044/2023
"SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

Fecha límite para adquirir bases	Costo de las Bases	Visita en Sitio	Junta de aclaraciones	Presentación de Proposiciones y 1ra etapa Apertura Técnica	2da etapa Apertura Económica	Fallo
05/Dic/2023	Sin Costo	N/A	01/Dic/2023 11:00 horas	07/Dic/2023 15:00 horas	11/Dic/2023 14:00 horas	14/Dic/2023 12:00 horas

Paquete	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Unidad de medida
1	"SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"	1	Servicio

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: https://www.fgebc.gob.mx/BP/BMC , con la Dirección de Licitaciones y Adquisiciones de Oficialía Mayor de la Fiscalía General del Estado de Baja California, sito en: sito en: 4to Piso Edificio FGEBC, Blvr. de Los Presidentes No. 1189, Col. Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California teléfono (686) 984 66 00 ext.4206, de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 08:00 a 17:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad.
LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: SIN COSTO
PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: Gasto Corriente
ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas en sus dos etapas y fallo, serán de verificativo en la Sala de Juntas, ubicada en el Cuarto Piso del Edificio de la Fiscalía General del Estado de Baja California, sito en Blvd. de los Presidentes No. 1189, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California, en las fechas, horarios y domicilio ya citados.
En cumplimiento a lo ordenado por la fracción III del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California se informa que el Acto de presentación y apertura de proposiciones en su segunda etapa será con propuesta a precio fijo.
CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Referente a los presentación personal no aceptará, el envío de propuestas por mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad ante la Dirección de Licitaciones y Adquisiciones de Oficialía Mayor de la Fiscalía General del Estado de Baja California, en el domicilio antes mencionado, no aplica la presentación por medios electrónicos.
IDIOMA: Todo lo relacionado con la propuesta deberá ser redactado en idioma Español.
LUGAR Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO: De acuerdo a las direcciones y horarios indicados en el punto 4.2 de las de las bases de licitación
MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.
CONDICIONES DE PAGO: Serán del 100% el monto total de la factura, hasta cinco efectivo dentro de los 30 (treinta) días naturales posteriores al suministro prestado.
ANTICIPO: NO HABRÁ ANTICIPO
GARANTÍAS: CONFORME A LAS BASES
OTRAS DISPOSICIONES: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.
La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Fiscalía de Contraloría y Visitaduría de la Fiscalía General del Estado de Baja California, conforme al Art. 78 de la Ley de Adquisición Arrendamientos y Servicios del Estado de B.C.

Mexicali, Baja California a 22 de Noviembre de 2023
DIRECTOR DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
BERNARDO MORENO MARTÍNEZ
Rúbrica

FGE-B-4-02 Rev. 02 01 Abril 2022
Y ADQUISICIONES



MEXICALI.- COPARMEX Mexicali puso en marcha la nueva edición de Foro Eleva Mexicali en el CEART.

PARA JÓVENES

Inaugura la Coparmex Foro Eleva Mexicali

MEXICALI. Con el objetivo de impulsar la cultura del emprendimiento e innovación en los jóvenes, así como despertar el impulso para desarrollar acciones que transformen la ciudad, se inauguró la 12 Edición del Foro Eleva Mexicali organizado por COPARMEX, en las instalaciones del Centro Estatal de las Artes

El presidente del organismo patronal, Octavio Sandoval López, resaltó que el evento está dirigido a los jóvenes para que sean más conscientes del entorno que les rodea.

"Según INEGI, sólo el 20% de la población juvenil de los 19 a los 35 años acude a votar y queremos cambiar ese punto, hace 20 años Mexicali era una de las cinco mejores ciudades para vivir y buscamos fomentar la cultura de la participación ciudadana", dijo Sandoval López.

Por su parte, la alcaldesa Norma Bustamante Martínez, expresó que, Foro Eleva Mexicali es un espacio que ha crecido y fortalecido económicamente con el apoyo del sector empresarial además del impulso que otorga el 24 Ayuntamiento de Mexicali en esta clase de eventos.

Señaló que es testigo del crecimiento del sector juvenil en las universidades y su contribución a mejorar el desarrollo de la ciudad.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE BAJA CALIFORNIA
Licitación Pública Regional

Convocatoria de Adquisiciones No. 02

Con fundamento en el Artículo 100 de la Constitución Política de Baja California y de conformidad a los dispuesto a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en vigor, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter regional para la contratación de la Adquisición que a continuación se describe de conformidad con lo siguiente:

CEA-BC-CA-02-23: "Equipamiento de Transformadores de Potencia"
Partida 1: SUMINISTRO DE UN TRANSFORMADOR DE POTENCIA TRIFASICO DE 12/16MVA
Partida 2: SUMINISTRO DE UN TRANSFORMADOR DE POTENCIA TRIFASICO DE 25/30MVA

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de entrega posterior a la firma del contrato
CEA-BC-CA-01-23	5,500.00	04/Dic/2023	04/Dic/2023 10:00 horas	04/Dic/2023 15:00 horas	11/Dic/2023 11:00 horas	13/Dic/2023 11:00 horas	De acuerdo a bases

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: las Oficinas de La Comisión Estatal del Agua de Baja California, ubicadas Bulevar Anáhuac y Río Nuevo Número 1016, Col. El Vidrio en Mexicali, Baja California; con el siguiente horario: 8:00 a 16:00 horas, a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones.
* La procedencia de los recursos es: Propios 2023.
* La forma de pago de Bases es: En efectivo o cheque certificado a nombre de la Comisión Estatal del Agua de Baja California o en cuenta bancaria número 6550032179 7 de Banco Santander Serfin.
* La Visita iniciara en la Planta de Bombeo No. 0 del Acueducto Río Colorado-Tijuana ubicada en km 14.5 carretera a Tijuana, Ejido Emiliano Zapata.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo en: la Sala de Juntas de la Comisión Estatal del Agua de Baja California, ubicadas Bulevar Anáhuac y Río Nuevo Número 1016, Col. El Vidrio en Mexicali, Baja California a las horas citadas para cada licitación.
* La presentación de propuestas y apertura de la propuesta técnica y económica se efectuará en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal del Agua de Baja California, ubicadas en Bulevar Anáhuac y Río Nuevo Número 1016, Col. El Vidrio en Mexicali, Baja California. La apertura económica se realizará con propuesta a precio fijo.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso Mexicano.
* Lugar de entrega: según Bases de Licitación. Plazo de entrega: 365 Días.
* Las condiciones de pago serán: De acuerdo a Bases de Licitación.
*Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.
* Al licitante ganador del contrato se le solicitará carta donde declare bajo protesta de decir verdad, encontrarse al corriente en sus obligaciones fiscales.
* No se encuentra bajo la cobertura del capítulo de Compras de ningún tratado de México con el extranjero.
*La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Secretaría de Honestidad y Función Pública, conforme a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Conmutador: (686) 555-47-23, extensión: 117 Correo Electrónico: jpsalcido@ceabc.gob.mx , pestrada@ceabc.gob.mx

Mexicali, Baja California, a 24 de Noviembre de 2023

Lic. Alfredo Santaella Cano
Director Administrativo



ÁRBOLES ARTIFICIALES Navideños Del Depto. De Jugueteria Con un 30% de descuento

LUCES Navideñas Christmas Brights® (Exc. Esferas) Del Depto. De Jugueteria Con un 50% de descuento

ADORNOS NAVIDEÑOS Christmas Brights® (Exc. Esferas) Del Depto. De Jugueteria Con un 50% de descuento

ESFERAS Navideñas Christmas Brights® Del Depto. De Jugueteria Con un 25% de descuento

INFLABLES Navideños Christmas Brights® Del Depto. De Jugueteria Con un 20% de descuento

MUÑECAS Little Fun® y Britt® del Depto. De Jugueteria Con un 30% de descuento

FIGURAS DE ACCIÓN Fun Place® del Depto. De Jugueteria

AUTOS Fun Machine® y PISTAS Speed Cars® del Depto. De Jugueteria Con un 30% de descuento

PANTALLA HARMONTEC® Smart TV HD de 32" Pieza a sólo $2,490.00 máximo 2 piezas por cliente

MESA Blanca Red Dot® de 1.80 Mts. Pieza a sólo $790.00

LLANTAS Austone® Para Automóvil Con un 40% de descuento

BATERÍA DE COCINA 7 piezas Carbón Steel Gibson® a sólo $399.90

RELOJ DE PULSO Y BILLETERAS Para Caballero Del Depto. De Regalos Con un 40% de descuento

PAÑALES Huggies® Supreme con 36 piezas Etapa 3, 4, 5 y 6 o Huggies® Ultraconfort Niño o Niña etapa 4, 5 y 6 con 40 piezas al 3x2

ARTÍCULOS NAVIDEÑOS Del Depto. De Blancos Con un 40% de descuento

PASTA Para sopa LA MODERNA® de 200g 3 x $19.90

CAFÉ Soluble Clásico NESCAFÉ® de 120g Pieza a sólo $82.90

ATÚN En agua o en aceite DOLORES® de 130g 2 x $39.90

ACEITE Vegetal Comestible LUCERO® de 800ml Pieza a sólo $32.90

PAPEL Higiénico Kleenex® Brand de 364 HD con 4 piezas Paquete a sólo $29.90

VENCEN ESTE 30 NOV 2023 TUS PUNTOS PRIVILEGIA Y MONEDERO ELECTRÓNICO APROVECHA TUS PUNTOS Y OBTÉN GRANDES BENEFICIOS

Frutas y Verduras

NARANJA Valencia kilo a sólo $16.85

AGUACATE Ermallado pieza de 650g a sólo $19.85

PERA Bosco kilo a sólo $29.85

MANZANA Gala Bolsa de 600g a sólo $29.85

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN De pavo Virginia FUD® kilo a sólo $138.90

SALCHICHA De Pavo LONGMONT® Kilo a sólo $89.90

QUESO Chihuahua Menonita El Real® pieza de 400g a sólo $79.90

YOGHURT Individual Para Beber Sabores Clásicos 3x2

SALCHICHA De pavo California Gold® Kilo a sólo $69.90

PECHUGA Virginia de pavo Fud® de 250g a sólo $47.90

QUESO Monterrey Don Héctor® kilo a sólo $119.90

YOGHURT Batido Chilchota® de 1 Kg a sólo $32.90

JAMÓN Cocido de pavo Duby® pieza de 500g a sólo $39.90

CHORIZO Ranchero Chata® Pieza de 215g a sólo $21.90

PAPA Corte Delgado Orea's® Haus de 450g a sólo $35.90

CARNE Para Hamburguesa Ranchera Golden Bull® pieza de 1.2kg a sólo $85.90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Panadería

MOLIDA Mexquite® en tubo de 400g 3x2

DIEZMILLO De Res Sin Hueso Kilo a sólo $189.90

PAVO Ahumado Butterball® kilo a sólo $175.90

PAVO Natural Butterball® kilo a sólo $129.90

PAVO Natural Nutripavo kilo a sólo $119.90

SIRLOIN Palomilla de res kilo a sólo $189.90

ESPINAZO De Puerco Kilo a sólo $29.90

PAVO Natural Pilgrim's® kilo a sólo $129.90

PAVO Ahumado Turkey Supreme® kilo a sólo $149.90

HÍGADO De Res kilo a sólo $32.50

CORTADILLOS VOLTEADOS Del Depto. De panadería 3x2

CAMARÓN Mediano Sin Cabeza Kilo a sólo $199.90

POLLO Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas kilo a sólo $54.90

Comida y Algo Más

HARINA De Maíz MASECA® de 1 kilo a sólo $21.90

SALSA CASERA Roja Mexicana HERDEZ® de 210g a sólo $11.90

ACEITE Comestible Puro de soya Nutrioli® de 850ml a sólo $42.50

MAYONESA REAL Best Foods® de 453g a sólo $59.90

MAYONESA Con jugo de limón McCormick® de 390g a sólo $49.90

ENSALADA De vegetales o legumbres HERDEZ® de 400g a sólo $15.50

LECHE Entera LALA® Six pack de 1L a sólo $146.00

PRODUCTO LÁCTEO UHT MÁS® Leche de 1 litro a sólo $18.50

SALSA Catsup Del Monte® de 900g a sólo $32.00

MOLE Rojo en pasta Doña María® de 125g a sólo $23.90

CEREALES Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g Choco KRISPIS® de 540g a sólo $56.50

CONSOMÉ De pollo Knorr® caja con 8 cubos a sólo $19.50

CHOCOLATE Tableta de Mesa ABUELITA® de 630g a sólo $83.90

MANTECA Vegetal Primor® de 1 kilo a sólo $68.50

CAFÉ Soluble decaf NESCAFÉ® de 120g a sólo $79.90

NESQUIK® Polvo Sabor Chocolate Bolsa de 200g a sólo $21.90

Todo Para Tu Fiesta

PAKETAXO® Sabritas® Botanero 255g, Mezcladito 265g, Pasita Mecha 228g o Queso 208g 2 x $94.90

GALLETA Gansito® Marinela® de 43g 2x1

PAPAS Sabritas® Adobadas, con Sal, Crema y Especias o Limón de 160g a sólo $48.90

BOTANA Sabritas® Cheetos® Torcidítos Sabor Queso de 240g, Doritos® Nacho Re® de 223g o Ruffles® Papas con Sal o Queso de 185g Pieza a sólo $48.90

AGUA NATURAL Six Pack Epura® de 1L a sólo $33.90

GALLETAS DE AVENA QUAKER® de 240g Chocolate, Frutos Rojos o Manzana y Canela 30%

JUGO De Verduras V8 Campbell's® de 340 ml 2 x $24.90

CÓCTEL Clamato® Regular o Vuelve a la Vida de 473 ml Pieza a sólo $22.50

GALLETA Emperador® Gamesa® de 273g Chocolate, Combinada y Mini Pirueta de 288g a sólo $29.90

BEBIDA Mini Jumex® de 200 ml Durazno, Manzana o Uva 3 x $19.90

GALLETAS Marías Gamesa® de 510g a sólo $44.90

BEBIDA De Arándano o Granada Ocean Spray® Pieza de 1 L 2 x $49.50

Higiene y Belleza

SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml 2 x $169.00

DESODORANTES En Aerosol o en Barra AXE®, Rexona® o Dove® de 150 g Clínical, Barritas y en Aerosol de 210gl 2 x $92.90

SHAMPOO O Acondicionador sedal® Pieza de 620ml a sólo $105.90

DESODORANTE En Aerosol Old Spice® (Excepto 113g) Secret® o Gillette® a sólo $44.90

SHAMPOO O Acondicionador FRUCTIS® Pieza de 650ml a sólo $120.90

TINTE KOLESTON® Excepto Paquetes Aplicador de Rizos a sólo $100.90

TINTE Nutrisse® Excepto Paquetes a sólo $105.90

TINTE Miss Clairol® Excepto Paquetes a sólo $60.90

SHAMPOO O Acondicionador Herbal Essences® de 600ml a sólo $179.90

CREMA Corporal NIVEA® de 400ml Piel Normal, Piel Seca o Extra seca a sólo $120.90

CREMA DENTAL Colgate® Total Clean Mint de 100ml a sólo $39.90

PAÑAL Active® Active Grande para niño con 10 pz a sólo $120.90

JABÓN DE TOCADOR En Barra Escudo® 1980 Azul, Rosa, Verde o Blanco a sólo $17.50

TOALLA Femenina Kotex® Nocturna MAXI con Alas con 30 pz a sólo $69.90

TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® Excepto de Ácido Hialurónico 30%

Todos los COSMÉTICOS MAYBELLINE® Y L'ORÉAL® 30% de descuento

TRATAMIENTOS FACIALES ÁCIDO HIALURÓNICO L'ORÉAL® 25%

Mercancías Generales

PANTALLA HARMONTEC® Smart TV HD de 32" a sólo $2,490.00

PANTALLA HARMONTEC® de 43" FULL HD a sólo $3,790.00

PANTALLA Smart TV 48.5LO® HD de 55" a sólo $5,489.00

PANTALLA HARMONTEC® de 86" UHD 4K a sólo $15,990.00

LÁMPARAS AHORRADORAS Y LED ETCO® Exc. Foco Led de 7W (3 Tripack) 30% de descuento

LLANTAS Tornel® Para Automóvil 40% de descuento

PINTURA Vinílica ViniPaint® de 19L a sólo $279.90

MACETA Viena Kartell® de 19.20" y 24" Fresa y Chocolate 30% de descuento

ACEITE P/Motor MAN 0 20W50 Dey Pack BARDAHL® a sólo $109.90

ANTICONGELANTE 1 Galón Motor Pro® pieza de 3.785L a sólo $139.90

ANTICONGELANTES Líquido Refrigerante® de 3.784L o Frost® de 3.785L a sólo $99.90

PANTALONES DEPORTIVOS Y JUEGOS DE PANTS Para toda La Familia 30% de descuento

PASSEIRES Para dama Exc. Tejidos Tipo Mezclilla 30% de descuento

TRAJECITOS Y CONJUNTOS De Licencia para Bebés a sólo $119.90

ROPA INTERIOR Baby Coys® Para Bebés 30% de descuento

DISFRAZ NAVIDEÑO Para Bebés a sólo $179.90

TARRO De Cerámica Estampado Jingle Bell Gibson® a sólo $54.90

BANDEJA Rectangular Grande de Vidrio Lusita® a sólo $49.90

LOZA SUELTA De Cerámica, Porcelana y Melamina GIBSON® Excepto Tazas 50% de descuento

SARTENES Oster® y Gibson® (Excepto Set y Privilegio) 40% de descuento

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recamara | Babylandia

BLANQUEADOR Líquido Regular Cloralex® de 2 L a sólo $25.50

DETERGENTE Polvo Ariel® Regular o Revitacolor de 4 kg a sólo $180.00

DETERGENTE en Polvo Regular Ariel® de 750g 2 x $64.90

SUAVIZANTE Suavitel® de 3L Aroma Sol o Primaveral a sólo $77.90

QUITA MANCHAS Líquido Color Vanish® de 650 ml 15% de descuento

DETERGENTE en Polvo Util® Multiusos de 900g a sólo $27.90

JABÓN EN BARRA Amarillo Lirio® sin envoltura de 200g a sólo $10.90

DETERGENTE en Polvo Ley® Multiusos de 900g a sólo $23.50

LIMPIADOR Fabuloso® Multiusos Lavanda, Naranja o Fresco de Frutas de 1L a sólo $22.90

BOLSAS Para Basura Costalitos® 20% de descuento

DETERGENTE en Polvo Regular, Color o Toque Downy Ace® de 750g a sólo $31.50

DETERGENTE en Polvo Regular Ariel® de 2kg a sólo $95.00

DETERGENTE Líquido para trastes Limón Salvo® de 900ml 2 x $79.90

CAJAS Organizadoras de 19 Galones Ecoline® a sólo $199.90

PAÑAL Kleen Bebé Suavelastic® Flex Grande con 38 piezas Paquete a sólo $154.50

PAÑAL Kiddies® Grande con 40 piezas Paquete a sólo $145.00

PERFUMERÍA HUGGIES® y HUGGIES® Supreme® 30% de descuento Del Depto. de Accs. P/Bebés

TOALLITAS HÚMEDAS Kleen Bebé® Suavelastic® con 100 piezas 2 x $74.90 Del Depto. de Accs. P/Bebés

PAÑAL Kleen Bebé Suavelastic® Flex Jumbo con 38 piezas Paquete a sólo $154.50

PAÑAL Chicolastic® Classic Grande con 40 piezas Paquete a sólo $120.00

Toda la Línea NUBY® 30% de descuento Del Depto. de Accs. P/Bebés

TOALLITAS HÚMEDAS Kimbies® Kleen Bebé® con 90 piezas 3 x $45.90 Del Depto. de Accs. P/Bebés

AGUA NATURAL Nestlé® Gerber® de 4 Litros para Bebé 2 x $54.90

FÓRMULA INFANTIL Optimal Pro NAN Nestlé® Etapa 3 de 800g a sólo $231.00

¡Más cosas a mejores precios! TIJUANA, B.C.

TU SUPER A DOMICILIO LEY Completo Ahorro A tiempo

LLAMA AL 800 CASA LEY (800 2272 539)

Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación.

Promociones "3x2", "2x1" y "4x3" son válidas únicamente en artículos de la misma marca y línea

PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2023 En sus tiendas de autoservicio Ley de esta ciudad. EXCEPTO MERCANCÍA QUE NO SEA PARTE DE SU SURTIDO.

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

EDITORIALES

Las ventajas del trabajo coordinado entre gobierno e iniciativa privada

La colaboración, el apoyo y el reconocimiento de organismos de la iniciativa privada a las autoridades en materia de infraestructura, contribuye a que las ciudades cuenten con mejores vialidades, que a su vez sirvan para lograr mejor movilidad de sus habitantes y sus visitantes.

Esta dinámica se observa entre quienes integran la Asociación de Industriales de la Mesa de Otay (AIMO), quienes reconocen el trabajo que en ese sentido realiza la presidente municipal de Tijuana, Montserrat Caballero Ramírez.

Aparte del reconocimiento a la alcaldesa, el organismo empresarial espera que su proyecto a largo plazo para reparar vialidades en la Mesa de Otay, sea aprobado el próximo año.

Fue luego de la inauguración de la calle 12, en el Corredor de Exportación, donde la AIMO reconoció el trabajo de la mandataria municipal, por atender la demanda del sector industrial, en cuanto a reparar las vialidades aledañas a la garita comercial.

Precisamente el presidente de ese organismo, José Luis Contreras Valenzuela destaca que se ha avanzado y se han establecido mesas de trabajo con autoridades municipales, para mejorar las condiciones de la zona de Otay, debido a que por esa ruta transitan las mercancías que se exportan hacia Estados Unidos.

Inclusive, hace referencia a que se tenía bastantes años con esa demanda y la alcaldesa Montserrat Caballero fue la única que se subió al tema y llegó a resolverlo; "hay que felicitarla porque atedió y le entró con ganas a la petición y se logró sacarlo adelante", expresó.

El líder de la AIMO refirió también que la rehabilitación de la calle 12 fue con concreto hidráulico y la inversión fue con recurso propio del Ayuntamiento, con lo que contribuirá a elevar la competitividad de la zona.

Luego del reconocimiento, vino la promesa de que entrando el 2024 van a iniciar trabajos en las calles aledañas y expresó que presentaron un proyecto ejecutivo al Ayuntamiento y han tenido un acercamiento con el Nadbank para lograr el financiamiento.

El propósito es que el municipio firme y apruebe las obras, para luego subir el proyecto al Congreso del Estado para su autorización, debido a que será un financiamiento a 15 años y ello trasciende a la Administración municipal actual.

Más aún, se trata de un proyecto que se va a pagar con recursos e impuestos provenientes de las empresas, con miras a reparar todas las calles que están en malas condiciones en la zona industrial de Otay, por lo que se le va a dar seguimiento muy puntual.

De esta forma, queda de manifiesto que mediante la coordinación de esfuerzos entre gobierno y organismos de la iniciativa privada, es posible avanzar en obras de infraestructura que contribuyan a una mejor movilidad, sobre todo en las grandes ciudades.

En qué utilizar el aguinaldo

En México hay más de 6 millones de inversionistas, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional Bancaria y Valores (CNBV).

Más de la mitad de los mexicanos destina su aguinaldo para comprar regalos, pagar gastos relacionados a las festividades de fin de año, sin embargo, una opción diferente es emplearlo para brindar bienestar financiero.

La Ley Federal del Trabajo establece en su Artículo 87 que todas las personas trabajadoras tendrán derecho a recibir un aguinaldo equivalente a 15 días de salario como mínimo.

La casa de bolsa GBM instó a los trabajadores a utilizar este ingreso extra para iniciar el hábito del ahorro e inversión.

"Muchas veces el aguinaldo permanece en las manos o cuentas bancarias de quien lo recibe por apenas un par de horas. Al invertir ese dinero, se está asegurando que ese monto comience a trabajar y se vaya apreciando a lo largo del tiempo, para usar ese recurso en metas realmente importantes para cada persona", comentó José Molina, CMO de GBM.

Existen diferentes instrumentos que permiten invertir desde 100 pesos, como las inversiones en Cetes, en casas de bolsa y hasta en cuentas de Sofipos.

DE INTERÉS

LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
Invitan a proteger a las mascotas de las bajas temperaturas

Vigilar su alimentación, evitar exponerlos al clima frío y asegurarse que tengan un lugar cálido son algunas de las recomendaciones que brinda la dependencia para cuidar la salud de perros y gatos.

TIJUANA.- Ante la temporada de frío y lluvias, es importante tomar las medidas adecuadas para proteger a los perros y gatos, en sentido de esto la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (SMADS) de Baja California presenta una serie de recomendaciones para evitar que los animales domésticos se enfermen por las bajas temperaturas.

La alimentación es un factor indispensable para mantener a perros y gatos sanos y protegidos, por lo que se sugiere una dieta que les permita obtener las suficientes calorías y necesidades nutricionales, lo que ayudará a tener su sistema inmunológico fuerte y en buenas condiciones para que su cuerpo mantenga el calor de forma adecuada.

Es importante evitar los cambios bruscos de temperatura, si se tiene calefacción dentro de los hogares y se desea sacar a pasear a los perros, se debe apagar por unos minutos la calefacción, para permitir que se enfríe antes de salir a la calle.

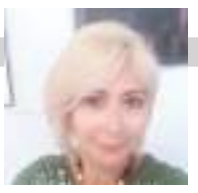
Si el perro está afuera es importante asegurarse de que tenga un lugar especial para que no sienta el frío, de preferencia contar con una casa, cama y cobijas especiales, de tal forma que pueda mantenerse caliente, sobre todo durante la noche, en caso de estar lloviendo se recomienda que se metan las cobijas a la casa y que el animal duerma dentro del hogar, en caso de no poder hacerlo es importante asegurarse que mientras esté afuera, no se moje.

Otro modo de ayudar a los animales a mantenerse calientes, en el caso de los perros, es evitar cortarles el pelo durante la época de frío, así como reducir la cantidad de baños, sin embargo, en caso de ser muy necesario, elegir un día en el que haya sol y la temperatura no esté tan baja, también se puede optar por comprar ropa para perro o gato, este elemento contribuirá.

Finalmente, en caso de detectar algún síntoma de resfriado, llevarlo al veterinario para ser atendido y evitar que sufra complicaciones. En esta época invernal se invita a que cuidemos nuestra salud y la de nuestras mascotas.



TIJUANA.- Exhortan a la población a cuidar de sus mascotas particularmente en esta época invernal.



POR LA ESPIRAL

CLAUDIA LUNA PALENCIA

España cada vez se parece más a Venezuela

En España, más que una sesión de investidura, lo que se vivió el pasado 15 de noviembre fue un auténtico circo político pero al final, Pedro Sánchez, ha conseguido una mayoría absoluta en el Congreso: 179 votos, para quedarse otros cuatro años más, en la Moncloa y lo ha hecho fundamentalmente con la ayuda de los partidos políticos entre republicanos e independentistas catalanes, los nacionalistas gallegos y nacionalistas vascos. Todos los que quieren romper a España.

En el Congreso, cuna de la democracia española, que acumula 44 años de vigencia se profirieron reproches altisonantes y recriminaciones fundamentalmente contra Sánchez al que los partidos de la derecha calificaron de ambicioso y de anteponer sus intereses personales, por encima de la nación y de la democracia. La ultraderecha no ahorró descalificativos y llamó varias veces dictador y golpista a Sánchez al que incluso comparó con Hitler.

"Hitler también llegó al poder mediante unas elecciones, señor Sánchez, y sólo después maniobró para liquidar la democracia. Es historia, yo entiendo que les pueda molestar", destacó Santiago Abascal, líder de Vox.

En la calle, el griterío de varios centenares de personas, exigían a Sánchez una repetición electoral y le acusaban de "vender a España" a los grupos independentistas a cambio de sus votos durante el proceso de investidura: esta vez han sido claves para conservar el poder (a pesar de haber perdido las elecciones generales el pasado mes de julio) una amalgama de pactos con los partidos ERC, Junts, Bildu, PNV, BNG y Coalición Canarias que sumados a los 121 escaños del PSOE y los 31 de Sumar, estos pequeños partidos, aportaron la diferencia para conseguir esos 179 escaños.

En los alrededores a la calle de Carrera de San Jerónimo, la circulación se mantuvo controlada y los accesos blindados a más no poder, las fuerzas de seguridad evitaron a toda costa que la multitud rodease el Congreso.

Hay furia en la calle y rabia entre los miembros del Partido Popular (PP) cuyo líder, el gallego Alberto Núñez Feijóo, ganó las elecciones generales en julio pasado pero sus 136 escaños, ni siquiera sumados a los 33 de VOX, ni a un escaño de Coalición Canarias y el de UPN le sirvieron para investirse, ni por la mayoría absoluta, ni por la mayoría simple. Así son las monarquías parlamentarias y España es una.

"Yo he ganado las elecciones y usted las ha perdido dos veces aunque es verdad que sus pactos con partidos incluso como Bildu… a pesar de lo que es Bildu para nuestra memoria, los ha usado usted para quedarse como presidente", espetó Feijóo en un Congreso completamente fragmentado.

En presencia de todos los legisladores, Sánchez afeó la victoria electoral del líder del PP y llegó a reírse abiertamente y a carcajadas, mostrando su lado más sombrío con un tono cínico contra Feijóo. "Aquí el único ganador soy yo".

"Es un falso ganador y un real perdedor. Le recuerdo que para ser presidente del gobierno hay que conseguir 176 votos y a usted no le han salido las cuentas por su incapacidad para formar mayorías parlamentarias", argumentó el líder del PSOE, con una sonrisa de oreja a oreja.

Es tan profunda la fractura política en España, que la legislatura recién instalada podría ser muy corta y, además, amenaza con causar un embudo en el proceso legislativo: Sánchez tiene una alianza con la ultraizquierda de Sumar y con los partidos catalanes republicanos e independentistas como son ERC y Junts así como los nacionalistas vascos del PNV, los etarras de Bildu y los nacionalistas gallegos del BNG y también con Coalición Canarias. Todos le han pedido a cambio una larga lista de concesiones.

No obstante, en el Senado, la mayoría la tiene el Partido Popular que ya anunció que rebotará todas las iniciativas de ley y reformas que pretendan implementar la famosa amnistía concedida por Sánchez, dentro de las negociaciones con los partidos independentistas catalanes, para obtener sus votos para ser presidente; todo, a cambio de un borrón y cuenta nueva, para los presos políticos y condenados, desde 2012 a la fecha, por temas ligados con los intentos por proclamar la independencia de Cataluña así como acciones tendientes a crear resistencia ciudadana o bien boicotear a España dentro del territorio catalán.

A COLACIÓN

La amnistía a los presos del llamado Procés (el referendo ilegal secesionista de Cataluña del 1 de octubre de 2017) tramado por Carles Puigdemont, entonces presidente del Govern catalán, ha unido a jueces, magistrados, despachos de abogados, constitucionalistas y grupos civiles para entablar una serie de demandas contra Sánchez a fin de frenar que la amnistía pueda ser una realidad porque socava al poder judicial y a la Constitución. De hecho, preparan denuncias ante los tribunales en la Unión Europea.

Además, se envía un mensaje muy negativo para el mundo de la economía, así lo subrayó Antonio Garamendi, presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, al considerar que la amnistía es un ofrecimiento unilateral pactado entre un presidente en funciones, con una serie de grupos políticos, con la única finalidad de preservar su poder como presidente por otros cuatro años más.

Garamendi, va diciendo a diestra a y siniestra, que está acción es un pésimo mensaje para los mercados, los empresarios y los inversores y que no conviene nada para la Marca España.

Mientras tanto en las calles hay lío cada noche y el presidente Sánchez ha acusado tanto al líder del PP, como al de VOX, de sacar a la gente a la calle para llevar a cabo una serie de protestas a fin de llamar la atención de la prensa extranjera.

Lo cierto es que en las últimas dos semanas, todos los días en la calle de Ferraz, sede del PSOE, hay una multitud protestando contra el pacto de amnistía; y los fines de semana, los zócalos y plazas de las principales ciudades, se llenan de cientos de personas que acusan a Sánchez de traidor y de golpista.

"LAS OPINIONES EXPRESADAS DE LOS COLUMNISTAS EN LOS ARTÍCULOS Y/O IMPRESOS SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES Y NO NECESARIAMENTE DE #ELMEXICANODIARIO Y/O EDITORIAL KINO, S.A. DE C.V."

IDENTIDAD

EDITOR: JAIME CHÁIDEZ



José Alfredo Jiménez (1926-1973).

CINCUENTA AÑOS SIN JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ

EL POETA DE LA DESOLACIÓN MARGINAL

"UNA PIEDRA EN EL CAMINO/ ME ENSEÑO QUE MI DESTINO/ ERA RODAR Y RODAR (CORO: RODAR Y RODAR/ RODAR Y RODAR.) TAMBIÉN ME DIJO UN ARRIERO/ QUE NO HAY QUE LLEGAR PRIMERO/ ¡PERO HAY QUE SABER LLEGAR!

FRAGMENTO "EL REY" J.A J.

Por Mario Arturo Ramos

La canción popular mexicana es diversidad de géneros, estilos, historias, melodías, ritmos, producto del talento de creadores, recreadores, difusores, promotores, que, en diversos momentos, su tarea ha logrado que las obras logren fusionarse con el gusto masivo, convirtiéndolas, en la expresión estética de mayor poder de comunicación colectiva. Todos los participantes son fundamentales, sin embargo, hay figuras que marcan una época, un momento de la historia emocional de los mexicanos que: "Con dinero y sin dinero/ Yo hago siempre lo que quiero/ y mi palabra es la ley. / no tengo trono ni reina/ ni nadie que me comprenda/ ¡pero sigo siendo el Rey".

El 23 de noviembre de 1973, en la ciudad de México, falleció a la edad de 47 años, José Alfredo Jiménez Sandoval, que junto con Agustín Lara, Consuelo Velázquez, Alberto Aguilera -Juan Gabriel-, por citar algunos nombres de los creadores que aportaron al catálogo nacional, canciones que impactaron en el territorio nacional y más allá de las fronteras, y que ocupan un lugar especial n la memoria canora.

"Fello" como le llamaban cariñosamente sus cercanos, nació en la histórica Dolores Hidalgo, Gto. el 19 de enero de 1926- otras versiones señalan 1925-. Sus principales biógrafos señalan que, a temprana edad, inició su tarea de compositor y cantor, cantando melodías y textos de la que Alberto Ángel el Cuervo llamó "Canción tradicional mexicana" y que se difundían de manera oral en la provincia guanajuatense. La vigencia, permanencia y comunicación del canto popular, dependía de la memoria sonora y de la voz popular auténtica; esas fueron las raíces musicales del creador de canciones que años después serían expresión de todos.

La Canción Ranchera es un estilo musical, no género, con gran arraigo; en ella convergen boleros, huapangos, vals, corridos, baladas, cantos anónimos o con autorías de famoso, tal y tal; una de las características principales de sus hacedores consiste en que son originarios de todos los rumbos del país, que fusionan acentos y formas de versificación locales, a líneas melódicas y ritmos cantables con instrumentos musicales o sin ellos. La diversidad de elementos que le dan vida, son su esencia.

"Fello" llegó a radicar en la capital del país, a la muerte de su padre Agustín Jiménez. La familia encabezada por doña Carmen Sandoval tomó la decisión de buscar nuevos horizontes donde desarrollarse; y fue en la antigua Tenochtitlán, donde desembarcó desempeñando diferentes labores: portero de un equipo de fútbol, mesero en el restaurante "La Sirenita de oro" de Santa María la Rivera"; integrante del Trío Los Rebeldes. La canción "Yo", en la voz de Andrés Huesca, más tarde de Pedro Infante, ganó popularidad, es el inicio de su vibrante camino que continuó con "Me cansé de rogarle/ me cansé de decirle que yo sin ella/ de pena muero. / Ya no quiso escucharme/ si sus labios se abrieron fue pa´ decirme/ Ya no te quiero" fragmento "Ella". JAJ.

Su encuentro con Rubén Fuentes Gasón permitió que su labor creativa se enriqueciera al incorporar componentes armónicos que necesitaba su oficio de creador, a la vez que fue ganando prestigio como intérprete, lo que lo llevó a presentarse en distintos escenarios, dejó grabadas producciones discográficas con su voz en Compañías disqueras internacionales; su imagen como compositor creció con fuerza, alcanzando su repertorio la cifra de más de doscientas canciones, que cantantes nacionales y algunos internacionales, junto a anónimos y aplaudidos, las interpretan dotándolas de sonoridad y emoción. Porque "Y si quieren saber de mi pasado/ es preciso decir otra mentira/ les diré que llegué de un mundo raro. / Que no sé del dolor/ que triunfe en el amor/ y que nunca he llorado". Fragmento: "Un mundo raro". JAJ

Otro ingrediente de la canción ranchera en sus momentos creativos es la bohemia; el convivir con iguales; con melómano; con un buen trago, alegrías, desamores, historias diferentes y sentimientos individuales o plurales, fortalecen sus temáticas, sus puentes de comunicación, entonces es lógico que se vean reflejadas estas situaciones en las letras de las canciones del estilo, porque "Nada me han enseñado los años/ siempre caigo en los mismos errores/ otra vez a brindar con extraños/ y a llorar por los mismos dolores". Fragmento "En el último trago" JAJ.

Los amores del originario de Dolores Hidalgo han sido y son motivo de crónicas, reportajes, chismes, que los han convertido en leyendas populares que algunos tratan de imitar o en rumores que se dispersan en consejas y fabulas. Carlos Monsiváis escribió en "Les diré que llegué de un mundo raro": "Paulatinamente la dimensión oculta o minimizada de la obra de José Alfredo resulta la más favorecida, y el vocero de la lírica cantinera se vuelve el poeta de la desolación marginal, poeta porque algunas líneas de sus canciones le funcionan (al oyente) como poesía, le iluminan seres, situaciones y secuencias personales. Poesía popular la de José Alfredo porque las frases llenas de sentimiento que utiliza, hacen que uno quede bien consigo mismo, gama de iluminaciones que a falta de otro nombre reciben el de filosofía de la vida".

A partir de los años 70 como he comentado en otros textos, trabajé en la industria editorial de la música. En mi paso por INTERSONG, que dirigía el inolvidable director de la Orquesta de Marina, Alfonso García Santillana, tuve la oportunidad de convivir con su asistente Benjamín Rábago, que había desempeñado esta misma labor con el que hoy conmemoramos 50 años de su final. Rábago fue chofer del mítico auto blanco, que en un corrido se convirtió en caballo y con el cual recorrieron a lo largo y ancho México; "Benja" como afectivamente le llamábamos sus amigos, estaba lleno de vivencias y recuerdos de esta etapa. Fue hasta el final de Jiménez, su fiel escudero y testigo de cómo la cirrosis fue terminando con el tiempo y talento del compositor e intérprete; entre lo que platicaba, recuerdo que, como muestra del ingenio de "Fello", quien ya con la gravedad de la enfermedad diagnosticada, los galenos le prohibieron cualquier cercanía con el whisky que le gustaba, solicitó al asistente que le llevara botellas con refresco de uva; a las cuales había que desechar una parte y rellenarla con la bebida etílica que fue su compañera hasta su partida. Prudente y obediente llevó a cabo la tarea y señalaba que conciente del daño que se causaba, solo decía: "Tengo cultura alcohólica y una sed de los mil diablos que atrapa mi garganta"; Charlaba sobre las mujeres que lo marcaron: Paloma, Mary Medel, Alicia Juárez, habitantes del corazón del grandísimo guanajuatense: "Le dejaron amores, familia (Paloma, Mary) y temas músico literario que cantó con el corazón en la voz".

En lo alto de la sierra bajacaliforniana La Rumorosa, en el tercer milenio se develó una escultura sobre el mitológico equino que ha cabalgado sin descanso en la canción mexicana. En la inauguración de la estatua ecuestre, las autoridades del Municipio de Mexicali. B.C., junto a personalidades de la cultura popular se hicieron presentes. En mis constantes recorridos por esta región del norte paso cerca de ella y después de mirarla, balbuceo como sincero homenaje: "Llegó hasta Hermosillo/ siguió pa´ Caborca/ y por Mexicali sintió que moría/ subió paso a paso por la Rumorosa, / llegando a Tijuana con la luz del día. / cumplida su hazaña, se fue a Rosarito/ y no quiso echarse hasta ver Ensenada/ y este fue el corrido del caballo blanco/ que salió un domingo de Guadalajara". Benjamín le ponía el epílogo, al señalar que en la ciudad puerto, el auto caballo, agotado y enfermo, se echó pacientemente a esperar un mecánico que lo volviera a hacer caminar; decía que al reconocer el mecánico la identidad del cliente. Solo le dijo: "Usted es el inmortal José Alfredo, es un honor serle útil, ya que canto sus temas y no sabe como me han curado penas y sinsabores románticos, por lo tanto, los honorarios por mi trabajo no existen y solo un favor le pido, que brinde conmigo por su talento y los amores. Los vasos chocaron en el aire, a salud del canto y la vida". Medio siglo ha pasado de la partida de uno de los mayores cantores de México. José Alfredo Jiménez, Nosotros lo seguimos cantando.



ENTRÓ EN VIGOR EL VIERNES

Multas de 1 mdp por narcocorridos

NOTIFICARÁN A NEGOCIOS POR LA MÚSICA QUE HACE APOLOGÍA DEL DELITO

HÉCTOR BARRERA
El Mexicano



TIJUANA.- Durante el fin de semana se intensificará la notificación a salones de eventos y restaurantes en la ciudad, sobre la prohibición de tocar o cantar canciones que hacen apología del delito.

TIJUANA.- Tras la entrada en vigor de la regulación que prohíbe reproducir música que hace apología del delito, la Dirección de inspección y Verificación Municipal informó que durante el fin de semana notificarán a salones de eventos y restaurantes en la ciudad, comentó la Coordinadora de la dependencia, Michel García Arceo.

Al respecto, dijo que se realizará un reforzamiento en la notificación de establecimientos para que conozcan los pormenores de este cambio, señalando que hasta el momento ya se dio aviso a 170 bares y centros nocturnos en Tijuana, mismos que ya conocen inclusive las sanciones a las que podrían hacerse acreedores.

"Este fin de semana vamos a reforzar el tema de las notificaciones, les entregamos una circular; ahorita estamos notificando el tema de salones de eventos y restaurantes, que son los que faltaban porque si en un salón de eventos en unos 15 años llega la música en vivo a tocar este tipo de canciones que inciten a la violencia o el DJ decide poner una canción, también van a ser sancionados", expresó.

En el caso de las sanciones, la funcionaria municipal recordó que depende de cómo se dé cada situación, puesto que la legislación contempla cuestiones no solamente relacionadas a la música, sino también si ésta se reproduce en presencia de menores de edad, pues lo que se pretende con el cambio ya publicado en el Periódico Oficial del Estado, es fomentar la prevención.

"Las sanciones van de 6 mil a 12 mil UMAS, lo que significa aproximadamente 1 millón 200 mil pesos. Es a criterio cuando se considera una afectación al interés público como tal, o si son reincidentes, si ya se les notificó y reinciden en esto, o hacen caso omiso a la reforma, ahí ya podemos actuar. Por decir, si encontramos en un restaurante menores de edad y se está reproduciendo esta música, sin duda hay esa afectación al interés público y se va a clausurar de manera inmediata", sostuvo.

En ese sentido, García Arceo dijo que la Dirección de Inspección y Verificación implementará operativos 24/7 con apoyo de la Policía Municipal y, asimismo, recordó que el personal de un negocio no necesariamente tiene que poner directamente la música para ser sancionado.

"Les recuerdo a todos los restaurantes, bares y centros nocturno, que no está permitido que canten este tipo de canciones, ni en vivo, ni las estén reproduciendo. Aunque llegue un trío, la banda del mariachi a tu mesa, está totalmente prohibido", concluyó.



MEXICALI.- La Oficial Mayor de la capital del estado, también busca una candidatura como diputada local en 2024.

BUSCA DIPUTACIÓN DEL DISTRITO 1

Pretende la Oficial Mayor de Mexicali, una candidatura

MEXICALI.- La Oficial Mayor de Mexicali, Claudia Beltrán González, presentó su registro ante el Movimiento de Regeneración Nacional en busca de la candidatura para diputada por el distrito 01 local, aunque sin renunciar a su puesto.

Expresó confianza en sus posibilidades y espera a que se realice la encuesta para la definición de los candidatos al interior del partido.

En caso de ser elegida, expuso que, solicitará licencia temporal sin goce de sueldo a su puesto, ya que además, tiene una plaza sindical en el Gobierno de Mexicali.

Por su parte, la alcaldesa Norma Bustamante Martínez, recibió con gusto la noticia de la Oficial Mayor, calificándola como una mujer con "todas las cualidades", sin expresar previamente sus intenciones políticas.

Manifestó que no es necesario que los funcionarios renuncien para registrarse ante su partido para buscar una candidatura, señalando que una vez que se den a conocer los resultados de la encuesta se tomará la decisión.



SE REALIZA EN PACHUCA DE SOTO

Muestra BC riqueza cultural en Tianguis de Pueblos Mágicos



PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.- Las y los exponentes locales mostraron con orgullo la riqueza gastronómica, artesanal y artística de la región.

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.- La quinta edición del Tianguis de Pueblos Mágicos, celebrado en Pachuca de Soto, Hidalgo, fue un evento vibrante que reunió a representantes de los Pueblos Mágicos más pintorescos de México. La participación de la Secretaría de Turismo de Baja California destacó la riqueza cultural, tradicional y turística de esta entidad.

El titular de la Secretaría de Turismo de Baja California, Miguel Aguíñiga Rodríguez, encabezó la delegación bajacaliforniana en este prestigioso evento. Su presencia no solo fue un reflejo del compromiso del Gobierno estatal con el impulso del turismo, sino también una oportunidad para destacar la singularidad de Tecate, Pueblo Mágico.

El stand de Baja California se destacó atrayendo a visitantes y participantes con la autenticidad de la cultura, tradiciones y productos de la comunidad Kumiai de Tecate. Las y los exponentes locales mostraron con orgullo la riqueza gastronómica, artesanal y artística de la región. Desde degustaciones de pan y vino, hasta demostraciones de artesanías locales, las y los asistentes tuvieron la oportunidad de sumergirse en la esencia de Tecate.

Aguíñiga Rodríguez, expresó su satisfacción por la respuesta positiva que recibió el stand de Baja California. "Estamos encantados de compartir la belleza y autenticidad de Tecate con México y el mundo. Nuestro objetivo es fomentar el turismo consciente, promoviendo la preservación de nuestras tradiciones y patrimonio cultural", señaló.

Durante el evento inaugural, el gobernador del Estado de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar indicó que este encuentro es de unidad nacional y llamó a la sociedad a sumarse al cuidado al medio ambiente y a una causa común que se llama México.

Por su parte, el secretario de Turismo del Gobierno de México, Miguel Torruco Marqués destacó la fundamental participación de la iniciativa privada para el desarrollo del país y resaltó que esta edición del Tianguis Turístico es la primera de carácter inclusivo.

Los 177 Pueblos Mágicos ubicados en 179 municipios cuentan con 77 mil 215 unidades económicas que dan empleo a 300 mil personas y una derrama de 197 mil 283 millones de pesos, de acuerdo al titular de la Secretaría de Turismo Federal.





elmexicano.com.mx

DEPORTES

D

VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2023

EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

DÍA DE ACCIÓN DE GRACIAS

Los Cowboys APALEAN A Washington

TEXAS.- Dak Prescott no necesitó que terminara el juego del jueves para poder disfrutar de una ración de pavo el Día de Acción de Gracias. Los Cowboys apalearon por 45-10 a Washington en el AT&T Stadium.
Después de su cuarto pase de touchdown

2B



FOTO: CORTESÍA



FOTOS: CORTESÍA

SANTOS-LEÓN POR ÚLTIMO BOLETO

AGUILA, A. DE SAN LUIS

En el Play In, los potosinos le pegaron a la Fiera en un aguerrido cotejo, mientras que Santos se impuso a Mazatlán

REDACCIÓN
el mexicano

SAN LUIS POTOSÍ.- En el juego de la Serie A del Play In, los potosinos vencieron a la Fiera y se meten como séptimos en la tabla general, los goles de la victoria fueron obra de William Tesillo (autogol), Jürgen Damm y Sebastien Luc Salles-lamonge.

Gran primer tiempo en el Alfonso Lastras, donde los locales se fueron con la ventaja en los primeros 45 minutos. La primera anotación fue un desafortunado autogol de William Tesillo, tras una gran escapada por el sector de la izquierda, Sanabria se fue a velocidad y mandó el centro a ras de césped donde la defensa felina no pudo alejar el peligro. Así los potosinos tenían la ventaja en casa.

Al 10' apareció José Alvarado, y con un gran remate en el límite del área grande pegó una gran volea para vencer al cancerbero de San Luis y así poner la paridad en la pizarra. El encuentro estaba abierto en un gran ida y vuelta.

Porta el número 25 y al minuto 25, Jürgen Damm escapó por la derecha, el ofensivo recortó en dos ocasiones dentro del área para disparar y mover las redes, al unísono del 'Siuu', el Alfonso Lastras explotó.

En la parte complementaria el juego siguió con gran intensidad y sobre todo los dos equipos buscaron el ataque, el tercero de los potosinos fue con toque francés, Sebastien Luc Salles-lamonge; el galo cruzó su disparo, la pelota pegó en el poste y se coló a la portería.

León se acercó en el marcador, Federico Viñas se hizo presente para poner el 3-2 mediante un cabezazo donde apareció solo en el área. Así culminó el partido.

SANTOS DEJA FUERA A MAZATLÁN

Con doblete de Juan Brunetta en la Serie B del Play In, Santos venció a Mazatlán y el domingo disputará el boleto por el último lugar a la Fiesta Grande; Mazatlán se despide de la actividad del certamen.

Apenas al minuto 7, el Territorio Santos Modelo estalló de júbilo; apareció Juan Brunetta para rematar dentro del área y así poner el 1-0 en casa.

Los Cañoneros respondieron en la parte complementaria; Sergio Flores aprovechó y sacó el disparo para igualar los cartones en patio ajeno al 47'.

Al 70', Juan Brunetta marcó el doblete en el TSM para poner en ventaja a los Guerreros.

Así Santos jugará ante León en Guanajuato, en busca del último boleto para los Cuartos de Final de este Apertura 2023, mientras que los Cañoneros terminaron su participación en el certamen.



FOTO: CORTESÍA

TRAS COPA AMÉRICA

Di María anuncia retiro de Selección

ARGENTINA.- Después de concluido el triunfo histórico de la Selección Argentina por 1-0 como visitante frente a Brasil en el Maracaná por la sexta fecha de las eliminatorias sudamericanas, Ángel Di María fue paseado en andas por su compañeros.

Sin dudas, la situación tuvo un clarísimo aroma a despedida y el propio jugador de Benfica se encargó de certificarlo.

"Nosotros como jugadores siempre vamos a defender a nuestra gente sin duda alguna. La Copa América será la última vez que vista la camiseta argentina, con todo el dolor del alma y sintiendo un nudo en la garganta me despido de lo más hermoso que me pasó en mi carrera, vestirla, sudarla y SENTIRLA con todo el orgullo. Gracias hinchada, gracias familia, gracias amigos y compañeros de selección, seguimos haciendo historia y eso quedará por toda la eternidad. Vamos Argentina carajo!".



FOTO: CORTESÍA LIGA MX FEMENIL

FINAL APERTURA 2023

AMÉRICA Y TIGRES, POR EL TÍTULO FEMENIL

CIUDAD DE MÉXICO.- Por tercera ocasión en su historia, América y Tigres se verán las caras en la final de la Liga MX Femenil, ahora en el Apertura 2023, en el que las Águilas van por su tercera estrella, mientras que las Amazonas buscan bordar la sexta.

El primer capítulo se juega en el estadio Azteca este viernes a las 18:00 horas (Pacífico), donde el América disputará también su tercera final consecutiva y que de llevársela, se ubicaría como el segundo equipo más ganador del balompié nacional.

2B

ANTE PANAMÁ EN CNLF

México ya tiene fecha de 'semis'

CIUDAD DE MÉXICO.- La Selección Nacional ya tiene definida la fecha y sede para enfrentar a Panamá en las semifinales de la Liga de Naciones de la Concacaf, que se jugarán en Texas, Estados Unidos, durante la fecha FIFA de marzo de 2024.

La antesala de la final está programada para el jueves 21 de marzo, con el primer partido entre Panamá (1) y México (4), y Estados Unidos (2) frente a una sorpresiva Jamaica (3). en el AT&T Stadium en Arlington. El partido por el tercer lugar y la final se disputarán el domingo 24 de marzo.

Las semifinales se definieron entre los clasificados del 1 al 4,

2B



FOTO: CORTESÍA @MISELECCIONMX



Se celebrará la trigésimo octava edición del evento.

FOTO: CORTESÍA

ESPERAN GRAN PARTICIPACIÓN

INVITAN A TORNEO DE GOLF CADDIES

El certamen se realizará el próximo lunes 4 de diciembre en el Club Campestre

TIJUANA. - El próximo lunes 4 de diciembre se llevará cabo el trigésimo octavo torneo anual de golf de Caddies en los verdes prados del club Social y Deportivo Campestre de Tijuana, donde esperan una gran participación, es decir, 144 jugadores.

Para este año, el torneo tendrá como Grand Marshal ni más ni menos que a Abelardo Peña, presidente de la Fundación Mi Chante, el cual se encarga de apoyar a la sociedad a través de tres ejes importantes, como lo son: educación, comunidad y deporte.

"Me siento muy contento de ser el homenajeado de este torneo de Caddies. Muchas gracias a los organizadores por tomarme en cuenta", comentó Abelardo Peña.

"Es un honor para nosotros tenerlo como Gran Marshal en este torneo que hacemos cada año y es con la finalidad de que tengan una mejor navidad, por eso, agradecemos a todos los patrocinadores y a todos los competidores que nos apoyan jugando", comentó Fernando Fernández.

El torneo se jugará en formato Medal Play en Individual y tendrá las categorías de Campeonato, A, B y C y Mujeres.

"El cupo es para 144 jugadores, pero podemos meter unos 10 o 15 más, pero esperamos cupo completo", manifestó Fernández.

El arranque del torneo será en punto de las 9:00 horas en los verdes prados del club Campestre de Tijuana y, los registros, una hora antes.

Lo anterior se dio a conocer en conferencia de prensa realizada en el Restaurante Mi Chante, misma que fue encabezada por Abelardo Peña, presidente de la Fundación Mi Chante; Fernando Fernández, Caddy del Club Campestre de Tijuana; Fernando Real, director de Tequila Selecto y Víctor López, Director de Electro Carros.

FORMATO:

Se jugará en formato Medal Play en Individual y tendrá las categorías de Campeonato, A, B y C y Mujeres



El certamen modalidad 7x7 se llevará a cabo el 9 de diciembre.

FOTO: CORTESÍA DEPORTES UABC

TORNEO RELÁMPAGO DE FUTBOL

Presentan "Cimarrones Kings Cup"

TIJUANA.- La Facultad de Deportes de la UABC presentó el evento "Cimarrones Kings Cup", torneo organizado por estudiantes de la Licenciatura en Actividad Física y Deporte.

El Mtro. Oswaldo Híjar Airola, titular de la asignatura de Promoción de la Actividad Física y Deporte, dio la bienvenida a todos los presentes, agradeciendo a la prensa el apoyo brindado y señalando que estos eventos organizados por estudiantes son parte de su formación académica, a través de los cuales adquieren las herramientas necesarias para su futura vida profesional y haciendo hincapié en que este torneo está hecho pensando en la comunidad en general.

Por otro lado, el alumno Jesús Jesús Jazael Flores Santana, Director General de Cimarrones Kings Cup, compartió que éste será un Torneo Relámpago de Futbol basado en el formato del Kings League, creado en Europa, en modalidad de 7x7 con adecuaciones innovadoras tales como dinámica del dado, armas secretas (cartas) y gol doble.

Este evento se llevará a cabo el sábado 9 de diciembre, a partir de las 9:00 horas en el campo de Futbol Americano de UABC Tijuana. Hay un cupo para 24 equipos, 12 rama femenil y 12 en varonil, categoría abierta, con un mínimo de 12 y máximo 15 integrantes por equipo. El premio para los equipos campeones de cada rama es de 13,000 pesos, así como camisetas conmemorativas; mientras que para los equipos subcampeones se entregarán medallas. El costo de inscripción es de 2,500 pesos por equipo.

Todas aquellas personas interesadas en participar pueden comunicarse al whatsapp 664 128 7170 y 664 823 1333, o bien, a través de las redes sociales Facebook o Instagram donde podrán encontrarlos como Cimarrones Kings Cup.

DERROTAN A TEC

Cetys, con extensa gira en la Liga ABE

TIJUANA.- Con dos victorias seguidas y marca positiva al momento (4-3), la quinteta de Zorros Femenil atiende su segunda gira en la presente campaña de baloncesto en la Liga ABE.

El representativo de Cetys Universidad proviene de vencer a sus similares del Tec Campus Querétaro por 76-56 y Campus Guadalajara por 62-59.

Por primera vez, Cetys entra al Gimnasio "Manuel de Jesús Morales" de Saltillo, Coahuila, casa de las recién ascendidas Lobas de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC). Dicha escuadra marcha en el lugar 13 de la tabla con récord de 1-9. El duelo es este 23 de noviembre de 2023.

Al día siguiente, Zorros Femenil visita a las campeonas Borregas del Tec Campus Monterrey en el Wellness Center, quienes marchan en primer sitio con 10-1.

La gira termina el sábado 25 en el Gimnasio "Luis Eugenio Todd", donde Cetys enfrenta a Tigres Femenil de la UANL que tiene palmarés de 7-4 en el cuarto escaño de la competencia.



Zorros Femenil tienen marca de 4-3.

América...

VIENE DE LA PORTADA

"No es nada fácil llegar a tres consecutivas, el futbol cada vez es más competido y los equipos se refuerzan mejor, dice mucho de nosotros de cómo hemos trabajado y lo que se ha invertido", indicó Andrea Pereira

Las dirigidas por Ángel Villacampa, que se juega su cuarta final en México, llegan como sublíderes con 42 puntos y con el Azteca como fortaleza, ya que solo perdieron un encuentro en su campo durante la fase regular, precisamente contra las de la UANL por 1-3 en la Jornada 9. Las de Milagros Martínez llegan como súper líderes con 44 unidades.

"Sabemos que no va a ser nada fácil porque ellas han hecho buena temporada, es muy buen equipo y son líderes de la fase regular, pero creo que cada una tiene chanza y tenemos que dar nuestra mejor versión", dijo la jugadora americanista, Aurélie Kaci, en el día de medios de este jueves.

La goleadora azulcrema, Kiana Palacios, aseguró que para ella "yo siempre voy a creer que el América es el más grande", a pregunta expresa de los medios si consideraba que con esta tercera final al hilo, igualan en grandeza a las regiomontanas que cuentan con 9 finales jugadas en su haber y un Campeón de Campeones, por cinco totales de las Águilas.

El arbitraje será dirigido por Lizzet García, quien pitará su segunda final de femenil. Priscila Pérez y el asistente Alberto Morín serán parte del VAR, mientras que Katia Itzel García será la cuarta árbitra.

México ...

VIENE DE LA PORTADA

según los resultados de los cuartos de final, con el equipo que acumuló la mayor cantidad de puntos enfrentando al que acumuló la menor cantidad (1 vs 4 y 2 vs 3), de la siguiente forma: 1. Panamá (6 pts, 5 gd, 6 gs). 2. Estados Unidos (3 pts, 2 gd, 4 gs). 3. Jamaica (3 pts, 0 gd, 4 gs). 4. México (3 pts, 0 gd, 2 gs). Puntos (pts), diferencia de goles (gd), y goles marcados (gs). Los horarios de inicio serán confirmados por Concacaf más adelante.

El "Tricolor" se clasificó a la siguiente ronda del certamen centroamericano tras derrotar a Honduras en la tanda de penales (4-2) después de igualar en global por 2-2, en un partido polémico en el estadio Azteca.

La selección catracha se mostró inconforme con el trabajo del árbitro Iván Barton, por lo que consideraron, exceso de minutos agregados y la repetición del penal a César Huerta cuando el arquero hondureño, Edrick Menjívar lo atajó en dos ocasiones. El central justificó que el portero se adelantó.

Incluso la Federación Nacional Autónoma de Futbol de Honduras (Fenafuth), a través de su presidente, Jorge Salomón, dijo que meditan tomar acciones legales contra el arbitraje.

Los Cowboys ...

VIENE DE LA PORTADA

de la noche, uno de 34 yardas a KaVontae Turpin en el último cuarto, Prescott y sus compañeros de los Cowboys se apiñaron alrededor de la tetera del Ejército de Salvación cerca de la zona de anotación y sacaron varias patas de pavo para celebrar el cierre del juego. puntaje.

Se podía ver al mariscal de campo estrella de los Cowboys dando un gran mordisco mientras caminaba de regreso a la banca.

Fue simplemente un aperitivo para Prescott, ya que él y DaRon Bland, quien estableció un récord de la NFL en el juego con su quinto pick-six de la temporada, fueron apropiadamente nombrados los jugadores del juego de John Madden en la transmisión de CBS, lo que permitió al dúo muerde más muslos de pavo después de su entrevista posterior al juego.

Prescott terminó el juego con 22 de 32 pases para 331 yardas con cuatro touchdowns, sin intercepciones y un índice de pasador de 142.1. Utilizando la gran protección que brindaba su línea ofensiva (cero capturas permitidas), Prescott distribuyó el balón con gran precisión, completando pases a 10 receptores diferentes de los Cowboys con Turpin, CeeDee Lamb, Brandin Cooks y Rico Dowdle, cada uno de ellos anotando.

La fiesta del Día de Acción de Gracias continuó lo que ha sido una buena racha ofensiva en las últimas semanas para Dallas. Prescott anotó su tercer juego de cuatro touchdowns desde que salió del descanso de la Semana 7 y ha liderado esfuerzos de más de 43 puntos en cada una de esas salidas.

Más importante aún, los Cowboys (8-3) mantuvieron vivas sus esperanzas divisionales con la victoria del jueves y siguen en la búsqueda de albergar un partido de playoffs en el AT&T Stadium, lo que sería enorme para un equipo que ha sido dominante en casa. Dallas extendió una racha de 13 victorias consecutivas en casa y es el primer equipo en la historia de la NFL en ganar cada uno de sus primeros cinco partidos en casa de una temporada por más de 20 puntos, según NFL Research.

Los otros resultados de este jueves: Lions 22-29 Packers y Seahawks 13-31 49ers.

CIERRE DE TEMPORADA

EXPONDRÁ "PRETTY BOY" SU INVICTO

El 3 de diciembre, Isaac Rojas hará su tercera aparición en el boxeo profesional

TIJUANA.- Isaac Rojas, popularmente conocido en el ambiente del boxeo profesional como "Pretty Boy", expondrá su calidad de invicto este domingo 3 de diciembre en el marco del cierre de temporada de la empresa Terrazas Boxing Promotions a realizarse este el Evolution Club.

Para este boxeador profesional será su tercera pelea profesional, la primera fue el 24 de marzo cuando derrotó por decisión unánime a Miguel Rojas Alba, luego de que los jueces Manuel Morales, Francisco Pacheco y Abraham Pacheco entregarán tarjetas de 59-55, 60-54 y 59-55, respectivamente.

La segunda fue el 18 de junio cuando se impuso por nocaut, al minuto con 30 segundos del cuarto asalto a Edwin Lara.

Gracias a esto, se presenta con un palmarés de 11 victorias, de las cuales 7 han sido antes del límite sin derrotas y 1 empate. Suma un total de 41 rounds como boxeador profesional y un porcentaje de nocaut de 63.64.

En la misma velada estará peleando el boxeador Omar Ulises Hurta, popularmente conocido como "La Bala", quien se presentará con récord de 12 triunfos, de las cuales 10 por la vía del cloroformo, sin derrotas ni empates. Suma un total de 33 rounds como boxeador profesional y un porcentaje de nocaut de 83.33.

Otro que verá acción ahí es el boxeador tijuanense Jesús Posas, popularmente conocido como "El Capitán".

A esta presentación, Jesús Posadas lo hará con números de 6 victorias, de las cuales 4 han sido antes del límite, sin derrotas ni empates. Suma un total de 16 rounds como boxeador profesional y un porcentaje de nocaut de 66.67.

Además de ellos, la velada tendrá otros boxeadores profesionales locales que llevan una importante carrera y que buscan brillar.



Isaac Rojas tiene un palmarés de 11 victorias; 7 KO, sin derrotas y un empate.

FOTO: CORTESÍA



"Canario" tendrá su tercera pelea profesional en el mes de diciembre.

FOTO: CORTESÍA

Peleará Cota en Playas de Rosarito

TIJUANA.- El boxeador Emanuel Cota, mejor conocido como "Canario", quien radica en Estados Unidos, pero ha hecho su carrera profesional en Baja California, se encuentra entrenando fuertemente dado que tendrá una pelea en Playas de Rosarito.

Este boxeador va en la pelea estelar de la empresa Baja Boxing Promotions a celebrarse el 9 de diciembre en el Auditorio Municipal de Rosarito "Ernesto Ruffo Appel".

Con esto, Emanuel Cota estará peleando de forma consecutiva en Playas de Rosarito, la primera fue el pasado 6 de octubre donde venció por nocaut, en el quinto asalto, a Arcadio Salazar Chanez.

Para "Canario" será su tercera pelea profesional de este 2023; la primera fue el 6 de mayo pasado cuando empató ante Ángel Martínez Castillo, tras ocho intensos rounds. En esa pelea, los jueces Francisco Pacheco, Abraham Pacheco y Alejandro Rochín entregaron tarjetas de 77-75, 76-76 y 78-74, respectivamente.

La segunda pelea fue el 29 de julio pasado cuando se impuso por nocaut técnico, a los 10 segundos del cuarto asalto a José Jesús Correa Abarca.

Este boxeador arrancó su carrera en el 2020, el año de la pandemia, venciendo a Carlos Romero Verdugo, al minuto con 31 segundos del segundo asalto. En esa año hizo una pelea más, dando cuenta de Víctor Manuel Martínez Flores por la vía del cloroformo.

En el 2021 hizo un total de cuatro peleas profesionales, derrotando a Ebed Rosado, José Pech Jesús Gastelum y Aldo Miguel Delgado en los meses de enero, abril, junio y agosto, respectivamente.

El año pasado solamente hizo dos combates de corte profesional; el 30 de abril venció a René Panchi Casimiro, al minuto con 14 segundos y el 29 de octubre venció a Esteban Camacho por decisión unánime.

En las próximas semanas se dará a conocer el nombre de su rival.



TORNEO INVERNAL 2023

Van Padres contra Motel América

ENSENADA.- Par de encuentros se jugarán este próximo sábado, al ponerse en marcha el Torneo Invernal 2023-24 denominado "Mercado El Roble" organizado por la Liga de Beisbol de Superveteranos Industrial Comercial de 50 Años y Más de Ensenada.

La novena de Padres, actual campeón, tiene su cita a las 13:00 horas, en el campo deportivo Alberto Mancilla para medirse al Motel América, y a las 13:30 horas, pero en el terreno de juego del campo de la Unidad Deportiva Raúl Ramírez Lozano, se verán las caras los equipos de Super Farmacia 89 y Veterinaria Bahía.

SÁBADO

CAMPO ALBERTO MANCILLA

13:00, Padres vs Motel América

CAMPO CIUDAD DEPORTIVA

13:30, Super Farmacia 89 vs Veterinaria Bahía

Descansa: Transportes Legaspy



Se pone en marcha el certamen de Superveteranos IC 50 Años y Más.

FOTO: CORTESÍA

PARA EL CALENDARIO ATLÉTICO 2024

Abre LIMAE recepción de solicitudes

ENSENADA.- Del 21 de noviembre al 15 de diciembre 2023, será el periodo de recepción de solicitudes de fecha para próximos eventos de carreras competitivas, recreativas y paseos atléticos en calle, pista, campo o trail, con la finalidad de realizar el calendario anual de carreras atléticas para el municipio de ensenada 2024

La Liga Municipal de Atletismo de Ensenada (LIMAE) que preside Juan de Dios Delgado Sandoval, mediante comunicado de prensa, dio a conocer que Los documentos pueden ser enviado a los correos: conademsbaja@gmail.com o a laearmandoperalta@hotmail.com, Para entrega de manera presencial, llamar al 646-294-30-33.

Los requisitos que debe de llevar su petición son:

1.- Carta dirigida a la Liga Municipal de Atletismo de Ensenada con atención a: Juan de Dios Delgado Sandoval, presidente de la LIMAE.

2.- Nombre del evento,

3.- Fecha, hora y lugar propuesta.

4.- Propietario del evento (institución, persona física, club, empresa) con número telefónico

5.- Responsable del evento con número telefónico.

6.- Tipo de evento (caminata, carrera, competitiva, recreativa, nocturna)

7.- Indicar su costo de inscripción y causa o si es gratuita o con donativo y causa.

8.- Anexar Croquis de la ruta (en caso de no contar con ello, solo anexar a la petición que ocupan sugerencia de ruta)

Juan de Dios aclaró que los eventos realizados en el presente 2023, tienen su fecha ya asignada para el 2024, pero necesitan confirmar por escrito a esta Liga el interés de continuar con su edición siguiente.

Todos aquellos que agendaron y no realizaron sus eventos y que no informaron a la LIMAE con tiempo su cancelación, pasan a lista de espera para validar su fecha, y entran en prioridad de lista aquellos que sean nuevos. Cómo sugerencia final, el presidente de la LIMAE sugiere a los organizadores tomar en cuenta que los viernes y sábados también están disponibles.



Delgado dijo que es necesario confirmar los eventos de este año para 2024.

FOTO: CORTESÍA



INVERSIÓN DE CASI 2 MDP

DIGNIFICAN QUINCE ESPACIOS DEPORTIVOS

Fueron rehabilitados a través del programa "Rescatando Mi Cancha" del Inmudere, a cargo de Víctor González Velázquez

REDACCIÓN
el mexicano

ENSENADA.- Con una inversión de 1 millón 802 mil 903 pesos para el programa "Rescatando Mi Cancha", el Gobierno Municipal de Ensenada que preside Armando Ayala Robles ha rehabilitado 15 espacios deportivos en pro de más de 169 mil personas en este 2023.

El alcalde Ensenada precisó que durante este año, la labor del Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada (Inmudere), a cargo de Víctor González Velázquez, ha sido impulsar ese programa para mejorar la infraestructura deportiva con el apoyo de usuarios, grupos deportivos y comunidad en general.

Lo anterior, dijo, inició con un censo de instalaciones deportivas para conocer las necesidades de infraestructura básica en cinco espacios y 78 más con necesidades más especiales, ya que en total son 73 espacios deportivos en el municipio.

En ese sentido, Ayala Robles puntualizó que en la Unidad Deportiva Juan A. Rodríguez Sullivan se hizo rehabilitación de canchas de baloncesto, construcción de caseta y puerta corrediza de acceso, rehabilitación de sanitarios en área de beisbol.

También, el trazo y pintura de cancha, la rehabilitación de muros en acceso en el área de beisbol, instalación de lámparas led, iluminación de accesos y canchas de baloncesto, en donde se benefician directamente 40 mil personas con inversión de 589 mil 193 pesos.

En la Unidad Deportiva Raúl Ramírez Lozano, añadió Armando Ayala, se han rehabilitado dos canchas de baloncesto, techos, instalación de mobiliario para los baños en campos de futbol, los sanitarios de acceso a explanada principal, el sistema sanitario del campo No.1 y los juegos infantiles.

De la misma manera, se hizo labor de pintado en las rampas de acceso a campo de futbol, fue instalado un transformador y se sustituyeron las cuchillas y construcción de nicho, todo con inversión de 498 mil 500 pesos para beneficio directo de 40 mil personas.

Sobre las unidades de Punta Banda I, II y III, el presidente porteño destacó se destinaron 210 mil pesos para beneficiar a 15 mil usuarios, con la instalación de luminarias y cableado, así como la rehabilitación de canchas de baloncesto, cancha de futbol rápido, sanitarios, gradas, skatepark, canchas usos múltiples e instalación de columpios.

Por su parte, el titular de Inmudere, Víctor González, comentó que para las unidades deportivas de Pórticos del Mar, Munguía, Vicente Guerrero y Montemar, el recurso utilizado fue de 165 mil 935 mil pesos en pro de 29 mil personas usuarias, con el objetivo de instalar luminarias y rehabilitar muro perimetral, gradas, sanitarios y estructura.

Asimismo, cancha de usos múltiples, hacer la instalación de cableado y luminarias, servicio de pintura en fachada muros y rotulación, así como otros servicios como son la limpieza de jardines, deshierbe, recolección de basura y eliminación de graffiti.

Finalmente, destacó que se hizo inversión de 147 mil 185 pesos para labores de rehabilitación del Parque Tres Colonias, las Cancha de Usos Múltiples 17 de Abril y los gimnasios municipales Oscar Tigre García y José María Morelos y Pavón (en la Chapultepec), en beneficio directo para 40 mil ensenadenses.

Esto, para mejorar de manera respectiva, el acceso principal y de los baños, los sanitarios, la cancha baloncesto, las canchas de usos múltiples, la instalación de cableado, luminarias, pizarra electrónica y las de puertas de entrada principal.



La Asociación de Cronistas Deportivos de Ensenada reconoció la trayectoria deportiva de Blanca Luz "Peque" Ramos.

FOTO: CORTESÍA

PILAR DEL FUTBOL FEMENIL

RECONOCEN A BLANCA "LA PEQUE" RAMOS

ENSENADA.- Blanca Luz Ramos Martínez "La Peque" pilar del futbol Femenil en Ensenada fue objeto de emotivo reconocimiento a su más de 30 años de trayectoria deportiva logrando poner en alto el nombre de Ensenada, Baja California y México, por parte de la Asociación de Cronistas Deportivos de Ensenada.

En el Broncos Steak House lugar de la ceremonia de reconocimiento el maestro de ceremonia el Doctor Zeferino Zamudio hizo la presentación de quienes estuvieron como invitados especiales estuvieron presentes el regidor de la Comisión de Deporte del Ayuntamiento de Ensenada; Sergio Ayala Laveaga, en representación del director del Inmudere, Víctor González estuvo Giovana Arambula, Juan Herrera ex presidente del futbol Big Master y Braulio Padilla en representación de Javier Hernández Velazco de tamales "The Best", además de Bianca y Kevnil Alan Pérez Ramos, Fernando Acosta Pérez y Perla Nayeli Holguin familiares de la homenajeada.

José Ramírez fue el encargado de dar una pequeña reseña de la trayectoria de Blanca La Peque Ramos, destacando un sinfín de participación en torneos nacionales, estatales, internacionales, destacando la participación de un mundial en Hawai, además en su trayectoria dentro del balompié logro la hazaña de conseguir 9 títulos de goleo de forma consecutiva, así como ser parte del Salón de La Fama del Deporte de Tijuana, la Peque como entrenadora fue la primera en llevar a Baja California a conseguir la primera medalla de oro en olimpiada nacional entre otras cientos de hazañas logradas, por quien en la actualidad sigue dentro del deporte de sus amores como lo es el futbol ahora compartiendo su experiencia en el Nido Águila.

Al recibir de manos del regidor Sergio Ayala y Manuel Segura la placa de reconocimiento la Peque Ramos, agradeció a los Cronistas Deportivos de Ensenada este bonito homenaje que llevara por siempre en su corazón.

Por parte de la Asociación de Cronistas Deportivos estuvieron presentes; Manuel Segura, presidente, Eduardo Zúñiga, secretario, Zeferino Zamudio, Tesorero, José "Pepe" Ramírez, Alfonso Garzón, Francisco "Pancho" Ibarra y Jesús "Muschacho" Peralta.

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL
MÉXICO Y EL MUNDO
VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2023 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ /1C



Rescataron a tres mujeres, encadenadas

CIUDAD DE MÉXICO, 23 de Nov., (Reporte Índigo).- Tres mujeres que fueron secuestradas en el municipio de Isidro Fabela, en el Estado de

Pág 4

ALERTA







EPIDEMIA
Alarma mundial por el brote de la neumonía infantil en China.

EN CIUDADES DE TODO EL PAÍS

Hospitales en China colapsan por brote de neumonía infantil

ACONSEJA LA OMS MEDIDAS SIMILARES A LA PANDEMIA DE COVID-19, TALES COMO UTILIZACIÓN DE MASCARILLA, GUARDAR DISTANCIA CON PERSONAS ENFERMAS, QUEDARSE EN CASA Y EXTREMAR HIGIENE

AGENCIAS

PEKÍN, China, 23 de Noviembre.- Hospitales de toda China están colapsados por una oleada de una extraña neumonía infantil. Según la prensa local, los centros sanitarios se han visto "desbordados de niños enfermos" a medida que un brote de esta enfermedad se intensificaba en ciudades de todo el país, incluida Pekín.

ProMed, un sistema de vigilancia disponible al público que monitorea brotes de enfermedades humanas y animales en todo el mundo, emitió una notificación a última hora este martes detallando una epidemia de "neumonía no diagnosticada" en niños.

Este mismo sistema fue el que dio la voz de alarma a finales de diciembre de 2019 sobre un virus misterioso que acabó siendo el SARS-CoV-2.

En un comunicado, desde ProMed señalan: "Este informe sugiere un brote generalizado de una enfermedad respiratoria no diagnosticada (...). No está nada claro cuándo empezó este brote, ya que sería inusual que tantos niños se vieran afectados tan rápidamente. El informe no dice que ningún adulto se viera afectado, lo que sugiere cierta

Pág 4



Joe Biden envió mensaje a López Obrador.

BIDEN: CAPTURA DE "EL NINI" DA MÁS SEGURIDAD A MÉXICO Y EU

CIUDAD DE MÉXICO, 23 de Nov., (Reporte Índigo).- Luego de darse a conocer la captura de Néstor Isidro Pérez Salas, alías "El Nini", la Casa Blanca emitió un comunicado la tarde de este jueves, en el que el presidente Joe Biden aseguró que con la detención del presunto criminal, México y Estados Unidos son lugares más seguros.

En el mensaje difundido por redes sociales, Biden agradeció al presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y a los

Pág 4

DURANTE ACCIONES SEPARADAS

'Levantan' en Taxco a tres periodistas

JESÚS GUERRERO
Agencia Reforma

CHILPANCINGO, Gro., 23 de Noviembre.- Los periodistas Marco Antonio Toledo Jaimes, director del Semanario Espectador de Taxco, así como Silvia Nayssa Arce Avilés y Alberto Sánchez Juárez, del medio digital RedSiete, fueron privados de su libertad por sujetos armados en distintos hechos en Taxco, Guerrero.

Toledo Jaimes, de 59 años, se encontraba en su domicilio en la localidad de Huixteco, cuando un comando armado de al menos cinco personas irrumpió y lo secuestró junto a su esposa, Guadalupe Denova Flores, de 56 años, y su hijo, Alberto Toledo Denova, de 28 años, la madrugada del 19 de noviembre, de acuerdo con versiones extraoficiales.

Guadalupe Denova es directora de un jardín de niños mientras que el hijo de la pareja labora en el hospital general Adolfo Prieto en Taxco.

La Fiscalía General del Estado (FGE) emitió una ficha de búsqueda por la desaparición del también corresponsal de N3 Guerrero, La Crónica y Vespertino de Chilpancingo.

El periódico vespertino La Crónica, que se edita en Chilpancingo, reveló que Toledo fue plagiado tras realizar una publicación en la que denunció la aprobación

Pág 4



Tres periodistas de Taxco y dos de sus familiares fueron privados de su libertad por civiles armados, denunciaron colegas y familiares.

ECONOMÍA



Adiós a la racha de descenso; aumentaron precios en la primer quincena de noviembre.

Inflación anual registró repunte en este mes

CARLOS RAMÍREZ
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 23 de Noviembre.- Durante la primera mitad de noviembre, la inflación anual en México perdió su racha descendente y se ubicó en 4.32 por ciento, es decir, por arriba del consenso de los analistas y de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

¿QUÉ PASÓ?

Fue durante la primera quincena de noviembre que el Índice Nacional de Precios al Consumidor observó un aumento de 0.63 por ciento respecto al periodo inmediato anterior.

De hecho, ese periodo previo fue la tasa más alta para dicho plazo desde el 2021.

EL CONSENSO DE ANALISTAS

Este incremento general de precios en la primera quincena de noviembre se ubicó por encima del consenso de los analistas, el cual era de 4.28 por ciento anual.

Sin embargo, dentro del rango de un mínimo de 4.08 por ciento y un máximo de 4.46 por ciento previsto por las 32 instituciones financieras consultadas por CitiBanamex.

Por otro lado, el periodo estaría caracterizado por el alza en los precios de electricidad debido a

Pág 4

GUERRA



A PARTIR DE HOY, LA TREGUA PARA LIBERAR REHENES

TEL AVIV, 23 de Nov., (Agencias).- La tregua de cuatro días entre Israel y Hamas, que incluye la liberación de 50 secuestrados en manos del grupo integrista, entra en vigor este viernes por la mañana. El hecho de que Qatar, con enorme influencia sobre Hamas y bajo presión de Estados Unidos, fuera quien lo anunciara de forma oficial y

Pág 4

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLICIACA

LA POLICÍA EN ACCIÓN

Detienen a otro vende drogas

En posesión de diversas drogas, un hombre de 55 años, fue detenido por los elementos de la DSPM, durante un operativo realizado en la delegación Francisco Zarco.



DECOMISAN 4 MÁQUINAS TRAGAMONEDAS

"ATORA" FGE CASINO CLANDESTINO EN SQ

En la delegación de Camalú

BERNARDO PEÑUELAS ALARID
El Mexicano

SAN QUINTÍN.- Durante un cateo realizado por la Fiscalía Regional de San Quintín en un predio de la delegación de Camalú, se logró el decomiso de 4 máquinas traga monedas conocidas como "minicasinos".

Fue gracias a la investigación realizada tras una denuncia ciudadana, que el Juez giró una orden de cateo por el delito de corrupción de menores de 18 años de edad o quienes no tienen la capacidad para comprender el significado del hecho.

Dicho cateo se realizó la tarde el 22 de noviembre de 2023, dentro del inmueble ubicado en calle Segunda y Cabo Colonet, de la citada delegación, donde se encontraron cuatro artefactos tragamonedas.

Con este decomiso, se evita la presencia de posibles delincuentes que pudieran tener contacto con menores de edad, que acuden a estos sitios a jugar en este tipo de máquinas las cuales operan de manera ilegal.

La FGE hace un llamado ciudadano a coadyuvar con la autoridad, denunciando cualquier ilícito de manera anónima y confidencial a la línea 089.





SAN QUINTíN.- Gracias a una denuncia ciudadana, elementos de la Fiscalía Regional de San Quintín realizaron un cateo del que se decomisaron 4 máquinas conocidas como "mini casinos".

EN OPERACIONES DESDE ABRIL

FGE: Atendidas más de 56 mil denuncias a través de plataforma

Es un acceso ágil, rápido y sencillo a la justicia

ENSENADA.- Con el objetivo de brindar un servicio óptimo en materia de procuración de justicia, la Fiscalía General del Estado diseñó y puso en operación una plataforma que permite a las víctimas de cualquier delito, interponer una denuncia ingresando desde una computadora convencional o dispositivo móvil con acceso internet, a la página: www.fgebc.gob.mx, sin la necesidad de acudir físicamente a las instalaciones de la Fiscalía.

Por lo anterior, el Fiscal Regional de Ensenada, Gracielo Cebreros Millán y la Directora General de las Unidades Modelo de Atención Ciudadana y Justicia Alternativa Penal de la FGEBC, Sonia López Urrea, se reunieron con miembros permanentes de la Coordinación para la Construcción de la Paz en Ensenada, integrada por autoridades y mandos de los tres órdenes de gobierno.

Cebreros Millán explicó que esta herramienta tecnológica facilita a los bajacalifornianos el acceso a la justicia para interponer denuncias y hacer trámites de manera rápida; "es una opción para quienes se encuentran fuera de la mancha urbana, o por alguna razón laboral o condición física se les dificulte efectuar estos procedimientos de manera presencial ante un Ministerio Público", mencionó.

Asimismo, enfatizó que la cultura de participación ciudadana en la denuncia de cualquier delito, es fundamental para poder iniciar carpetas de investigación e integrar datos que contengan los elementos suficientes para lograr aprehensiones, vinculaciones y sentencias contra quienes cometan cualquier delito.

Por su parte, Sonia López Urrea manifestó que esta opción de denuncia virtual, ofrece medidas de protección en tiempo real, menor tiempo de espera y la recepción de denuncias con independencia de sede estatal.

"Esta herramienta está disponible las 24 horas del día, los 365 días del año, operando a través de 32 salas virtuales para usuarios, así como 26 cabinas operativas, en donde además se pueden obtener constancias de extravío y registro de empresas en aplicativos", finalizó la funcionaria.

Autoridades de la Fiscalía General del Estado, bajo la encomienda de la Fiscal General, María Elena Andrade Ramírez, fortalecen acciones que permiten una tención digna y eficaz a cada residente de esta entidad, protegiendo de manera integral su patrimonio, seguridad y bienestar.



ENSENADA.- Para interponer una denuncia, se puede ingresar desde una computadora convencional o dispositivo móvil con acceso internet, a la página: www.fgebc.gob.mx.

PESQUISA





ENSENADA.- Karen Michelle de 18 años y Cristian José de 3 años de edad, fueron vistos por última vez en la colonia Jardines del Valle en Ensenada BC.

DESDE EL 21 DE NOVIEMBRE

Buscan a hermanos extraviados

ENSENADA.- La Fiscalía General del Estado (FGE), solicita el apoyo de la ciudadanía para localizar a Karen Michelle Montes Martínez de 18 años, y Cristian José Montes Martínez de 3 años de edad, quienes fueron vistos por última vez el 21 de noviembre de 2023, en Jardines del Valle en Ensenada,

Karen Michelle es de complexión robusta, tez blanca, cabello lacio corto castaño, ojos color café, boca grande, labios gruesos, nariz chica y orejas chicas. Mide 1.65 de estatura y pesa 70 kilos.

Cristian José mide un metro de estatura, pesa 17 kilos, tez morena, cabello ondulado, ojos café oscuro, nariz afilada, orejas grandes, labios delgados. Tiene problemas para hablar.

Cualquier información o datos sobre esta búsqueda, favor de reportar al número de teléfono de la FGE en Ensenada (646) 152-2500 extensión 2561. También, a la línea de emergencias 911 y 089 para denuncia anónima.

Detienen a hombre con drogas



ENSENADA.- A Noé "N" de 55 años de edad, le fueron asegurados dos envoltorios con, al parecer, cristal y 15 pastillas con la leyenda M30.

ENSENADA.- En posesión de diversas drogas, un hombre de 55 años de edad, fue intervenido por los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, durante un operativo realizado en la delegación Francisco Zarco.

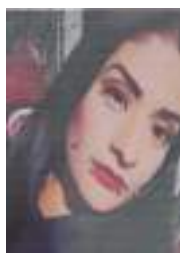
Se trata de Noé "N", quien caminaba sobre la cartera Tecate-Ensenada y al notar la presencia de la unidad policiaca, tiró un objeto y actuó de manera sospechosa y agresiva, por lo que fue intervenido.

Al realizarle una inspección a su persona, lo encontraron en poder de un envoltorio de plástico transparente, el cual contenía 15 pastillas con la leyenda M30 (fentanilo).

Asimismo, al revisar lo que había tirado, descubrieron que se trataba de una bolsa de tela, color negro, con dos envoltorios de plástico que contenían una sustancia granulada conocida como cristal.

Por lo anterior, Noé "N" fue puesto a disposición de la Fiscalía General de la República por el probable delito de posesión de droga.

Yessenia Merino está desaparecida



ENSENADA.- La Fiscalía General del Estado solicita el apoyo de la ciudadanía para localizar a Yessenia Merino Ortiz de 27 años de edad, quien fue vista por última vez el 24 de marzo de 2023 en Ensenada, Baja California.

Yessenia Merino es de tez morena clara, cabello negro largo, cejas definidas, ojos medianos color café oscuro, labios delgados, boca mediana, orejas pequeñas, pesa 45 kilos y mide 1.41 metros de estatura.

Como señas particulares, tiene manchas tipo paño en el ombligo y en las piernas, en la cara y en los pies; además tiene tatuados en los hombros una X y un 4, así como en la espalda, en la cadera y en los pies.

Cualquier información o datos sobre esta búsqueda, favor de reportar al número de teléfono de la FGE en Ensenada (646) 152-2500 extensión 2561. También, a la línea de emergencias 911 y 089 para denuncia anónima.

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLICIACA

VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2023 / 3C

EN COLINAS DE LA PRESA

Cae pareja después de ejecutar un crimen



Sergio Eduardo "N" de 23 años, y Jennifer "N" de 18 años, ambos michoacanos; son señalados de asesinar a un hombre en la colonia Colinas de la Presa.

EN LA COLONIA OTAY CONSTITUYENTES

BALEAN A UN SUJETO A BORDO DE SU VEHÍCULO

Al menos seis balazos entraron por el cristal del conductor que hicieron blanco en la humanidad de la víctima, quien sobrevivió al atentado

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Un hombre fue atacado por disparos de arma de fuego mientras se encontraba a bordo de su vehículo estacionado sobre una calle de la colonia Otay Constituyentes, esto alrededor de la 07:00 horas de la mañana de ayer.

El atentado a balazos ocurrió sobre la calle Universidad Autónoma de Baja California (UABC), perteneciente a la demarcación Mesa de Otay, en donde arribaron paramédicos de la Cruz Roja tras recibir la llamada al número emergencias, notificando que una persona se encontraba herida de bala en la vía pública, dentro de un carro.

Por su parte, elementos de la Guardia Nacional y Ejército mexicano resguardaron el lugar para el respectivo procesamiento de la escena, en donde por fortuna la víctima fue reanimada y trasladada a un hospital a bordo de una ambulancia.

Momentos después, un operador de grúa arribó para hacer el traslado del vehículo Nissan Sentra, placas de circulación del estado de Baja California, el cual presentaba vidrios quebrados por impactos de bala.

Según el peritaje final, al menos seis casquillos percutidos fueron localizados en el área del ataque, informó Servicios Periciales.





TIJUANA.- Alrededor de la 7 de la mañana de ayer, un hombre fue sorprendido a balazos cuando se encontraba a bordo de su auto en la colonia Otay Constituyentes; sobrevivió al atentado.

TRAS UN OPERATIVO ESTRATÉGICO



TIJUANA.- Luis Emeterio alias "El 87" o "El Cholo", originario de Sinaloa, tras un operativo estratégico realizado en la colonia Guerrero, cayó finalmente en manos de los municipales.

CAYÓ UN OBJETIVO PRIORITARIO

Arrestó la policía a "El 87" o "El Cholo"

En el momento de su arresto, Luis Emeterio (a) "El 87", traía en su poder una pistola 9 mm y un "narcomensaje"

TIJUANA.- Capturó la Policía Municipal de esta ciudad a un objetivo delictivo prioritario para la mesa de seguridad, quien al momento del arresto portaba un arma de fuego y una cartulina con una leyenda de amenazas escrita, denominada como "narcomensaje".

La detención de quién se identificó con el nombre de Luis Emeterio "N", alias "El 87" o "El Cholo", originario de Sinaloa, se concretó ayer durante la tarde en un operativo estratégico realizado en la colonia Guerrero.

Dicha persona al momento de ser ubicado, conducía una camioneta marca Ford Escape, en la cual fue intervenido por los uniformados los mismos que le encontraron una pistola calibre 9 milímetros.

En el vehículo, también llevaba una cartulina blanca con un mensaje de amenaza escrito al parecer para integrantes de otra célula delictiva rival.

Datos de inteligencia señalan que dicha persona, al parecer ha participado en diversos delitos y hechos violentos en la zona este de Tijuana.

La detención fue informada a la mesa de seguridad en Baja California, de acuerdo con la corporación municipal para mantener coordinación y seguimiento a este resultado obtenido por los policías municipales.

Horas después de la captura de Luis Emeterio alias "El 87", fue turnado a la Fiscalía General de la República (FGR), por la posesión de un arma de fuego considerada de uso exclusivo del Ejército mexicano y lo que resulte de la investigación, informó la SSPCM.

HECHOS OCURRIDOS EN JULIO DEL PASADO 2021

Sentenciados, dos hombres a 30 años de prisión por intento de homicidio

PLAYAS DE ROSARITO.- Una investigación desarrollada por la Fiscalía General del Estado, a través de la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida, finalizó con la obtención de una sentencia de 30 años de prisión para dos hombres culpables penalmente del delito de homicidio calificado con ventaja en grado de tentativa.

Los hechos por los que resultaron culpables ocurrieron el 31 de julio de 2021, entre las 18:30 y 18:43 horas; Fredick Barragán Jiménez, alias "El Freddy" y Vicente Naranjo Álvarez, ingresaron a un domicilio ubicado en la colonia Colinas de Aragón en Playas de Rosarito, en ese lugar se encontraba la víctima, de sexo masculino, con otras personas.

Ahí, Fredick, con un arma de fuego le disparó al ofendido en la región de la cabeza, posteriormente junto con el otro sentenciado salieron del domicilio y se subieron a un vehículo marca Chrysler para huir del lugar, siendo detenidos por agentes municipales, quienes les encontraron en su poder armas de fuego, también hallaron un arma larga y cartuchos útiles en el interior del automóvil



FREDICK BARRAGÁN JIMÉNEZ VICENTE NARANJO ÁLVAREZ

que tripulaban.

Las lesiones que le causaron al ofendido, si pusieron en peligro su vida y ameritaron hospitalización; no lograron privarlo de la vida.

IRRUMPIERON EN EL DOMICILIO

Cayó pareja después de ejecutar un crimen en Colinas de la Presa

TIJUANA.- Al arribar a la escena del crimen, en un domicilio del fraccionamiento Colinas de la Presa, agentes municipales encontraron el cuerpo de un hombre sin vida, quien había sido asesinado por disparos de arma de fuego, no obstante minutos después detuvieron a dos posibles involucrados de dicho homicidio.

Los detenidos fueron identificados como Sergio Eduardo "N" de 23 años, originario de Michoacán, y su acompañante Jennifer "N" de 18 años; también michoacana.





En base al reporte policial, los oficiales atendieron un caso en la antes mencionada comunidad, donde se reportaron disparos por arma de fuego y al llegar encontraron a la víctima ya sin signos vitales.

Cayeron cinco delincuentes; dos por homicidio calificado

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado, a través de elementos de la Agencia Estatal de Investigación, logró la captura de cinco presuntos delincuentes, cuatro hombres y una mujer, quienes en casos por separado contaban con orden de aprehensión por diversos delitos como homicidio calificado, narcomenudeo, y robo calificado.

Fue a través de labor en gabinete y campo, que los agentes lograron ubicar y detener a los imputados en diversas colonias de Tijuana y Tecate, en Baja California.



TIJUANA.- Cinco posibles delincuentes se encuentran en espera que los atienda un juez o jueza, entre ellos, una "damita" y dos asesinos.

Hospitales...

Viene de la pág 1

exposición en las escuelas". La alerta añadía que se necesita más información definitiva para determinar la causa y el alcance.

Medios internacionales señalan que el brote podría estar relacionado con el Mycoplasma pneumoniae, también conocido como "neumonía andante", que al parecer está aumentando a medida que China entra en su primer invierno sin su estricto bloqueo covid-19 en vigor.

La OMS pide información a China

La Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció que ha pedido a las autoridades chinas información detallada sobre el reciente incremento en casos de enfermedades respiratorias y de brotes de neumonía infantil, y emitió recomendaciones preventivas para el país asiático.

A la espera de mayor información, medios recogen que la OMS aconseja medidas para reducir los contagios similares a las tomadas durante la pandemia de covid-19, tales como utilización de mascarilla, guardar distancia con personas enfermas, quedarse en casa si se advierten síntomas, lavarse las manos con frecuencia o cuidar la buena ventilación.

La OMS emite estas recomendaciones después de que las autoridades sanitarias chinas informaran de un aumento de la incidencia de enfermedades respiratorias en el país, algo que atribuyeron al levantamiento de las medidas preventivas contra el covid-19. Ello habría aumentado la circulación de patógenos como el causante del propio covid-19, pero también otros como el virus de la gripe o el micoplasma (habitual en casos de neumonía infantil) o el RSV (siglas en inglés del virus sincitial respiratorio).

"Era esperable un repunte de infecciones"

Salvador Peiró, epidemiólogo e investigador en el Área de Investigación en Servicios de Salud y Farmacoepidemiología de la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunidad Valenciana (FISABIO), valora la noticia: "China fue el país que más tardíamente retiró sus muy estrictas medidas de control de la covid-19, medidas que redujeron notablemente la circulación de patógenos respiratorios (no solo SARS-CoV-2) durante un largo periodo.

Era esperable que este otoño tuvieran un repunte de infecciones respiratorias de todo tipo (incluyendo covid-19), como por lo demás ha sucedido en la mayoría de los países (aunque más tempranamente que en China, previsiblemente porque anticiparon la retirada de medidas respecto a China continental)".

"La información disponible en este momento es demasiado insuficiente para valorar el riesgo global —si lo hay, que es improbable— de los actuales brotes de neumonía en China y la actuación de la OMS (solicitar información y recomendar medidas generales para el control de infecciones respiratorias) parece la adecuada en este contexto", declara a la agencia SMC España.

"El aumento de casos se ha reportado de forma rápida"

Quique Bassat, pediatra y epidemiólogo del Instituto de Salud Global de Barcelona (ISGlobal), señala a la misma agencia: "Cualquier noticia que provenga de China y esté relacionada con un aumento de casos de neumonía será objeto de escrutinio pormenorizado.

La buena noticia es que el aumento de casos se ha reportado de forma rápida y la investigación se está haciendo de forma rigurosa.

Es muy probable que este aumento tenga que ver con el aumento estacional de casos de patógenos respiratorios típico en muchas partes del mundo con el inicio del frío y que en China no ha ocurrido de forma habitual por las restricciones que estuvieron vigentes (y fueron muy estrictas) hasta diciembre de 2022". "Puede ser que China esté experimentando una situación epidemiológica parecida a la que vivimos nosotros el otoño-invierno pasado en nuestro entorno.

Rescataron...

Viene de la pág 1

México (Edomex), fueron rescatadas por policías en conjunto con elementos de la Coordinación Nacional Antisecuestro (CONASE).

¿QUÉ PASÓ?

De acuerdo con los primeros reportes, tres mujeres fueron secuestradas este fin de semana pasado luego de regresar de un recorrido en una zona montañosa cercana al Centro Ceremonial Otomí, en el Edomex.

Y es que el fin de semana, las tres mujeres regresaban de un recorrido en la zona cercana al Parque Nacional Cumbres Sierra Nevada, cuando fueron sorprendidas por un grupo criminal que las tomó como rehenes.

De hecho, esa zona es visitada cada fin de semana por cientos de deportistas que realizan sus rutas de "hiking".

Al momento, y de acuerdo con el diario Reforma, sólo una de las mujeres secuestradas ha sido identificada como familiar de Heriberto Félix, exsecretario de Desarrollo Social en el sexenio de Felipe Calderón.

Fueron elementos de la CONASE, de las Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal, quienes ejecutaron un operativo para hallar a las mujeres secuestradas.

Las jóvenes fueron halladas al interior de una casa de seguridad en el municipio de Isidro Fabela, cerca de la zona donde había sido secuestradas.

Incluso, las autoridades precisaron que los secuestradores no concretaron el cobro del rescate y huyeron.

Fue así que la mañana de ayer, con apoyo de fuerzas policiacas locales, los agentes federales rescataron a las mujeres que se encontraban atadas de manos y encadenadas de los pies.

Inflación...

Viene de la pág 1

la conclusión del programa de tarifas de temporada cálida en 11 ciudades del país, así como el alza del huevo, productos agrícolas y transporte aéreo.

La inflación quincenal de 0.63% es la mayor desde la primera quincena de noviembre del 2021.

A tasa anual fue de 4.32%, la mayor desde la segunda quincena de septiembre de este año.

¿Y los bienes y servicios?

Dentro del Índice de Precios Subyacente, el cual incluye los bienes y servicios, tuvo un crecimiento de 0.20 por ciento a tasa quincenal y anual 5.31 por ciento; menor al 5.46 por ciento observador en la quincena previa.

A su interior, los precios de las mercancías incrementaron 5.32 por ciento a tasa anual y los de servicios, 5.28 por ciento.

Mientras que el Índice de Precios no Subyacente aceleró su marcha y avanzó 1.96 por ciento quincenal, con lo que su alza anual fue de 1.41 por ciento contra el aumento 0.64 por ciento observado en el periodo inmediato anterior.

El Banco de México

Si bien Banco de México ha abierto la puerta para comenzar a discutir la suavización de su política monetaria en próximas reuniones después de que los precios al consumidor cayeron desde el máximo de dos décadas observado el año pasado, también ha dicho que podría mantener la tasa de referencia en su actual nivel de un 11.25 por ciento por "cierto tiempo".

Su siguiente anuncio de política monetaria está programado para el 14 de diciembre.

A PARTIR...

Viene de la pág 1

pública dificulta un nuevo fiasco como el que llevó a aplazar el alto al fuego previsto este jueves.

El acuerdo permitirá una pausa humanitaria en la Franja de Gaza y la puesta en libertad de los ciudadanos secuestrados el pasado 7 de octubre que desató la masiva ofensiva israelí. El portavoz de Exteriores catarí, Majid Al Ansari, anunció que la tregua debe comenzar a las 7 de la mañana mientras 13 niños y mujeres serán puestos en libertad a las cuatro de la tarde

Las autoridades israelíes comunicaron a las familias de la primera lista de secuestrados a liberar y a las que no. Todas ellas-de los kibutzim atacados y hoy en hoteles para desplazados-llevan esperando destrozadas, entre la incertidumbre y el dolor, desde hace 48 días. Si el alto al fuego cumple los cuatro días, se podría ampliar si Hamas libera más allá de los 30 niños y 20 mujeres pactados. En total, hay 40 niños entre los 239 secuestrados.

Israel pondrá en libertad al menos 150 presos palestinos (39 este viernes), entre ellos mujeres y menores, que cumplen condena en sus cárceles y aumentará el ingreso de combustible y ayuda humanitaria en el castigado enclave palestino que podría experimentar su primer fin de semana sin ataques aéreos desde la segunda semana de octubre.

"La tregua rige durante cuatro días, a partir de la mañana del viernes e incluye un cese de todas las operaciones militares de las Brigadas Ezzedin Qasam y de la resistencia palestina y también del enemigo sionista durante toda la tregua", comunicó Hamas destacando que Israel no podrá activar drones de vigilancia en el sur de Gaza mientras en el norte tampoco entre las 10 y las 4 de la tarde.

'Levantan'...

Viene de la pág 1

de un acuerdo del Gobierno municipal del morenista Mario Figueroa Mundo, para la inversión de 13 millones de pesos en la pavimentación de una calle donde únicamente vive el ex edil priista Manuel Saidi.

La Crónica exigió al gobierno de la morenista Evelyn Salgado Pineda la inmediata libertad y presentación con vida de Marco Antonio Toledo, y afirmó que Marco recibió amenazas del crimen organizado para no publicar información sobre el desplazamiento forzado de los "peregrinos" que participan en la Semana Santa en Taxco.

Este jueves, se dio a conocer que desde el pasado miércoles 22 de noviembre están desaparecidos la periodista Nayssa Arce Avilés y su esposo Alberto Sánchez.

De acuerdo con testimonios, la pareja fue secuestrada por sujetos cerca de la Plaza Taxco, en la Colonia Centro, donde se encuentran sus oficinas.

"Mi hermana Silvia Nayssa Arce Avilés y cuñado Alberto Sánchez, quienes son periodistas, fueron privados de su libertad por civiles armados en Taxco Guerrero", escribió en su perfil de Facebook Julissa Natzely Arce, hermana de la señalada.

"Fueron levantados por civiles armados y necesito su ayuda en compartir esta noticia y que regresen a mi hermana y a mi cuñado. Mi sobrinos que tienen tres y cinco años y mi sobrina que tiene 13 años los necesita, yo los necesito", expresó la activista migrante guerrerense en Estados Unidos.

Silvia Nayssa fue directora de Comunicación Social del Ayuntamiento de Taxco durante los gobiernos del priista Omar Jalil Flores, entre 2015 y el 2018, y posteriormente con el panista Marcos Efrén Parra Gómez, del 2018 al 2021.

Tras recibir amenazas de la delincuencia organizada, Nayssa cerró su portal de noticias "La Pulga Biónica".

Organizaciones de periodistas han denunciado que Taxco se ha convertido en una zona de alto riesgo para ejercer el periodismo.

En 2016, fue asesinado a balazos el periodista Francisco Pacheco Beltrán cuando salía de su casa en Taxco; actualmente la familia del comunicador está desplazada.

BIDEN...

Viene de la pág 1

integrantes de las fuerzas armadas por el trabajo en la detención del criminal.

"Quiero dar las gracias al presidente López Obrador y al Ejército mexicano y a las fuerzas especiales por la captura efectiva de "El Nini", y expresar nuestro reconocimiento a los valientes hombres y mujeres de las fuerzas de seguridad mexicanas que emprendieron esta exitosa operación para aprehenderlo", aseguró el mandatario estadounidense.

EL HOMBRE MÁS BUSCADO

Vale resaltar que el criminal fungía como jefe de seguridad del Cártel de Sinaloa, fue uno de los hombres más buscados en México y Estados Unidos durante tres años. El gobierno estadounidense lo acusa de participar en la perpetración de violencia y el tráfico ilícito de fentanilo hacia Estados Unidos.

"Durante casi tres años, "El Nini" ha sido uno de los criminales más buscados de México y Estados Unidos, acusado su participación en la perpetración de violencia y el tráfico ilícito de fentanilo hacia Estados Unidos", aseguró Biden en el documento.

UN PASO MÁS CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

Asimismo, el mandatario señaló que la captura de Néstor "N" es un paso más en la lucha contra la delincuencia organizada como la extradición de otros líderes criminales como Ovidio Guzmán López, la cual sucedió a principios de este 2022.

"Estos arrestos son testimonio del compromiso entre Estados Unidos y México para proteger a nuestras comunidades contra la violencia, contrarrestar a los cárteles y poner fin al flagelo del fentanilo ilícito que está afectando a tantas familias", indicó el mandatario.

Biden agregó que continuará trabajando con el presidente López Obrador como un socio fuerte para hacer todo lo posible por responsabilizar a los delincuentes de poner en peligro la salud y la seguridad públicas tanto de México como en Estados Unidos.

"Como le dije al presidente Andrés Manuel López Obrador cuando nos reunimos en San Francisco el 17 de noviembre, nada está fuera de nuestro alcance cuando México y Estados Unidos están juntos", puntualizó Biden.

En octubre la periodista Anabel Hernández publicó en un diario de circulación nacional una entrevista con José Antonio Yépez, alias "El Marro", ex líder del Cártel de Sinaloa, quien aseguró que Néstor Isidro Pérez Salas, mejor conocido como "El Nini", era un cruel criminal que gustaba de disparar contra civiles inocentes.

Asimismo, Yépez aseguró que el presunto criminal tiene nexos con importantes figuras de la música con el cantante Peso Pluma, con quien se especula tiene una amistad cercana desde hace varios años.



EDICTO.

A LAS CC.- MARIA CONCEPCION AVILA MURILLO Y MARIA ELVIA SOSA MURILLO y TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA ELVIA SOSA MURILLO.

Que en el expediente número 370/2023, relativo al juicio SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE MANUEL AVILA MURILLO, se dictó un auto de esta misma fecha, en el que se ordena notificarle y citarle para que comparezca hacer valer sus derechos, dentro de la presente sucesión, con el apercibimiento que en caso de no comparecer será representado por el Ministerio Público Adscrito. Debiéndose publicar el presente edicto en un periódico de la localidad a elección de la denunciante, bajo su responsabilidad y en el Boletín Judicial del Estado, por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS.

Ensenada, B.C., a 10 de Octubre del 2023
EL C. JUEZ DE PRIMERO DEL JUZGADO
SEGUNDO DE LO CIVIL

LIC. ARIEL OCTAVIO [illegible] DE LA CRUZ

EDICTO 534/2023
AL PUBLICO EN GENERAL

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por MANUEL RAFAEL GONZALEZ SAMPERIO en contra de FRANCISCO ALFREDO FLORES MENDOZA Y OTROS, expediente número 321/1994 el JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a veintiséis de octubre del año dos mil veintitrés. A sus autos el escrito presentado por MANUEL RAFAEL GONZALEZ SAMPERIO, parte actora en el presente juicio, con número de registro 18,571. Visto lo solicitado por el ocursante, se le tiene manifestando su conformidad con el avalúo presentado por el ARQ. GERMAN GAXIOLA LOGAN, perito en designado en rebeldía de la parte demandada; por lo que dicho avalúo será tomado en cuenta para la fijación del precio para el remate del inmueble embargado en el presente juicio atento a lo dispuesto por el artículo 1410 del Código de Comercio. Ahora bien, toda vez que han sido notificados la totalidad de acreedores diversos del estado de ejecución que guarda el presente juicio, sin que hubieran comparecido a hacer valer lo que a su derecho corresponda; atento a lo dispuesto en los artículos 1410, 1411 y 1412 del Código en cita se ordena sacar a subasta pública en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble embargado y valuado en el presente negocio el cual se identifica como INMUEBLE CON CLAVE CATASTRAL 1-01-129-0001, PREDIO "LA JOLLA", SUPERFICIE 891-52-00 HAS, DEL PLANO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE LE CORRESPONDAN, para que tenga verificativo el remate en cuestión se señalan las DOCE HORAS DEL DIA OCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO por ende se ordena convocar a postores por medio edictos que deberán de publicarse por medio de edictos por DOS VECES DE NUEVE EN NUEVE DIAS en el Boletín Judicial del Estado, en uno de los periódicos de mayor circulación de este lugar y de la Ciudad en donde se encuentra el bien inmueble a rematar, es decir, La Paz, Baja California Sur y en los lugares públicos de costumbre, como lo son Registro Público de la Propiedad y de Comercio, Recaudación de Rentas del Estado y Municipal de esta Ciudad y de La Paz, Baja California Sur, en el entendido de que las publicaciones en el primer medio y en los últimos tres deberán ser en días hábiles, y que entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor a cinco días, haciéndole saber al público en general que servirá de base para el remate el precio fijado por el perito designado en rebeldía de la parte demandada siendo este la cantidad de $15'162,917.00 PESOS M.N. (QUINCE MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma la cual asciende a la cantidad de $ 10'108,611.33 PESOS M.N. (DIEZ MILLONES CIENTO OCHO MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS 33/100.MONEDA NACIONAL.) NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firmó la C. JUEZ TERCERO CIVIL, LICENCIADA KARINA ACOSTA DUEÑEZ, ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADO OCTAVIO EDUARDO AVALOS LOPEZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. (FIRMADO)

Mexicali, Baja California, a 06 de noviembre de 2023

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. OCTAVIO EDUARDO AVALOS LOPEZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Nov. 10-24

EDICTO

En el Juicio sobre PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD promovido por EUNICE CAMACHO CASTILLO en contra de JUAN CARLOS HERRERA CEPEDA, con número de expediente 97/2020, por consiguiente, esta Autoridad con apoyo en lo dispuesto por los artículos 122 fracción II y 257 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, determina que se emplace a JUAN CARLOS HERRERA CEPEDA, por medio de Edictos que deberán fijarse en los estrados de este H. Juzgado y publicarse por Tres Veces de Tres en Tres Días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico entre los de mayor circulación en esta Ciudad, para que dentro del término de Quince Días, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado Edicto, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo así dentro de dicho término, se le tendrá por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y seguirá el juicio en su rebeldía; asimismo, se le deberá hacer saber a la parte demandada que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndolo que de no hacerlo así dentro del dicho término, las subsecuentes notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le harán mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga; asimismo, hágasele saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. Publíquese el presente proveído, por Tres Veces de Tres en Tres Días en el Boletín Judicial del Estado y, en un periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, en los términos del artículo 122 del Código Procesal Civil, en el entendido que entre cada una de las publicaciones de edictos, deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil subsecuente. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente LA C. JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR, LIC. ODETTE TAPIA PALMA, ante su Secretario de Acuerdos LIC. PAMELA OBESO URREA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 30 DE OCTUBRE DEL 2023

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
LIC. PAMELA OBESO URREA

Mex. Nov. 24-29 Dic. 5

EDICTO
MONTAÑO PEREZ JUAN LUIS Y
ROSA CARMINA VARELA TAPIA

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO expediente número 91/2023 promovido por INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) en contra de JUAN LUIS MONTAÑO PEREZ, ROSA CARMINA VARELA TAPIA, y tramitado ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, se dictó un auto que a la letra dice: ACUERDO.- Mexicali Baja California a los veintinueve días del mes de Septiembre del año dos mil veintitrés. A sus autos el escrito presentado por el LICENCIADO NESTOR PAUL GONZALEZ DELGADO con la personalidad reconocida en autos. Como lo pide y desprendiéndose de las constancias que obran en autos que efectivamente no fue factible localizar el domicilio de los demandados MONTAÑO PEREZ JUAN LUIS Y ROSA CARMINA VARELA TAPIA, atento a lo dispuesto por el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, procédase a emplazar a dicha persona por medio de edictos los cuales deberán de publicarse por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber que por parte del LICENCIADO NESTOR PAUL GONZALEZ DELGADO en su carácter de Apoderado general para pleitos cobranzas del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) presentan formal demanda reclamando en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA a MONTAÑO PEREZ JUAN LUIS Y ROSA CARMINA VARELA TAPIA las prestaciones que reclama en su demanda en los términos y conceptos que precisa; con apoyo en los artículos 428, 457, 459 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, tiene un término de VEINTE DIAS para comparecer a juicio y dar contestación z la misma, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo dentro del término concedido se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, de la misma forma se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en este procedimiento. Se le hace saber por este mismo medio que las copias de traslado quedan a su disposición en la secretaria de este juzgado. Conforme a las reformas publicadas por decreto 227 en el P.O. numero 45 de fecha veinte de octubre del año dos mil referente al juicio Sumario Hipotecario se notifica al demandado que tiene derecho a constituirse en depositario judicial de la f finca hipotecada conforme al artículo 461 del Código Procesal Civil, para que al momento de contestar la demanda manifieste si acepta o no conservar dicho cargo, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo se entregará la tenencia material de dicho bien al actor o al depositario que dicha parte nombre. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente EL C. JUEZ QUINTO DE LO CIVIL, LIC. JOSE CARLOS ZARATE ESPINOZA, ante su Secretaria de Acuerdos LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, IL, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C. A 23 DE OCTUBRE DEL 2023

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ

Mex. Jun. 21-24-29

EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA, PROMOVIDO POR GABRIELA ANDRADE LLAMAS, BEATRIZ OJEDA BELTRAN, SARAHI GUTIERREZ GONZALEZ, CARLOS RODRIGUEZ ESTRADA, FRANCISCO MARQUEZ URIBE, JOSE LUIS GALVEZ RABAGO, JOSE LUIS ADAME JIMENEZ Y PORFIRIO PARAMO ALDACO EN CONTRA DE JUAN MANUEL LUGO CALDERON, EXPEDIENTE NUMERO 460/2021-1S, EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA DICTO UN ACUERDO QUE A LA LETRA DICE. CUENTA.- CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA, A VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES, SE DA CUENTA AL JUEZ DE LOS AUTOS CON LA PROMOCION 2416. CONSTE. CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA, A VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES. A SUS AUTOS EL ESCRITO PRESENTADO POR CARLOS RODRIGUEZ ESTRADA, ABOGADO PATRONO DE LA PARTE ACTORA. COMO LO SOLICITA PIMERAMENTE, TODA VEZ QUE COMO SE DESPRENDE DE LOS INFORMES RENDIDOS EN LOS OFICIOS REMITIDOS SSB/BC/SL-05-421-2021 POR EL INGENIERO MARCOS ELISEO GARAY LARDIN, RESPONSABLE DE ZONA COMERCIAL SAN LUIS EN FUNCIONES DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS, OBRANTE A FOJA 24; OFICIO INE/JLE/BCNVRFE/7471/2021 EXPEDIDO POR EL VOCAL DEL REGISTRO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA BIANCA MARCELA JARAMILLO ALVARADO, OBRANTE A FOJA 38; OFICIO UJ-3065-21 POR EL LICENCIADO MARTIN ARAUJO RAMIREZ, TITULAR DE LA UNIDAD JURIDICA DE LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, OBRANTE A FOJA 40; OFICIO 1756/2022 REMITIDO POR LICENCIADA MARTHA PATRICIA LICONA RAMIREZ, REPRESENTANTE LEGAL DE TELEFONOS DEL NOROESTE S.A DE C.V., OBRANTE A FOJA 74; OFICIO DSPM/CJ/14473/21 REMITIDO POR LA LICENCIADA MINERVA KU GONZALEZ TITULAR DE LA COORDINACION JURIDICA DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, OBRANTE A FOJA 35; OFICIO CAT-247/2023 QUE ENVIO EL ARQUITECTO LUIS FERNANDO CAÑEZ MONTOY JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, OBRANTE A FOJA 87; OFICIO 342/2022 QUE REMITIO EL LICENCIADO CARLOS HUMBERTO INZUNZA GONZALEZ, DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCION SOCIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, OBRANTE A FOJA 90; OFICIO 02900410100/0JCAP2125/2021 QUE REMITE EL LICENCIADO RICARDO CORONA MEJIAR, TITULAR DE LA OFICINA DE JUICIOS CIVILES, ASUNTOS ESPECIALES Y PENALES DE LA DELEGACION DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DE MEXICALI, OBRANTE A FOJA 57; OFICIO SATBC-DR-01-00-2023/0374 QUE ENVIO JUAN RAMON LOPEZ NARANJO, RECAUDADOR DE RENTAS DEL ESTADO; Y FINALMENTE EL OFICIO FGE/GESI/CEIDISS/1826/2022 QUE ENVIO EL LICENCIADO JORGE ANTONIO NUÑEZ ESPINOZA, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCION DE REGISTROS DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA A ESTATAL DE SEGURIDAD CIUDADANA; OBRANTE A FOJA 42. MEDIANTE LOS CUALES INFORMARON QUE NO FUE POSIBLE LOCALIZAR EL DOMICILIO DE JUAN MANUEL LUGO CALDERON. POR TANTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 122, FRACCION LL Y 257 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, EMPLACESE AL PASIVO PROCESAL POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO Y EN UN PERIODICO DE LOS DE MAYOR CIRCULACION EN LA ENTIDAD, HACIENDOLE SABER DE LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA POR GABRIELA ANDRADE LLAMAS, BEATRIZ OJEDA BELTRAN, SARAHI GUTIERREZ GONZALEZ, CARLOS RODRIGUEZ ESTRADA, FRANCISCO MARQUEZ URIBE, JOSE LUIS GALVEZ RABAGO, JOSE LUIS ADAME JIMENEZ Y PORFIRIO PARAMO ALDACO, ASI TAMBIEN QUE TIENE UN TERMINO DE QUINCE DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE SE HAGA LA ULTIMA PUBLICACION DEL MENCIONADO EDICTO, PARA QUE COMPAREZCAN A ESTE JUZGADO A CONTESTAR LA DEMANDA FORMULADA EN SU CONTRA, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO DENTRO DE DICHO TERMINO SE LE TENDRA POR CONTESTADOS EN SENTIDO NEGATIVO LOS HECHOS QUE COMO PROPIOS SE LE ATRIBUYEN EN EL LIBELO INICIAL Y SE LE SEGUIRA EL JUICIO EN SU REBELDIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 267 DEL CODIGO ANTES INVOCADO. ASI MISMO, SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, UBICADO EN AVENIDA LEONARDO GUILLEN Y CALLE GENERAL SANCHEZ TABOADA SIN NUMERO DE CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA; SE LE PREVIENE PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA JURISDICCION, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y CITACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 111 Y 112 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. RESPECTO EL EMPLAZAMIENTO AL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, ESTE YA FUE REALIZADO SEGUN CONSTANCIA ACTUARIAL DE SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO A FOJA 104 DE LOS AUTOS. NOTIFIQUESE. ASI LO ACORDO Y FIRMA ELECTRONICAMENTE EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA VICTOR MANUEL FERNANDEZ RUIZ DE CHAVEZ, ANTE SU SECRETARIO DE ACUERDOS LUCIA ISABEL SANCHEZ RAMOS, QUE AUTORIZA Y DA FE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1 FRACCION I, II, 2, 3 FRACCION I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 FRACCIÓN I, II, 11, 12, 13, DEL REGLAMENTO PARA EL USO DEL EXPEDIENTE ELECTRONICO Y LA FIRMA ELECTRONICA CERTIFICADA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

CIUDAD MORELOS, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 30 DE AGOSTO DE 2023

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LUCIA ISABEL SANCHEZ RAMOS

Mex. Nov. 24-29 Dic. 5

EDICTO 529/2023
AL PUBLICO EN GENERAL

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE SAN PEDRO RESIDENCIAL, A.C. en contra de DANNA V. GARCIA MERAZ, X. VIANEY GARCIA MERAZ, expediente número 00203/2022, la JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, LICENCIADA KARINA ACOSTA DUEÑEZ, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: "2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista" Mexicali, Baja California a diecinueve de octubre de dos mil veintitrés. A sus autos el escrito presentado por el LICENCIADO JORGE VILLALOBOS MATA. Visto lo solicitado por los promoventes, en virtud de que las partes dentro del término concedido no hicieron manifestación con relación a los avalúos emitidos por el perito de la parte actora y demandada respecto del bien inmueble embargado, se tiene por precluído dicho derecho para hacerlo valer con posterioridad, atento a lo dispuesto en el artículo 137 del Código de Procedimientos Civiles; por tanto, se aprueban dichos avalúos para los efectos legales conducentes; en consecuencia conforme a lo dispuesto en los artículos 556 y 559 del Código de Procedimientos Civiles se ordena sacar a subasta pública en Primera Almoneda el bien inmueble embargado y valuado en el juicio en que se actúa, el cual se identifica como LOTE 24 RELOT DE LA MANZANA 10 DEL FRACCIONAMIENTO SAN PEDRO RESIDENCIAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFCIE DE 450.00 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES, INSCRITO BAJO PARTIDA 5337473 DE LA SECCION CIVIL DE FECHA 18 DE JULIO DE 2005, ubicado en AVENIDA SAN CARLOS NUMERO 116 DE DICHO FRACCIONAMIENTO, para que tenga verificativo el remate en cuestión se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, por ende se ordena convocar a postores por medio edictos que deberán de publicarse por medio de edictos por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS en el Boletín Judicial del Estado, en uno de los periódicos de mayor circulación de este lugar, Estrados del Juzgado y en los lugares públicos de costumbre, como lo son Registro Público de la Propiedad y de Comercio, Recaudación de Rentas del Estado y Municipal, en el entendido de que las publicaciones en el primer medio y en los últimos tres deberán ser en días hábiles, haciéndole saber al público en general que servirá de base para el remate el precio fijado por el perito designado por la parte actora por ser el más alto y benéfico para la demandada, siendo las cantidad de $ 8'000,000.00 (OCHO MILLONES PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y que será postura legal las que cubran las dos terceras partes de la misma la que asciende al importe de $ 5'333,333.33 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL); por otra parte, se hace constar que el inmueble tiene un adeudo por pago de impuesto predial por un importe de $ 38,066.00 (TREINTA Y OCHO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), el que deberá de ser cubierto por el adjudicatario. Por otro lado, se ordena girar atento oficio al RECAUDADOR DE RENTAS MUNICIPAL, a fin de hacerle saber que el día y hora fijados ante este Juzgado se celebrará el remate del bien inmueble hipotecado, atento a lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente la JUEZ TERCERO CIVIL, LIC. KARINA ACOSTA DUEÑEZ, ante la Secretaria de Acuerdos LIC. DAYANARA VERGARA SANCHEZ, quien autoriza y da fe, con fundamento en los artículos1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 30 de octubre de 2023

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. DAYANARA VERGARA SANCHEZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Nov. 14-24

EDICTO 326/2023
AL PUBLICO EN GENERAL

Que con fecha siete de junio de dos mil veintidós se radicó bajo número de expediente 451/2022 ante este Juzgado Sexto Civil de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California, la denuncia del juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CLAUDIA MEJIA VALDEZ, por lo que se ordenó hacer saber del conocimiento público en general lo siguiente: "--- Que la C. CLAUDIA MEJIA VALDEZ, falleció el día veintisiete de diciembre del año dos mil dieciséis, en esta ciudad de Mexicali, Baja California, y que los CC. ERIKA, RICARDO y ADRIANA de apellidos MEJIA VALDEZ, parientes colaterales en su calidad de hermanos, realizan la denuncia Ab-Intestato, aduciendo ser los denunciantes, los únicos con derecho a heredar. Lo anterior, con la finalidad de llamar aquellos que se crean con igual o mejor derecho a la herencia, que los antes nombrados comparezcan a este Juzgado Sexto de lo Civil de la Ciudad de Mexicali, Baja California, dentro del término de cuarenta días a partir de la última publicación de los avisos relativos, y justifiquen su entroncamiento con el autor de la sucesión; de conformidad con lo dispuesto por los numerales 785, 792 y 794 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. NOTIFIQUESE. Para su publicación por DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS en un periódico de información en la localidad, fijándose los edictos correspondientes en los sitios de costumbre, entendiéndose como tales los estrados de este juzgado, las oficinas del Registro Civil Municipal, de la Dirección Estatal del Registro Civil y el Departamento de Catastro todos de esta ciudad"

Mexicali, Baja California a catorce de noviembre del dos mil veintitrés

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LICENCIADO OSCAR MEDINA GARCIA

Mex. Nov. 24 Dic. 4

EDICTO 724/2023
MANUEL MIRELES GUTIERREZ

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por FRANCISCO RAMOS ARRIAGA en contra de H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI DE BAJA CALIFORNIA Y OTROS, expediente número 311/2019 el LICENCIADO JORGE DUARTE MAGAÑA, JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: "... Mexicali, Baja California, a veinticinco de octubre de dos mil veintitrés. A sus autos el escrito presentado por la LICENCIADA BRENDA YADIRA CONTRERAS PLASCENCIA, con el carácter de abogada patrona de la parte actora. Visto lo solicitado, se le tiene por hechas las manifestaciones vertidas en el que se atiende, en consecuencia, toda vez que no se encontró domicilio de la parte demandada MANUEL MIRELES GUTIERREZ, emplácesele por medio de EDICTOS que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Código Procesal Civil, dándole a conocer que el actor FRANCISCO RAMOS ARRIAGA le ha demandado en la vía ORDINARIA CIVIL por las prestaciones señaladas en su escrito de demanda, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que se haga la última publicación comparezca ante este Juzgado, a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confesa de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, dándole a conocer que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, atento a lo dispuesto por el artículo 122 fracción II y 267 del Código antes mencionado. De igual forma, prevéngasele para que dentro de dicho término señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibida que en caso de no hacerlo, las subsecuentes, aún las de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo establecido en los artículos 623 y 625 del Código Adjetivo Civil. Notifíquese. Así lo acordó y firmó electrónicamente el C. Juez Primero de lo Civil, LICENCIADO JORGE DUARTE MAGAÑA, ante el Secretario de Acuerdos LICENCIADO MANUEL GONZÁLEZ VALENZUELA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California." DEBERÁN DE PUBLICARSE POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO Y EN CUALQUIERA DE LOS PERIODICOS DE MAYOR CIRCULACION EN ESTA CIUDAD.

Mexicali, Baja California, a 13 de noviembre de 2023

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MANUEL GONZALEZ VALENZUELA
Mex. Nov. 15-21-24

EDICTO

La suscrita, Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Baja California, en cumplimiento a la diligencia de seis de noviembre de dos mil veintitrés, desahogada en el juicio ejecutivo mercantil 84/2019, promovido por Estación de Servicios La Laguna, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra Jaime Norberto Zazueta Tenorio; se hace del conocimiento que se ordenó publicar edicto para convocar postores, para audiencia de remate en segunda almoneda, señalando las DOCE HORAS CON DOS MINUTOS DEL UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES; haciendo saber que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado por la perito designada por la parte actora, respecto del bien inmueble embargado en autos, con folio real 154814, lote 21, manzana 15, fraccionamiento Residencial Los Laureles de esta ciudad, bajo la partida 523868, con una superficie de 122.50 m2, clave catastral LT-015-021, con las siguientes medidas y colindancias: noreste 17.500 metros con lote 20, sureste 7.000 metros con canal fuera de uso, suroeste 17.500 metros con lote 22 y al noroeste 7.000 metros con calle Tamarindo y construcciones, objeto del remate, tal y como lo prevé el artículo 1412 del Código de Comercio, y que para participar en la licitación deberán exhibir por medio de billete de depósito el equivalente al 10% (DIEZ POR CIENTO) del valor fijado como postura legal respecto del inmueble objeto del remate; ello, con apoyo en el dispositivo 482 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al Código de Comercio. Con la precisión que en dicha audiencia se tendrá como precio el primitivo, con deducción de un 10% (diez por ciento) al valor determinado en esta audiencia de remate en primera almoneda, conforme al ordinal 1412 del Código de Comercio. Así, el valor asignado por la perito respecto del bien sujeto a remate, es de $ 2'028,194.00 (dos millones veintiocho mil ciento noventa y cuatro pesos 00/100 moneda nacional) Luego, las dos terceras partes de dicha cantidad corresponden a $ 1'352,129.33 (un millón trescientos cincuenta y dos mil ciento veintinueve pesos 33/100 moneda nacional) Ahora, con la correspondiente deducción de 10% (diez por ciento), que equivale a $ 135,212.93 (ciento treinta y cinco mil doscientos doce pesos 93/100 moneda nacional), para la celebración de la audiencia de remate en primera almoneda, para la celebración de la audiencia de remate en segunda almoneda, resulta como postura legal la cifra de $ 1'216,916.40 (un millón doscientos dieciséis mil novecientos dieciséis pesos 40/100 moneda nacional); por tanto, el 10% (diez por ciento) para poder participar en la licitación, es el equivalente a la cantidad de $ 121,691.64 (ciento veintiún mil seiscientos noventa y un pesos 64/100 moneda nacional)

ATENTAMENTE

MEXICALI, B.C. A 9 DE NOVIEMBRE DE 2023

SECRETARIA DEL JUZGADQ CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. CLAUDIA IVETH PEREYRA GERMAN

Mex. Nov. 24

EDICTO
FONDO DE HABITACIONES POPULARES DE BANCO NACIONAL HIPOTECARIO Y OBRAS PUBLICAS S.A.

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA DE MALA FE, expediente número 52/2023, promovido por AIDA LOPEZ VALDEZ en contra de CONSTRUCTORA DE CASAS ECONOMICAS DE MEXICALI S.A., y tramitado ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, se dictó un auto que a la letra dice: ACUERDO.- Mexicali Baja California al día once del mes de Agosto del año dos mil veintitrés. A sus autos la promoción electrónica número 11184 presentado por el LICENCIADO MANUEL MARTIN DEL CAMPO ROSAS con la personalidad reconocida en autos. Como lo pide, y conforme a lo dispuesto por el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, se autoriza proceder al emplazamiento de la moral demandada FONDO DE HABITACIONES POPULARES DE BANCO NACIONAL HIPOTECARIO Y OBRAS PUBLICAS S.A., por medio de EDICTOS, los cuales deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber de la demanda instaurada en su contra respecto del bien inmueble identificado como lote 20, de la manzana 9 del Fraccionamiento Las Palmas con folio real 1624528, con número de inscripción 1 y de fecha del once de Diciembre de mil novecientos sesenta y ocho, con superficie de 220.00 metros cuadrados cuyas medidas y colindancias a continuación se transcriben; Al Norte en 10.00 metros con lote 16, Al Sur en 10.00 metros con Av. General Francisco N. Vázquez, Al Este en 22.00 metros con lote 20, Al Oeste en 22.00 con lote 19, que tiene el término de VEINTE DIAS para comparecer a juicio y dar contestación a la misma, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo dentro del término concedido se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en este procedimiento, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se hará por boletín judicial, atento a lo dispuesto por el artículo 623 del multicitado ordenamiento. Se informa por este medio que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado. NOTIFIQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente EL C. JUEZ QUINTO DE LO CIVIL, LIC. JOSE CARLOS ZARATE ESPINOZA, ante su Secretaria de Acuerdos LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. LO QUE SE LES NOTIFICA A USTED POR ESTE MEDIO EN VIRTUD DE IGNORARSE SU DOMICILIO.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION."

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ
Mex. Nov. 24-29 Dic. 5

EDICTO
C. MORALES MONJARAZ VICTOR HUGO

En el expediente número 350/2023, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, en contra de MORALES MONJARAZ VICTOR HUGO, ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, se dictó un auto que a la letra dice: ACUERDO.- En la ciudad de Mexicali, Baja California, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. A sus autos, el escrito de cuenta presentado por el C. LIC. NESTOR PAUL GONZALEZ DELGADO, personalidad con la que comparece debidamente acreditada en autos. Vistas las manifestaciones formuladas por el signante, así como el estado que guarda el sumario, no obstante los informes rendidos por diversas dependencias tales como Comisión Estatal de Servicios Público de Mexicali, CFE Suministrador de Servicios Básicos, Director de Seguridad Pública Municipal, Recaudación de Rentas del Estado, Recaudación de Rentas Municipal, Teléfonos del Noroeste S.A. de C.V., Secretaría de Seguridad Ciudadana, e Instituto Nacional Electoral, no se localizó al C. VICTOR HUGO MORALES MONJARAZ, con fundamento además en lo dispuesto por el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado; notifíquese al pasivo procesal en comento que el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) por conducto de su apoderado legal, interpuso demanda en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA en su contra, por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de la localidad, para que dentro del término de VEINTE DIAS de contestación a la demanda entablada en su contra, apercibiéndole que para el caso de no hacerlo dentro del dicho término se le tendrán por ciertos los hechos contenidos en la misma y se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo se previene al demandado para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, ya que en caso de no hacerlo, las subsecuentes se le harán en los términos que prevé el artículo 623 de la Ley Adjetiva Civil. Quedan a disposición de la demandada en esta Secretaría las copias de traslado de la demanda. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el C. JUEZ QUINTO DE LO CIVIL, LIC. JOSE CARLOS ZÁRATE ESPINOZA, ante su Secretaria de Acuerdos LIC. MARIA GUADALUPE SIONO VERDUZCO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California a 25 de Septiembre del 2023
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MARIA GUADALUPE SIONO VERDUZCO
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.
PUBLICARSE POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, EN EL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO Y EN UN PERIODICO DE LA LOCALIDAD.
Mex. Nov. 21-24-29

AVISO NOTARIAL

Por Escritura Pública Número 94,221 (Noventa y Cuatro Mil Doscientos Veintiuno), del Volumen 2,076 (Dos Mil Setenta y Seis), de fecha 18 (dieciocho) de noviembre del año 2023 (Dos Mil Veintitrés), otorgada ante la Fe del suscrito Notario, quedó radicada la Sucesión Testamentaria a Bienes del Señor CARLOS NAVARRO MENDOZA, promovida por los Ciudadanos KARLA PATRICIA NAVARRO VALDEZ Y CARLOS NAVARRO VALDEZ, se les reconoció como Herederos, se reconocieron sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que les corresponde, del mismo modo CEDEN LOS DERECHOS QUE LES CORRESPONDEN A LA CIUDADANA DORA PATRICIA VALDEZ VERDUZCO quien los aceptó, a fin de que surta sus efectos legales; asimismo, se designó a la Ciudadana JUANA VALDEZ VERDUZCO, como Albacea de la presente Sucesión, cargo que aceptó y protestó su fiel y legal desempeño, y manifestó que procederá a formular el inventario de los Bienes de la Sucesión de que se trata. Hago del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del Artículo 858 (Ochocientos Cincuenta y Ocho) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. El presente aviso se publicará por dos veces de diez en diez días en un Periódico de los de mayor circulación en el Estado.

En Mexicali, Baja California, a 22 de noviembre de 2023

LICENCIADO GONZALO CARDENAS MAGAÑA
NOTARIO PUBLICO NUMERO ONCE

Mex. Nov. 24 Dic. 4

EDICTO
AL PUBLICO EN GENERAL

En los autos que integran el expediente deducido del juicio EJECUTIVO MERCANTIL 01617/2018 promovido por ANGEL GABRIEL COBIAN SANTIESTEBAN en contra de MARTHA ANTONIA CABRERA CRUZ, el Juez Octavo de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, Licenciado ARCADIO CHACON ZAVALA, señaló las NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITES, para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA del inmueble identificado como: DATOS DE INSCRIPCION. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO PARTIDA 5560500 DE VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ DE LA SECCION CIVIL A NOMBRE DE MARTHA ANTONIA CABRERA CRUZ. DATOS DEL INMUEBLE: FOLIO REAL 338107. TIPO DE PREDIO: URBANA. CLAVE CATASTRAL: QT-028-020. LOTE 20 MANZANA 28. UBICACIÓN FRACCIONAMIENTO VILLA MEDITERRANEA DE LA CIUDAD DE MEXICALI. SUPERFICIE 127.525 M2 (CIENTO VEINTISIETE PUNTO QUINIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS) Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 8.300 M CON AVENIDA MENCIA; AL SUR 6.800 M CON LOTE 1, 1.500 M CON AREA DE SERVICIO; AL ESTE 0.750 M CON AREA DE SERVICIO, 14.750 M CON CALLE VIURA; AL OESTE 15.500 M CON LOTE 19 Y CONTRUCCIONES. Lo que se hace del conocimiento de los interesados convocándose postores, en la inteligencia de que servirá de base para el remate el precio fijado en el avalúo, es decir, la cantidad de $ 841,000.00 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y que será postura legal la que cubra LAS DOS TERCERAS PARTES del importe señalado. Para su publicación en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado por dos veces, debiendo mediar entre la primera y la segunda publicación un lapso de nueve días y entre la última publicación y la fecha del remate un plazo no menor a cinco días.
SE CONVOCAN POSTORES

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 28 DE OCTUBRE DE 2023
LICENCIADA MARIA VICTORI

CASA MATRIZ
Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO
Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO
1 Autos 2 Bienes Raíces 3 Empleos 4 Servicios 5 Varios

CLASIFICADO

ENSENADA AVENIDA RUIZ # 40 TELEFONOS: (646) 264 5663 (646) 264 5664
TECATE PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A
MEXICALI AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO TELEFONOS: (686) 631 0100

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

REALIZO TRABAJOS
A DISTANCIA
MALA SUERTE
SALACIONES LIMPIAS
AMARRES ENVIDIAS
NEGOCIOS
MATRIMONIOS
RESULTADOS
INMEDIATOS
GARANTIZADOS
DISCRECIÓN
CIUDAD QUERÉTARO
PARA MAYOR INFORMACIÓN:
442-224-1871

SE VENDE
DPTO. SEGUNDA PLANTA
COLONIA PRESIDENTES
60 M²
3 RECAMARAS
CUARTO DE SERVICIO, SALA, COMEDOR, COCINA y 1 CAJÓN DE PARKING
$95,500 DOLLARES
PARA MAYOR INFORMACIÓN
664-185-3838
+1 442-372-8184

SE SOLICITA
PERSONAL
EN EL ÁREA DE SAN DIEGO
Gana un extra realizando compras en tiendas mayoristas reconocidas
REQUISITOS:
EDAD: 20 A 65 AÑOS
VISA, CIUDADANÍA O RESIDENCIA
INFORMACIÓN AL CEL:
663-521-8951

SE SOLICITA
PERSONAL FEMENINO
CON O SIN EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA DE SERVICIO AL CLIENTE
en restaurante, en Riverside, California, U.S.A. Único requisito buena ética de trabajo, buena presentación, emprendedora y tener edad de entre 21 a 35 años.
INTERESADOS COMUNICARSE CON BRENDA, AL
+1(619)930-0536
Ó DE USA PARA MÁS INFORMACIÓN.

TRABAJOS INMEDIATOS!!!
SE SOLICITA PERSONAL PARA TRABAJAR AREA DE CALIFORNIA (USA) DE LUNES A VIERNES Y FINES DE SEMANA CUIDANDO NIÑOS, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, NECESARIO QUEDARSE A DORMIR. SUELDO SEMANAL $ 600.00 A $ 700.00 dlls.
INFORMES
(951) 233 33 03

Caliente CASINO.
¡ÚNETE A NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO!
ESTAMOS CONTRATANDO
GUARDIA SEGURIDAD
LAVALOZA
MESERO
SUB CHEF
SUPERVISOR DE A Y B
VENDEDOR
ALMACENISTA
ANFITRIONES
AUX. COCINA
CAJERO
CANTINERO
COCINERO
DEALER



LLÁMANOS
664 633 7300
ext. 1519 y 1520
VEN A CALIENTE HIPÓDROMO
L-V de 9:00 a 18:00
CalienteCapitalHumano
Caliente.CapitalHumano

LUX SURFACES SA DE CV.
COMUNICA
A ex empleados que **laboraron por lo menos 60 dias durante el año 2022**, podrán solicitar el pago de sus UTILIDADES, para eso favor de comunicarse al
Tel: 6643641405
para confirmar su cita, en la cual deberá presentar su INE.

CENTRO COMERCIAL
PUEBLO AMIGO
SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO
PARA EL ÁREA DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD
PARA AREAS DE LA PLAZA
CON PRESTACIONES DE LEY
BUEN AMBIENTE DE TRABAJO
SIN EXPERIENCIA
MAYORES DE EDAD
CONTACTO:
SR. ENRIQUE MARTINEZ
AV. PASEO DEL CENTENARIO
9211 L5 M5 Y P/A ZONA RIO
TEL. 663-2034306
EMAIL : pueblo_amigo@hotmail.com
PÁGINA: pueblosamigo.com.mx

SE SOLICITA
Auxilar Administrativo
Para Notaría Pública; manejo de portales.
INFORMES:
NotariaPublicaInfo@gmail.com

EDICTO

NOTIFÍQUESE a **AL PÚBLICO EN GENERAL**, POR AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEITIUNO, DENTRO DEL EXPEDIENTE No. **655/2020**, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE **JURISDICCIÓN VOLUNTARIA AD-PERPETUAM**, PROMOVIDAS POR **NORMA GUADALUPE VENEGAS VERDUGO**, SE ORDENÓ PUBLICAR PARA HACERLES DEL CONOCIMIENTO QUE LA PROMOVENTE TRAMITA LAS PRESENTES DILIGENCIAS A EFECTO DE QUE SE LE DECLARE PROPIETARIA POR PRESCRIPCIÓN DEL TERRENO IDENTIFICADO COMO LOTE DE TERRENO Y/O FRACCIÓN DE TERRENO NUMERO OCHO (08) CON UNA SUPERFICIE DE 693.83 METROS CUADRADOS UBICADO SOBRE LA CARRETERA LIBRE TIJUANA ENSENADA, LUGAR CONOCIDO COMO EL CAMPITO DE ÉSTA CIUDAD CON EL SIGUIENTE CUADRO DE CONTRUCCION:

CUADRO DE CONSTRUCCION DEL POLIGONO FISICO LOTE 8

LADO EST	LADO PV	RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS Y	COORDENADAS X	COLINDANCIAS
				1	3,560,390.5691	508,531.2110	
1	2	S 12°29'39.64"E	37.49	2	3,560,353.9692	508,539.3212	CALLE DE LO PESCADORES
2	3	S 77°42'18.82"W	11.63	3	3,560,351.4921	508,527.9551	OCEANO PACIFICO
3	4	N 83°48'57.26"W	7.91	4	3,560,352.3446	508,520.0874	OCEANO PACIFICO
4	5	N 11°15'18.99"W	34.91	5	3,560,386.5849	508,513.2733	OCEANO PACIFICO
5	1	N 77°28'37.69"E	18.37	1	3,560,390.5691	508,531.2110	LOTE 24

SUPERFICIE = 693.83 METROS CUADRADOS

PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA
A VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO
LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

LIC. SUSANA ISABEL GOVEA ARROYO.

PUBLIQUESE: POR TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN DOS PERIÓDICOS "A ELECCIÓN INTERESADO" y BOLETÍN JUDICIAL.

JUZGADO MIXTO DE PRIMARIA INSTANCIA "LAYAS DE ROSARITO, B.C

AVISO NOTARIAL

Mediante instrumento número 3,311, del volumen número 59, del protocolo de esta Notaría, de fecha 3 de noviembre de 2023, Doña **Irma Alicia Hernández Moreno,** Doña **Melanie Hernández Moreno** y Don **Rogelio Hernández Moreno**; en compañía de dos testigos, Doña **Pamela Villarreal Ojeda** y Doña **Norma Ofelia Villanueva Hernández**, iniciaron la tramitación notarial de la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA**, a bienes de Doña **MARÍA DE LOURDES MORENO CARRILLO**, exhibiendo el acta de defunción y los documentos con los que acreditan el entroncamiento de los herederos con la *"de Cujus"*, declarando bajo protesta de decir verdad, que el último domicilio de la finada fue en esta ciudad de Ensenada, Baja California, y que además no conocen la existencia de persona alguna diversa de ellos, con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente; que Doña **Irma Alicia Hernández Moreno,** Doña **Melanie Hernández Moreno** y Don **Rogelio Hernández Moreno**, aceptaron la herencia que les corresponde por ley, y reconocen por sí y para sí sus derechos hereditarios, para todos los efectos legales a que hubiere lugar, manifestando además Doña **Irma Alicia Hernández Moreno**, que aceptó el cargo de Albacea y procederá con tal carácter a elaborar el inventario de los bienes hereditarios.

Lo que doy a conocer al público por medio de este aviso, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, así como del artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos vigentes en el Estado de Baja California.

Ensenada, Baja California, a 8 de noviembre de 2023.

LIC. SAÚL A. ARMAS GÓMEZ
NOTARIO
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO ONCE

Promoción Clasificado
15 DIAS POR SOLO $480.00
(MAXIMO 18 PALABRAS)
INFORMES





FIRMADO POR:
- MANUEL VENTURA CARRANZA
PROCESO DE FIRMA: 7259862
EXPEDIENTE 0037/2018 DEL JUZGADO DE 1ERA INST. CIVIL DE TECATE

EDICTO

Que dentro del expediente número **374/2018** tramitado ante el Juzgado de Primera Instancia Civil del partido judicial de Tecate, Baja California relativo al Juicio **ORDINARIO CIVIL-PRESCRIPCIÓN POSITIVA** promovido por **MARÍA DEL CARMEN RENDON SARMIENTO** en contra de **LETICIA FERNANDA FELICITAS LUNA** y **MARIO SANDOVAL RUIZ**, se ordenó notificar lo siguiente que en lo conducente refiere: Tecate, Baja California, a veinticinco de septiembre del año dos mil veintitrés.

Como lo solicita, se señalan de nueva cuenta las **ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**, para que tenga verificativo la Audiencia de Ley, en su preparación notifíquese a las partes para que comparezcan en términos de los autos de fecha cinco de julio del dos mil veintitrés (foja 132-133). Artículos 388 y 389 del Código Procesal Civil. **Por tratarse de un asunto previsto por el artículo 122-II del Código de Procedimientos Civiles, publíquese el presente proveído por DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS en un periódico de mayor circulación de esta ciudad o en el Boletín Judicial del Estado, de conformidad con el artículo 625 del Código de la materia**.

NOTIFÍQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente **JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, LICENCIADO HERMAN CRUZ ÁLVAREZ VILLARELLO**, ante su Secretario de Acuerdos **LICENCIADO MANUEL VENTURA CARRANZA**, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

El SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL
DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA
LICENCIADO MANUEL VENTURA CARRANZA

PUBLICARSE: EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN O EN EL BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO POR UN PERIODO DE DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS, A ELECCIÓN DEL INTERESADO.

EDICTO

A la Demandada: CANUTO BUSTILLOS MORENO,

En el Juzgado Primero de lo Civil de este Partido Judicial, dentro del **Expediente número 173/2022-A,** relativo al juicio **Ordinario Civil,** promovido por **ARACELI GALINDO MARQUEZ en contra de USTED Y OTRO,** se dictó la Sentencia Definitiva que en sus puntos resolutivos cita: **Ensenada, Baja California, a treinta de octubre del año dos mil veintitrés. Vistos** para dictar Sentencia Definitiva dentro de los autos del **Juicio Ordinario Civil** promovido por **Araceli Galindo Márquez** en contra de **Canuto Bustillos Moreno** y **Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Ensenada, Baja California**, bajo **Expediente Número 173/2022-A**, y. **Resultando. Considerando.** Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 80, 81, 82 y 83 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, es de resolverse y se. **Resuelve. Primero.-** La personalidad de la Parte Actora, **Araceli Galindo Márquez**, y la Parte Demandada, **Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Ensenada, Baja California**, han quedado debidamente acreditadas en autos, no así la de la Parte Demandada, **Canuto Bustillos Moreno**, por no haber comparecido a juicio, asimismo ha sido declarada procedente la Vía Ordinaria Civil, al igual que la competencia del C. Juez de los autos para conocer y resolver del presente Juicio. **Segundo.-** La Parte Actora, **Araceli Galindo Márquez**, acredito su acción, la Parte Demandada, **Canuto Bustillos Moreno**, no contesto la demanda, y la Parte Demandada, **Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Ensenada, Baja California**, no opuso excepciones ni defensas, en consecuencia. **Tercero.-** Se declara que por virtud de la prescripción positiva operada en favor de la Parte Actora, **Araceli Galindo Márquez**, ésta se ha convertido en propietaria del bien inmueble identificado como: Lote de Terreno Número 14, de la Manzana Número 12, del Fraccionamiento Bahía, de esta Ciudad de Ensenada, Baja California, con una superficie de 200.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: -Al Norte en 25.00 metros con Fracción B del mismo Lote Número 14; -Al Sur en 25.00 metros con el Lote Número 12; -Al Orieste en 8.00 metros con la Avenida Mina; -Al Poniente en 8.00 metros con el Lote Número 13; inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Ensenada, Baja California, a nombre de la Parte Demandada, Canuto Bustillos Moreno, bajo contrato de compraventa inscripción 717 del tomo 3 de sección Tit.Tras.Dominio (tomo 3) de fecha 04 de febrero del 1975. **Cuarto.-** Se condena a la Parte Demandada, **Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Ensenada, Baja California**, proceda a la cancelación de la partida anteriormente señalada, e inscriba la presente Resolución, misma que servirá como Título de Propiedad al promovente, previo el acréditamiento del pago de los impuestos correspondientes, de conformidad con el artículo 75 bis B, fracciones IX y X, incisos a), b) y c) de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California, publicada en el periódico Oficial del Estado de Baja California de fecha 8 de agosto del 2008, mediante decreto número 66. **Quinto.-** Se absuelve a las partes del pago de gastos y costas, por lo que cada una reportara las que con motivo del presente Juicio hayan erogado. **Quinto.-** La presente sentencia causará ejecutoria, una vez que haya transcurrido el término de Ley a partir de que se publiquen los puntos Resolutivos de la misma por medio de Edictos por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 625 y 630 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. **Notifíquese Personalmente.** Así Juzgando en definitiva lo resolvió y firma electrónicamente el C. Juez Primero de lo Civil, del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, **Licenciado Jesús Reynoso González**, ante su Secretario de Acuerdos, **Licenciado Jesús David Carrizales Nájera**, quien autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. **Expediente Número 173/2022-A. (DIEGO)/epj***

Atentamente
Ensenada, B.C., 15 de noviembre del 2023.
La C. Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero Civil

Licenciada Dora Beatriz Rocha Sánchez

EDICTO

GILBERTO PANIAGUA BARRIENTOS
DEMANDADO

Por auto de fecha diecinueve de septiembre del año dos mil veintitrés, dictado dentro del **EXPEDIENTE NÚMERO 0819/2022-B**, relativo al juicio **ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA)**, promovido ante este Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar, por **MARITZA CISNEROS GARCIA** en contra de **GILBERTO PANIAGUA BARRIENTOS**, y habiéndose agotado los medios de localización, se ordenó emplazar a Usted demandado **GILBERTO PANIAGUA BARRIENTOS**, por medio de **EDICTOS**, a publicarse por **TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS** en el Boletín Judicial del Estado y en el periódico local de mayor circulación, para que dentro del término de **QUINCE DIAS** contados a partir del día siguiente en que aparezca la última publicación de los presentes edictos, comparezca ante éste **Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, con domicilio ubicado en Avenida Doctor Pedro Loyola, Número 491, Primer Piso Edificio del Poder Judicial del Estado, Colonia Carlos Pacheco, C.P. 22840, de esta ciudad de Ensenada, Baja California**, a contestar la demanda que en la vía **ORDINARIA CIVIL** formuló en su contra la ciudadana **MARITZA CISNEROS GARCIA**, por la **disolución del vínculo matrimonial** que los une, sin invocar causal alguna de las contenidas en el artículo 264 del Código Civil vigente en el Estado, fundándose únicamente en su derecho al libre desarrollo de la personalidad y al principio liberal de **"Autonomía de la Persona" (DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA)**; con el apercibimiento que de no hacerlo así dentro de dicho término, se le tendrán por contestados en sentido negativo los hechos de la demandada y se seguirá el juicio en su **REBELDIA**, por lo que las subsecuentes notificaciones, aún aquellas de carácter personal, le surtirán efecto por medio del Boletín Judicial en el Estado, de conformidad con lo previsto por los artículos 623 y 624 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado.- Asimismo, **prevéngase** a la parte demandada **GILBERTO PANIAGUA BARRIENTOS,** para que en el término antes indicado, señale **DOMICILIO PROCESAL** para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Ensenada, Baja California, conforme a lo dispuesto por el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio de BOLETÍN JUDICIAL en el Estado.- - - - - - En el entendido de que, tomando en cuenta que se le tuvo a la ciudadana **MARITZA CISNEROS GARCIA,** demandado en la vía **ORDINARIA CIVIL** al ciudadano **GILBERTO PANIAGUA BARRIENTOS,** por la **disolución del vínculo matrimonial** que los une y demás prestaciones inmersas en su escrito, basado en la solicitud de **DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA**, en virtud de lo decidido por nuestro más alto Tribunal Suprema Corte de Justicia de la Nación, aplicable a todas las entidades federativas sin que el Código Civil de las mismas lo prevean, al advertirse que se encuentra legitimado para ejercitar esa acción, pues se advierte que el fin que persigue con el mismo, es ejercer su derecho fundamental al libre desarrollo de la personalidad, contenido en el artículo 1°de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; se hace del conocimiento de ambas partes que para el caso de que el demandado de contestación a la presente demanda instaurada en su contra dentro del término concedido para ello, y/o en su caso le precluya dicho término, el suscrito Juez se pronunciará respecto a la disolución del vínculo matrimonial, solicitada por la parte actora **MARITZA CISNEROS GARCIA**, sin perjuicio que se continúe con el trámite del juicio respecto a las demás prestaciones planteadas, **aperturando el periodo de ofrecimiento de pruebas en los términos previstos por la ley, únicamente respecto al resto de las prestaciones reclamadas en autos**.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Sociales | Realizan baby shower en honor a Emma Carrillo / Pág 2F



el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL
CIRCULO SOCIAL
VIERNES 24 DE NOVIEMBRE 2023



LA CELEBRACIÓN FUE EL PASADO 11 DE NOVIEMBRE

La bebé nació el 23 de agosto.

Festejadas, la hermanita Danna Valentina y el padre Jorge Humberto Carrillo.



El comité organizador Beatriz Soto, Mario Padilla, Francisco Padilla, Alma Carrascosa, Abraham Sánchez y Laura Meza.



Luis López y Mariana de López.

LA REUNIÓN FUE EN RANCHO ARROYO HONDO

Celebra la 89.9 FM, convivencia Atrapados en la zona 2023



Gloria Altamirano y Julio César Calashis.



Alonso Díaz y Carmen Fernández.

LA CONOCIDA ESTACIÓN DE RADIO ORGANIZÓ AGRADABLE CONVIVIO

FOTOGRAFÍAS: SAÚL ONTIVEROS.

Redacción / EL MEXICANO

MEXICALI. -Una amena e inolvidable tarde, vivieron los asistentes a la reunión organizada por la estación de radio 89,9 FM del programa Atrapados en la zona en su segunda edición, en las instalaciones del rancho Arroyo Hondo en Mexicali.

En compañía de una rica comida y bebidas, los presentes al evento convivieron por espacio de varias horas recordando momentos y anécdotas.

El comité organizador conformado por Beatriz Soto, Mario Padilla, Francisco Padilla, Alma Carrascosa, Abraham Sánchez y Laura Meza, agradecieron la presencia de las personas que acudieron a la convocatoria por ser importante del proyecto que se ha consolidado como uno de los preferidos del público cachanilla.

El evento estuvo amenizado por varios conjuntos musicales: 8 track, Grupo NO C Y Dr Geel.



Yesca y José López.



Manuel Sandoval y Elvia Velázquez.



Romo Fernández y Eva Pardini.



Ethel Cabuto y Andrés Valdez.



Magnolia, Magdalena, Rocío, Patricia y Macario Macay.

CS

CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

PÁG. 2

LA BEBÉ NACIÓ EL 23 DE AGOSTO



Aidé Lizárraga, Adriana Lizárraga, Norma Lizárraga, Rebeca Ruvalcaba, Jovana de Carrillo, Araceli Ruvalcaba, Evelyn Carrillo, Carolina Carrillo y Esther Ruvalcaba.

LA CELEBRACIÓN FUE EL PASADO 11 DE NOVIEMBRE

Realizan baby shower en honor a Emma Carrillo



La festejada Emma Regina Carrillo Valenzuela.



Festejadas, la hermanita Danna Valentina y el padre Jorge Humberto Carrillo.



Las abuelas Esther Ruvalcaba y Yolanda Rivera acompañado a la joven madre e hija.

REDACCIÓN
El Mexicano
FOTOGRAFÍAS: SAÚL ONTIVEROS

MEXICALI.- Familiares y amigas, fueron testigos del baby shower en honor a Emma Regina Carrillo Valenzuela, quien nació el 23 de agosto.

Los felices y orgullosos padres de la menor, Jorge Humberto Carrillo y Jovana Carrillo, agradecieron a los presentes su asistencia en tan emotivo momento.

La pequeña Emma Carrillo recibió importante cantidad de regalos que serán útiles en su crecimiento y desarrollo, gesto que los papás de la hermosa criatura agradecieron.

Con ternura y cuidado, varias de las personas cargaron por unos minutos a la bebé a quien le desearon parabienes.



La mamá Jovana Carrillo con su hija Emma Carrillo.



Las organizadoras del evento, Carolina Carrillo, Evelyn Carrillo y Esther Ruvalcaba.



Lola Andrade, Leticia Andrade, Claudia Hernández y Girel Hernández.



Yolanda Arce, Ruth Iglesias, Araceli Ruvalcaba, Oriandy Morales e invitadas.

3F FAMA

VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2023
EDITOR: BASILIO A. OLIVAS S.



LE GUSTÓ UN AMIGO DE SU HIJO

Consuelo Duval

Consuelo Duval, en el programa Netas Divinas, confesó que ella sí se ha sentido atraída por personas menores que ella. "Hay un amiguito de Mich, que a mí me gustó mucho y cuando le dije a Mich: Oye, ¡hola tu amiguito!". Inmediatamente y entre risas la conductora asegura que su hijo no se lo tomó tan bien. "Me vio tan emociona que me dijo: ¡Ay, no seas así".





DA REVÉS A LA MADRE DE SUS HIJOS

'LUISMI' EXIGE QUE ARACELY DECLARE ANTE LA JUSTICIA

EL CANTANTE DICE "QUE AHORA LA QUE TIENE QUE DECLARAR ES ARACELY ARÁMBULA, PARA VER POR QUÉ A PESAR DE QUE ESE DINERO ESTÁ EN LA CORTE, ELLA NO HA QUERIDO RETIRARLO"

REDACCIÓN
El Mexicano

Tijuana, B.C.- Luis Miguel respondió al llamado de las autoridades luego de ser declarado imputado por la denuncia que entabló en su contra Aracely Arámbula por la manutención de sus hijos Miguel y Daniel.

En el programa ¡Siéntese quien pueda!, el periodista Alex Rodríguez reveló que la audiencia programada para este miércoles 22 de noviembre sí se llevó a cabo, aunque no como esperaban todos los medios de comunicación.

"La abogada de Luis Miguel, Raquel Aguirre, acaba de decirme que ella ha comparecido, ha enviado un escrito hasta la Fiscalía compareciendo, contando por qué no ha pagado ese dinero (el cantante)", informó Rodríguez.

Sin embargo, la noticia más fuerte estaba por llegar, pues según el reportero, el intérprete de "La Incondicional" solicitó que su expareja y madre de sus hijos menores declare ante las mismas autoridades.

"Que ahora la que tiene que declarar es Aracely Arámbula, para ver por qué a pesar de que ese dinero está en la corte, ella no ha querido retirarlo", puntualizó el reportero.

Hasta el momento se desconoce si esta medida impedirá que Luis Miguel tenga que presentarse posteriormente en los juzgados para defender su dicho ante los señalamientos de Aracely Arámbula, con respecto a que el artista es un deudor alimentario desde 2019.



DIJO QUE SÍ



Le piden matrimonio a Edith, en concierto

Durante un concierto le han entregado el anillo de compromiso y Edith fue la más feliz del mundo en San Diego, California.

REDACCIÓN
El Mexicano

Edith Márquez es una de las cantantes aztecas que son reconocidas por su gran trayectoria dentro de la música mexicana. Constantemente está brindando conciertos y en este último, fue especial, ya que su pareja le ha pedido que se casen, le ha entregado un anillo de compromiso frente a miles de personas, en pleno escenario, mientras que ella cantaba con mariachi.

Existen pocas historias de amor que son exitosas, que sorprenden. En el caso de Edith, ha dejado claro que para amar y juntar sus vidas no es importante la edad sino el amor que se sienten el uno por el otro.

Ella a sus 50 años logró conquistar el corazón de Iñaki Marcos-¿quién este hombre que la ha enamorado?. Se trata de su técnico de producción de sus shows. Esta noche en un concierto en San Diego le ha entregado el anillo de compromiso y Edith fue la más feliz del mundo en San Diego, California.

En un contexto donde se suponía que la cantante en una entrevista mencionó que no tenía planes de casarse, resulta que le llegó el amor, de manera inesperada.

Su historia de amor comienza con una bella amistad, ella dice que lo conocía desde hace mucho tiempo, pero que eran muy amigos, pero que el tiempo les demostró que realmente eran almas gemelas, que el amor los atrapó. "Conseguí la persona que me complementa y a quien quiero acompañar por el resto de mis días". Recordemos que apenas el pasado 27 de octubre celebraban un año de novios.





EL AMOR ESTÁ EN EL AIRE

Aleida Núñez, enamorada, presume a su nuevo novio

Tal parece que el amor está en el aire, varias parejas han declarado su amor últimamente, entre ellas la cantante y actriz Aleida Núñez, quien ha compartido una imagen al lado de su nueva pareja, luciendo muy enamorada.
Solo en pocas ocasiones hemos visto que la guapa celebridad de Instagram comparte contenido más personal, que no sea sobre sus rutinas de ejercicio o proyectos como empresaria o artista.

Algo que tiene en común con Adele, es que Aleida Núñez es bastante discreta en cuanto a su vida personal, al igual que otras personalidades del espectáculo.
Pese a que hace un par de horas que compartió la imagen, sus más fieles admiradores ya tenían una idea de que estaba saliendo con alguien, semanas atrás ella lo corroboró en una de sus publicaciones, al parecer se volvió a dar una oportunidad en el amor, y luce simplemente radiante.

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL
La DIMENSIÓN OCULTA



ELECTROLIT

La bebida que te ayuda a refrescarte y recuperarte de los días de fiesta es Electrolit, ya que contiene los componentes necesarios para hidratarte completamente.

SWITCH

El juego de Nintendo ha sido la sensación por ser un videojuego portátil. Gracias a esta consola han salido videojuegos famosos como Mario Kart y Cuphead.





SE LLAMA MITOLOGÍA NÓRDICA, MITOLOGÍA GERMÁNICA O MITOLOGÍA ESCANDINAVA AL IMAGINARIO COMÚN A LA RELIGIÓN, RELATOS PROPIOS DE LOS PUEBLOS GERMANOS ESCANDINAVOS, CONOCIDOS POR HABER POBLADO LAS REGIONES DEL NORTE DE EUROPA.

LEYENDAS Y RELATOS

A diferencia de muchas de las principales religiones del mundo en la actualidad, la antigua religión nórdica es politeísta, que es una forma de creencia religiosa en la que, en lugar de un solo dios, existen muchos dioses en la mitología. Las tribus germánicas adoraban hasta 66 dioses y diosas individuales antes de su conversión al cristianismo. A principios de la Edad Media, Odín ocupaba su lugar como jefe de todos los dioses. Existe un debate entre los estudiosos sobre cuándo se produjo esta evolución y se puede argumentar que Tyr, un dios de la guerra, era originalmente el jefe de los dioses. Sea como fuere, Odín era el jefe de la casa divina en el periodo anterior a la conversión de los pueblos germánicos al cristianismo.

Odín es el esposo de Freya, la diosa de la fertilidad y la belleza, y es sin duda una de las deidades más vivas. En un notable poema (La Edda Poética, Lokasenna, estrofas 30 a 32), el dios Loki acusa a Freya de mantener relaciones sexuales con todos los dioses, ¡y también con los elfos! Ella lo niega, pero Loki le recuerda que también se encontró en los brazos de su hermano. Freya no se defiende de esta acusación. Existieron muchos más dioses por debajo de Odín, y algunos siguen siendo especialmente conocidos hoy en día. Thor, por ejemplo, era un dios importante entre todas las tribus germánicas. Es un honorable dios guerrero que empuña un enorme martillo de guerra y puede comandar el trueno. En cambio, Loki es un embaucador de mala reputación y el padre del semigigante Hel, gobernante del inframundo. La diferencia entre Thor y Loki es importante para entender cómo la gente percibe a los dioses en la mitología nórdica. Los dioses no son perfectos ni omnipotentes. Más bien, representan rasgos muy humanos, tanto buenos como muy, muy malos.



Loki

Loki era un dios travieso que podía cambiar de forma y adoptar formas animales. Concibió un plan para causar la muerte de Balder. Al enterarse de que el muérdago era lo único que podía herir a Balder, puso una rama en manos del dios ciego, Hod, y lo engañó para que se la lanzara a Balder, matándolo.

Thor

Thor fue el hijo más conocido de Odín. Era el protector de la humanidad y el poderoso dios del trueno que blandía un martillo llamado Mjöllnir. Entre los dioses nórdicos, era conocido por su valentía, fuerza, poderes curativos y rectitud.



Baldr

Nacido de Odín y Frigg, Baldr era considerado el más puro de los dioses asgardianos, el dios de la paz, la luz, la naturaleza y la belleza. Su hermano Höðr era el dios ciego de la oscuridad. La leyenda dice que Frigg había hecho jurar a todas las criaturas que no harían daño a Baldr. Al descubrir que el muérdago no había jurado lo mismo, Loki engañó a Höðr, que creía que Baldr no sería dañado, para que atravesara el corazón de Baldr con una flecha de muérdago. La muerte de Baldr se consideró un presagio temprano del Ragnarök.



MIDGARD

El mundo de los seres humanos, que ocupaba el centro del universo conocido (de allí su nombre: mid, "medio", gärd, "campo de cultivo"). También se la conocía como la Tierra Media.

ASGARD

El mundo de los dioses, conocidos como Aesir, en cuyo corazón se halla el Valhalla, más o menos equivalente al paraíso cristiano, aunque destinado únicamente a los guerreros muertos en combate glorioso.

JÖTUNHEIM

El mundo de los gigantes (jötnar) de hielo y de roca, seres primitivos más o menos equivalentes a los titanes de la tradición grecorromana. Se hallaba separado de Asgard por el río Iving.

NIFLHEIM

El mundo de la oscuridad y la niebla perpetua, hogar del dragón Nidhöggr, que roe sin cesar las raíces del árbol del mundo.

HELHEIM

El mundo de los muertos, que existe en la región más fría y oscura de las profundidades de Niflheim, y es gobernado por Hela, diosa de la muerte. Estaba rodeado infinitamente por el río Gjöll, y quienes entraban en él nunca más salían, como eran los fallecidos por enfermedad, vejez o los criminales que requerían castigo.

MUSPELHEIM

El mundo del fuego, hogar de los gigantes de fuego, era el más elevado de todos los reinos, ubicado por encima de Asgard y en contraposición a Niflheim.

ALFHEIM

El mundo de los elfos, seres etéreos que libraban una constante guerra entre sus dos facciones: los elfos luminosos (Ljósálfar) y los elfos oscuros (Svártálfar), ambas emparentadas consanguineamente, pero con objetivos distintos.

SVARTÁLFAHEIM

El mundo de los elfos oscuros, habitantes de las montañas, y posiblemente de los enanos nórdicos también.

VANAHEIM

El mundo de los Vanir, el segundo clan de dioses diferente de los Aesir, con quienes se enfrentaron en una guerra ancestral. A diferencia de los dioses guerreros de Asgard, estos son deidades vinculadas con la tierra, la fertilidad, la prosperidad y con el mar.